JOPELAO´
MAGAZINE
• EDICIÓN 284 •

DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

EL PELIGRO DE UNA JUSTICIA SIN RAZONES

Quienes ejercemos el derecho, aprendemos desde los albores de la carrera que citar una norma no es lo mismo que construir un argumento. ***Muchas veces se invoca la ley, precedentes y se llenan páginas enteras de jurisprudencia y, aun así, no haber explicado a los ciudadanos, por qué llegamos a dicha conclusión jurídicamente correcta.*** Y precisamente ahí radica la diferencia entre decidir y fundamentar, distancia que deben acortar quienes a nombre del Estado ejercen funciones públicas.

Roger Mario Romero

Imagen Publicitaria Interactiva

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIIRA

50 años
Una historia que nos une.

Acreditada en Alta Calidad

III Encuentro

tendencias y retos de la investigación científica en las Ciencias Económicas y Administrativas

Del 28 al 30 de octubre de 2026

Primer día
28 de octubre
de 3:00 a 7:00 p. m.

Segundo día
29 de octubre
de 8:00 a 12:00 m.
y de 2:00 a 7:00 p. m.

Tercer día
30 de octubre
8:00 a. m. a 12 m.

Universidad de La Guajira

Dirigido a todos los estamentos universitarios y a la comunidad externa

Organiza: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Vigilada MINEDUCACIÓN

EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.

CONTENIDO

EL APAGÓN DE PETRO
Rafael Nieto Loaiza
13

16
EL PELIGRO DE UNA JUSTICIA SIN RAZONES
Roger Mario Romero

CUANDO LA MUERTE CAE DEL CIELO
María Fernanda Cabal
19

22
LA VISITA DE MARCO RUBIO A COLOMBIA: EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA ALIANZA ESTRATÉGICA
Oscar Christoffel Díaz

BOZAL A LA COMUNICACIÓN EN EL GOBIERNO DEL TIGRE
Martin Barros Choles
26

31
CRITERIO PROPIO: LA ESPECIE EN VÍA DE EXTINCIÓN
Junior Santiago Fragoso Araujo

EL EXPERIMENTO ESTATAL DEL PROGRESISMO
Cesar Arismendi Morales
35

CONTENIDO

CUANDO EL TERRORISMO TOCA LA PUERTA DEL CRIMEN ORGANIZADO: LA ADVERTENCIA QUE COLOMBIA NO PUEDE DARSE EL LUJO DE IGNORAR
Abel Enrique Sinning Castañeda
38

45
PLATA SÍ HAY
Nelson Rodolfo Amaya

2027
Orlando Junior Bustillo Pareja
48

51
UNA CONTRA REFORMA AGRARIA PARA QUE LA TIERRA PRODUZCA
Hernán Baquero Bracho

EL CAMPESINO NO NECESITA OTRO NOMBRE
José Jorge Molina Morales
54

57
EL DISTRITO VALLENATO EN LA ECONOMÍA DE COLOMBIA
Fabián Dangond Rosado

SEMBRAR COCO ES APENAS EL COMIENZO
Jairo Aguilar Deluque
61

CONTENIDO

A PROPÓSITO DE UN DESPROPÓSITO
Amylkar D. Acosta M
65

69
BARRANCAS: ¿QUÉ TIPO DE ALCALDE NECESITAMOS?
Salustio Agustín Solano Cerchiaro

CON DISCIPLINA Y PROPÓSITO, RAFA CONSTRUYE SU CAMINO EN UNIGUAJIRA
María Ángel Ojeda Arzuaga - Periodista Uniguajira
73

76
EN LA GUAJIRA SE ESTÁN MATANDO LOS GRILLOS PARA SACARLES EL PITO
Luis Eduardo Acosta Medina

¿POR QUÉ SURGEN LOS BENDITOS MENORES?
Weildler Guerra Curvelo
79

81
TAN PUN DAM, CAYÓ EL MENOR
Adaulfo Manjarrés Mejía

LA ALCALDÍA DE SAN JUAN VIENE ESCRIBIENDO LA HISTORIA DEL MUNICIPIO CON AGUA, BUEN DESEMPEÑO Y PONIENDO EN MARCHA LAS OBRAS INCONCLUSAS
Rafael Humberto Frías Mendoza
86

CONTENIDO

MAICAO MERECE VOLVER A PROSPERAR 89
Carolina Issa

93 **LA PACIENCIA COMO MUESTRA DE ALTRUISMO EN SAN JUAN DEL CESAR**
Ana Cecilia Fuentes

PROTESTA SOCIAL Y CONSULTA PREVIA: DERECHOS SECUESTRADOS 96
Luís Alonso Colmenares Rodríguez

99 **EL REGRESO DEL HIJO PRÓDIGO: LA HORA DE JAMES EN EL BARRO LOCAL**
Cynthia Ramos

RAFAEL MEJÍA LÓPEZ: EXCEPCIONAL "AMIGO DEL CAMPO" 103
José Félix Lafaurie Rivera

105 **LAS MUJERES QUE SIRVEN LA GUAJIRA EN UN PLATO**
Delia Bolaño

DON JORGE IRISARRI NÚÑEZ: ADIÓS AL EDUCADOR INSIGNE DE CARTAGENA 111
Luis Eduardo Brochet Pineda

CONTENIDO

LAS CARTAS DE RIOHACHA EN LA TERTULIA: EL HALLAZGO DE LA ESCRITORA E HISTORIADORA LINA BRITTO **113**
María Isabel Cabarcas Aguilar

116 **EL FESTIVAL DEL RETORNO: LA MEMORIA VIVA DE FONSECA**
Misael Arturo Velásquez Granadillo

MEDINA, EL ÑATO, PLACERES TENGO Y EL PION, LOS NOBLES COMPAÑEROS DEL FOLCLOR VALLENATO **120**
Alcibíades Núñez

123 **EDUARDO DE JESÚS ZEDÁN ACOSTA**
José Jaime Daza Hinojosa

EL COMPOSITOR HERNANDO MARÍN QUEDÓ ENMARCADO EN MARAVILLOSOS CANTOS **128**
Juan Rincón Vanegas

132 **FUISTE CREADO CON UN PROPÓSITO ETERNO**
Vicky Pinedo

DIRECTOR GENERAL
José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL
Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55
+57 (301) 788 41 47

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Andrés Rodriguez
Andresrodriguezp27

COORDINACIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN
Be Brave Productions
bebrave_co

UBICACIÓN Y CONTACTO
Barrancas - La Guajira
Colombia
OPM GRUPO EDITORIAL NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL
+57 (316) 632 86 55

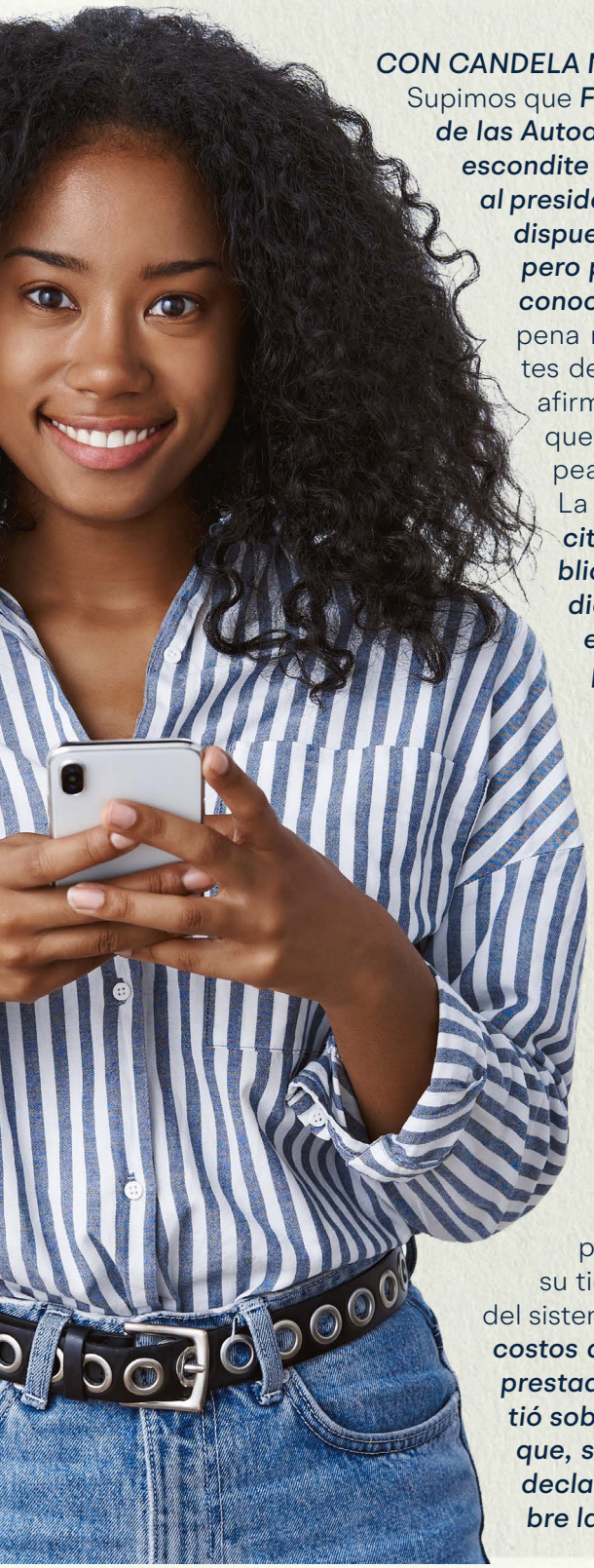

CON CANDELA NO HAY FLOJERA

Supimos que ***Fredy Castillo Carrillo, alias 'Pinocho', uno de los comandantes de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, habló desde su escondite con la periodista Salud Hernández-Mora y envió un mensaje al presidente Abelardo De La Espriella. El cabecilla aseguró que estaría dispuesto a entregarse a la justicia de Colombia y Estados Unidos, pero pidió la creación de una ley de sometimiento que le garantice conocer cuántos años pagaría de cárcel.*** Según dijo, aceptaría una pena máxima de cinco años y buscaría convencer a otros integrantes de la organización para que también se sometan. Alias 'Pinocho' afirmó que las ACSN tendrían cerca de 800 integrantes y reconoció que la organización cobra "impuestos" al turismo, al narcotráfico y peajes en la zona de influencia, el departamento del Magdalena y La Guajira. ***Sobre alias 'Bendito Menor', sostuvo que habría sido citado en varias ocasiones por otros comandos debido a sus publicaciones en redes sociales, amenazas y decisiones independientes, pero nunca asistió a las reuniones. También señaló que el cabecilla decía estar en Venezuela, aunque constantemente publicaba videos desde Riohacha, situación que habría facilitado su ubicación. "Él siempre hacía sus cosas mal hechas. Le gustaba publicar su vida en redes sociales, mostrar sus fusiles y amenazar",*** afirmó alias 'Pinocho', quien aseguró que 'Bendito Menor' había solicitado retirarse de la organización y formar su propio grupo organizado antes de ser abatido. ***Comienzan a doblegar las bandas delincuenciales ante el gobierno del tigre, ¡Definitivamente con candela no hay flojera!***

SE ACABARON LAS ESPECULACIONES

Supimos que ***Viviane Morales explicó los motivos de su renuncia al Ministerio de Educación. El delicado estado de salud de su hija, quien presentó visión doble y fue diagnosticada inicialmente con una lesión cerebral que no podía ser operada, es sin dudas una situación prioritaria para la ex alta funcionara del gobierno nacional.*** Por tal motivo ella decidió priorizar el acompañamiento a su hija y dejar el cargo. Durante su tiempo como ministra, Morales cuestionó la situación financiera del sistema de salud de los docentes a través del Fomag. ***Afirmo que los costos anuales aumentaron de $3,4 billones a $5,2 billones y que los prestadores pasaron de unos 3.000 a cerca de 280. También advirtió sobre la falta de recursos y posibles irregularidades, información que, según dijo, fue enviada a los organismos de control. Con esta declaración se acaban las especulaciones en las redes sociales sobre la renuncia de la doctora Morales del ministerio de educación.***

¿SUPO NOOOO?

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL
+57 (316) 632 86 55

RESPALDO DEL GOBIERNO NACIONAL

Supimos que ***el gobierno de Abelardo De La Espriella respaldara con determinación la estrategia 'Volver a Mirar al Mar' del departamento de La Guajira***. La articulación entre la Gobernación de La Guajira y el Gobierno Nacional avanza de manera positiva, con una disposición clara de trabajar conjuntamente por el desarrollo del departamento. ***En un encuentro del gobernador, Jairo Aguilar Deluque, con el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Mauricio Gómez Amín, el burgomaestre departamental presentó dicha estrategia gubernamental, una apuesta para fortalecer el turismo, la infraestructura, la conectividad y la inversión en La Guajira. Durante la jornada también fue presentada la estrategia de promoción turística del departamento, orientada a posicionar a La Guajira como un destino de talla nacional e internacional, resaltando sus atractivos naturales, culturales, deportivos y su potencial marítimo.*** En la reunión también participaron el viceministro Manuel Naranjo y María Isabel Campo, directora de Fontur, quienes conocieron de primera mano los avances y proyectos que hacen parte de esta visión. ***El Gobierno Nacional evidencio voluntad política para con los proyectos presentados, manifestando su respaldo y disposición para acompañar al departamento desde los componentes técnico, financiero y administrativo, con el propósito de contribuir a la viabilidad y ejecución de las iniciativas. ¡Sin dudas 'Volver a Mirar al Mar' se consolida como una estrategia para hacer realidad en La Guajira una nueva visión de desarrollo turístico desde el mar!***

LA CÁMARA BAJA EN LA TIERRA AMABLE

Supimos que ***la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes del Congreso de la República aprobó la proposición de representante a la cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, para realizar una Audiencia Pública el próximo 17 de septiembre en Barrancas, con el fin de que los recursos que necesita el país y La Guajira, también se debatan desde los territorios.*** Gómez Soto en trabajo articulado con el representante Ape Cuello lograron la aprobación de dos proposiciones que indican, ***citar a ministros y entidades como Air-e y Afinia,*** para revisar la preparación frente al Fenómeno del Niño y las garantías de agua, energía y seguridad alimentaria para los departamentos de La Guajira y el Cesar; ***y citar al Ministro de Hacienda, la Ministra de Minas y Energía, la ANH y la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías,*** para revisar en detalle las dificultades de acceso a estos recursos que son prioridad frente a la emergencia que apenas comienza. ***Desde el Grupo OPM estaremos atentos al desarrollo de esta jornada parlamentaria en la Tierra Amable.***

LOS @ EN #TENDENCIA

Enrique Gómez @Enrique_GomezM — X.com

No se incomoden, la historia no se reescribe.

En el Centro Democrático andan agitados y molestos porque no quieren aceptar la realidad: su propio líder se ha autoreconocido públicamente como un socialdemócrata.

Les dejo un par de entrevistas donde él mismo afirma su postura ideológica:
Abril de 2002: eltiempo.com/archivo/docume...
Hace un mes:
voutu.be/Nu_IOokbTAI?si...

Hernán Cadavid @hernancadavidma — X.com

Lástima senador @Enrique_GomezM que ud no sea así de frontal en el Congreso como lo es en sus redes sociales

Debo decirle: Está equivocado de rival. El @CeDemocratico no es de "comodidades" ni acomodaciones burocráticas ni mucho menos de nepotismos

Respete nuestro trabajo

> **Enrique Gómez** @Enrique_GomezM · 1h
> No se incomoden, la historia no se reescribe.

Carlos Meisel @carlosmeiselv — X.com

Aprecio y cariño por el Dr @Enrique_GomezM, pero una oportuna aclaración:
Uribe logró poner a funcionar este país con 13 Ministros.
Aquí vamos en 19 y cada uno de ellos con muchas ganas de quedarse.
Ayudemos entre todos para que el gobierno del Dr Abelardo, supere en logros al gobierno Uribe; pero es que hacen falta tantos...

Juan Manuel Santos @JuanManSantos — X.com

Hace diez años, empezamos el camino hacia la reconciliación, después de décadas de sufrimiento y de dolor.

Hoy la paz nos necesita a todos y a todas. Por eso los invito a subirse en este barco y a remar juntos en la misma dirección: la paz de Colombia🚣🕊️🇨🇴

LA DECLARACIÓN

Abelardo De La Espriella
Presidente de Colombia

"Señores ministros de Defensa y de Justicia, por favor, coordinen, en un plazo perentorio de una semana, el sometimiento a la justicia de este sujeto. Recuerden: aquí no hay negociaciones, dilaciones ni exigencias. Si no se entrega y continúa enfrentando al Estado, delinquiendo y haciendo daño, la orden es darle de baja, como en derecho corresponde. ¡Firme por la Patria! ¡Que viva Cristo Rey!"

PARA NUNCA OLVIDAR

"Petro sabía que los títulos eran falsos"

"La exdirectora del Dapre, Angie Rodríguez, lanzó fuertes señalamientos contra el expresidente Petro al referirse al caso de Juliana Guerrero, condenada por presentar títulos falsos para asumir como viceministra de Juventudes. Según Rodríguez, el ex mandatario conocía las irregularidades y, pese a sus advertencias, insistió en avanzar con el nombramiento"

Imagen Publicitaria Interactiva

Dios y Patria

YO NO PAGO DENUNCIO 165

GAULA POLICÍA NACIONAL

FOTO: Archivo Particular

EL APAGÓN DE PETRO

Petro deja una crisis sin precedentes en el sector eléctrico: ***sin transición ni seguridad ni soberanía energética, proyectos atrasados, déficit de energía firme, dependencia de gas importado mucho más costoso y un sistema que entra al fenómeno del Niño con los pantalones abajo. Y sin respaldo: el gas natural y los combustibles líquidos son el 21% de la capacidad instalada de generación eléctrica.*** Son lo que contrarresta las sequías y ocurre que estamos importando uno y otros. En resumen: ***Petro nos dejó ad portas de un apagón.*** Cuatro años de una enorme improvisación y un ánimo destructivo que vamos a terminar pagando los colombianos.

La energía que debía entrar al sistema no ha entrado. Un ejemplo: en el 2026 ha entrado solo el 14,9% de la energía que se espera y ya pasamos la mitad del año. Y el 60% de 42 proyectos de transmisión está atrasado. Ni nueva energía ni líneas para transmitirla. La energía que Petro prometió nunca llegó.

El resultado para la inversión fue fatal. **Empresas como EDP y Statkraft desistieron de los proyectos o se fueron del país. Y no es solo el sector eléctrico: en hidrocarburos, entre 2024 y 2025 salieron o anunciaron su salida del país 7 empresas.**

FOTO: Archivo Particular

Entre ellas Shell, que dejó a Ecopetrol sola al frente del portafolio de gas costa afuera del Caribe. Son ejemplos reales: empresas que salieron, proyectos varados y megavatios que nunca llegaron. Lo hicieron por falta de confianza, por aumento de las cargas impositivas, por cambios en las reglas de juego y por los intentos del pasado gobierno de meterle la mano ilegalmente a un sector que había demostrado que funcionaba.

Petro gobernó el sector como si la Presidencia pudiera reemplazar a la CREG y al Congreso. Hizo intervenciones con pésimos resultados. ***El caso de Aire retrata el desastre. Bajo control del Estado, la deuda de la empresa con el mercado pasó de 530.000 millones al momento de la intervención, en septiembre de 2024, a cerca de 2,7 billones en junio de 2026: casi cinco veces más en 18 meses.*** Como con las EPS, las intervenciones solo deterioraron las empresas. Y ese deterioro tiene nombres, responsabilidad política y mucho ruido de corrupción.

Por su parte, medios de comunicación han dado alertas sobre contratos en el Fondo Fenoge por hasta $180.000 millones, uno de ellos un contrato de $95.000 millones que fue suspendido. Hay alarmas de desgreño administrativo y banderas rojas sobre posibles casos de corrupción.

Petro recibió un sistema estrecho, pero lo entrega en déficit. Según XM, falta hoy un 3,5% de energía (con un apagón que ya parece inevitable) que empeorará el próximo año a un 6% de faltante (5.468 GWh/año). ***Por el lado del gas el respaldo tampoco está: durante 2025 el país importó en promedio 170 GBTUD, y los proyectos costa afuera que podrían reemplazar esas importaciones no entran en producción antes de 2029-2030.***

Petro cambió seguridad energética por discursos ideológicos sin apego alguno a la realidad. Renunció a firmar nuevos contratos de exploración de hidrocarburos: ***desde 2022 no firmó ni uno solo, frente a 71 en el gobierno Duque, 165 con Santos y 229 con Uribe. Hoy, de 282 contratos con la ANH, apenas 91 están en exploración.*** En junio de 2026, según el Gestor del Mercado de Gas Natural, el gas importado ya era el 32% de la oferta total del país y las reservas probadas, según la ANH, alcanzan solo para 5,9 años. ***Se redujeron 39% entre 2022 y 2025: por cada 10 pies cúbicos que producimos, apenas incorporamos 3 nuevos.***

Lo que ha pasado en Ecopetrol es inconcebible y tiene como responsables a Petro y a Roa. ***La operación resiste, pero su gobierno corporativo no es ni la sombra de lo que fue hace pocos años. La utilidad bajó de $33,4 billones en 2022 a $9 billones en 2025, una caída del 73%, mientras que el precio del Brent solo bajó 31%.***

El EBITDA pasó de 75,2 billones a 46,6 billones, el endeudamiento subió de 1,5 a 2,3 veces EBITDA y la vida media de sus reservas se redujo de 8,4 a 7,8 años, mientras Roa afronta investigaciones por corrupción antes y después de llegar a la empresa, sometida a un plan de negocio que abandona su naturaleza, a un acelerado desprestigio reputacional y a un desgobierno sin antecedentes.

Y lo anterior no es solo un problema empresarial: ***Ecopetrol concentra el 61,4% de la producción nacional de gas, es el principal proveedor de combustibles refinados (con cargas promedio de 417 mil barriles diarios en 2025 y un récord de 430 mil en el último trimestre), y controla infraestructura crítica de transporte y logística.*** Su desgobierno compromete directamente la seguridad energética del país.

En ese contexto, la nueva Ministra de Minas y Energía, María Nohemí Arboleda, tiene una misión titánica: ***evitar un apagón que pareciera haber sido el propósito del gobierno saliente, trabajar con los ministros de Medio Ambiente e Interior para evitar bloqueos, ayudar a que los proyectos atrasados entren a operar y resolver los cuellos de botella de las consultas previas y las licencias ambientales, motivar que la ciudadanía consuma energía de manera responsable (la decisión de incentivos a la disminución y sanciones por mayores consumos es correcta pero ha sido mal comunicada), incentivar el desarrollo de nuevos proyectos de todas las tecnologías (térmicos, hidráulicos, solares, eólicos, etc). Y hay que decirlo con claridad: nada de esto es inmediato.*** Cada proyecto de hidrocarburos toma en promedio 6 años desde la firma del contrato hasta la producción comercial. Lo que no se firmó en estos 4 años, ya tiene costo.

Pero, además, tiene una tarea clave: ***consolidar una alianza muy fuerte con quien presida Ecopetrol porque de esa empresa depende la logística del gas y de los combustibles líquidos para que las térmicas funcionen, especialmente durante la época de sequía. Ecopetrol tiene una posición dominante en el gas y en los combustibles líquidos en Colombia y, en gran parte, de esto depende la seguridad energética del país.*** Y arrastra además el hueco del FEPC: $8 billones acumulados a junio de 2026, con proyección de cerrar el año cerca a los $12 billones. ***Escoger bien la nueva administración es clave. Con conocimiento, experiencia y buena reputación en el sector. No pueden cometerse los mismos errores del gobierno anterior.***

FOTO: Archivo Particular

EL PELIGRO DE UNA JUSTICIA SIN RAZONES

"El constitucionalismo no puede funcionar bajo la lógica del adversario sino en la calidad de las razones que la sustentan"

Quienes ejercemos el derecho, aprendemos desde los albores de la carrera que citar una norma no es lo mismo que construir un argumento. ***Muchas veces se invoca la ley, precedentes y se llenan páginas enteras de jurisprudencia y, aun así, no haber explicado a los ciudadanos, por qué llegamos a dicha conclusión jurídicamente correcta.*** Y precisamente ahí radica la diferencia entre decidir y fundamentar, distancia que deben acortar quienes a nombre del Estado ejercen funciones públicas.

Veamos. ***Hace unos días nos enteramos del fallecimiento del maestro Robert Alexy, quien para los que hemos tenido la fortuna de leer su pensamiento a través de sus obras -Teoría de la argumentación jurídica y Teoría de los derechos fundamentales-,*** se constituye en uno de los grandes teóricos contemporáneo el cual en 2017 incluso, fue invitado de honor por parte de la corte a celebrar el balance de los primeros 25 años de la jurisprudencia constitucional posterior a la vigencia de la constitución de 1991.

FOTO: Archivo Particular

Y es a partir de esa construcción teórica con influencia evidente en nuestro constitucionalismo donde en muchas ocasiones los jueces constitucionales han puesto coto a decisiones públicas retornando sobre una pregunta que atraviesa buena parte de la obra de Alexy y que, en ocasiones resulta particularmente incómoda ***¿basta con tener el poder para decidir o, en un Estado constitucional, quien decide está obligado además a ofrecer razones capaces de justificar su decisión?***

La teoría de la argumentación jurídica parte de una idea que parece elemental, pero cuyas consecuencias en el derecho son importantes y es que no puede expresarse el ejercicio de autoridad simplemente de quien adopta una decisión en la medida que en ella debe haber justificación, argumentación, ofreciendo razones susceptibles de ser examinada, controvertida y racionalmente defendida. Por lo tanto, esta es una de las grandes enseñanzas que deja el filósofo alemán en las democracias occidentales como la colombiana, que a diario vivimos en una época de grandes controversias políticas que terminan cada vez con mayor frecuencia en debates constitucionales.

Por eso observamos que los jueces deben pronunciarse sobre derechos fundamentales, reformas sociales, temas electorales, derecho a la protesta, seguridad, protección de minorías, límites al ejercicio del poder entre otros, sin que ello implique suprimir con sus propias valoraciones decisiones que corresponden a otros órganos o ramas del poder público.

Es lo que el tratadista denominó como mandatos de optimización en el momento que dos principios constitucionales entran en tensión, la respuesta no consiste simplemente en eliminar uno para conservar el otro, por lo que se hace necesario establecer bajo reglas de ponderación, posibilidades jurídicas y fácticas, cuál debe prevalecer en un caso concreto.

¡Pero ojo! Ponderar no es escoger libremente por parte del servidor público ni solapar sus preferencias personales con lenguaje constitucional. Si la ponderación terminara reducida a decir que un principio pesa más que otro porque así lo considera el funcionario, habríamos sustituido el conjunto de normas establecidas en el ordenamiento jurídico por simples intuiciones de los servidores públicos.

Precisamente por ello la argumentación resulta fundamental y más en la era de la inteligencia artificial, donde una herramienta tecnológica puede construir en segundos argumentos jurídicos, señalar disposiciones normativas, identificar precedentes e incluso redactar una conclusión sin embargo, restringe la libertad de pensamiento del ser humano y las razones susceptibles de contradicción, control y responsabilidad; aspiraciones que solo a través de la argumentación legitiman el poder de la decisión pública.

En suma, una decisión que brinde cualquier entidad pública en aras de la justicia parece correcta cuando favorece una posición e incorrecta cuando no se beneficia, empero el constitucionalismo no puede funcionar bajo la lógica del adversario sino en la calidad de las razones que la sustentan.

ROGER MARIO ROMERO

rogermaromero

FOTO: Diario la Calle

CUANDO LA MUERTE CAE DEL CIELO

El viernes pasado, cerca de 20 drones cargados con explosivos atacaron una instalación militar en Ocaña y asesinaron a tres militares. ***El domingo, las disidencias de las Farc emplearon la misma modalidad contra instalaciones de la fuerza pública en Inzá y Cajibío, Cauca. La guerra en Colombia cambió: hoy la muerte también cae del cielo.***

Según un informe de las Fuerzas Militares publicado por la revista Cambio, entre enero y septiembre de 2026 se registraron 418 ataques con drones: ***25 uniformados fueron asesinados y más de 340 resultaron heridos. El Cauca concentró 243 casos; le siguieron Norte de Santander, Valle del Cauca, Chocó, Nariño y Antioquia.***

En los últimos tres años, y con una aceleración alarmante en 2026, los grupos armados ilegales convirtieron una tecnología comercial de bajo costo en un arma de guerra. ***Las disidencias de las Farc, el ELN y el Clan del Golfo emplean drones para vigilar tropas, identificar objetivos y lanzar explosivos sobre instalaciones militares, estaciones de Policía y poblaciones.***

Los criminales ya no necesitan movilizar grandes estructuras para cercar una base o paralizar un municipio.

FOTO: Pares

Un pequeño grupo puede operar varios drones, observar los movimientos de las tropas y atacar sin exponerse directamente. Ellos reducen sus costos y sus riesgos, mientras Colombia pone los muertos.

El desafío, sin embargo, va mucho más allá de comprar tecnología. El centro de esta discusión vuelve a ser jurídico y doctrinario: ***¿tendrá el Estado la libertad operacional necesaria para defender a la población y emplear legítimamente sus capacidades contra quienes lo atacan?***

El Juzgado 34 de Familia de Bogotá ordenó, como medida cautelar, abstenerse de realizar operaciones aéreas ofensivas cuando exista información verificable sobre menores reclutados, hasta agotar las precauciones y descartar una alternativa menos lesiva.

La protección de los niños es indiscutible. Por eso debemos perseguir con todo el peso de la ley a quienes los arrancan de sus casas y los llevan a campamentos guerrilleros. El problema son los incentivos perversos que esta restricción puede producir. ***Si su presencia termina convertida en blindaje de facto para campamentos, arsenales o cabecillas, los criminales encontrarán una ventaja táctica y serán los niños quienes paguen las consecuencias.***

El derecho internacional humanitario fue concebido para ordenar y limitar el uso legítimo de la fuerza, no para impedir que el Estado combata. Los principios de distinción, proporcionalidad y precaución protegen a la población civil, pero no eliminan la facultad del Estado de neutralizar objetivos militares legítimos.

La diferencia está en la legitimidad: ***el Estado combate bajo reglas y emplea la fuerza para proteger derechos; el criminal actúa al margen de la ley para destruirlos.***

Colombia ya conoce las consecuencias de restringir las capacidades del Estado. Ocurrió con la aspersión aérea mientras se expandía el narcotráfico. ***Durante años, la fuerza pública enfrentó incertidumbre jurídica y debilitamiento operacional, mientras las organizaciones criminales ampliaron su territorio, sus recursos y su tecnología. Repetir esa historia con las operaciones aéreas y los drones condenaría al Estado a la inferioridad frente a quienes desconocen la ley.***

La tarea ahora no pertenece solamente a un gobierno, sino al Estado colombiano. La guerra del siglo XXI exige dotar a soldados y policías de las herramientas necesarias para detectar, interferir y neutralizar estas aeronaves, pero también construir una doctrina de seguridad que entienda que la innovación tecnológica de los grupos criminales debe ser respondida con inteligencia, capacidad operacional y reglas jurídicas claras.

El mayor retirado de la Fuerza Aeroespacial Camilo Mendoza, especialista y autor de Amenaza dron, advierte que los criminales están modernizando sus capacidades con mayor rapidez que el Estado. ***Cerrar esa distancia exige una estrategia adaptada a cada región y a cada modalidad de ataque.***

Pero la guerra contra los drones no empieza en el cielo. ***Empieza mucho antes, porque cada ataque requiere importadores, componentes, baterías, sistemas de comunicación, explosivos, talleres, financiadores, instructores y operadores.*** Ahí debe concentrarse buena parte de nuestra inteligencia. Derribar un dron impide un ataque; desmantelar su cadena logística puede impedir cientos.

Colombia también debe recuperar y profundizar la cooperación con Estados Unidos e Israel, países con amplia experiencia en inteligencia, ciberdefensa y sistemas antidrones. El acceso a entrenamiento, conocimiento y tecnologías probadas fortalecerá nuestras capacidades.

La soberanía tecnológica tampoco consiste en fabricar cada arma, cada sensor o cada componente dentro de nuestras fronteras. Consiste en que Colombia conserve autonomía para conocer la amenaza, decidir cómo enfrentarla y disponer de las capacidades necesarias para neutralizarla. Esa soberanía se construye desarrollando industria nacional, formando talento, fortaleciendo inteligencia y cooperando con países que poseen tecnologías y experiencia que nosotros todavía no tenemos.

Durante décadas medimos el poder de los grupos armados por el número de hombres y fusiles bajo su mando. ***Hoy debemos conocer también cuántos drones poseen, dónde los ensamblan, qué sistemas emplean, quién los financia y quién les suministra la tecnología. La naturaleza de la amenaza cambia, pero la obligación del Estado permanece.***

Los terroristas ya libran una guerra desde el aire. El Estado tiene que recuperar el cielo.

MARÍA FERNANDA CABAL

MariaFdaCabal

FOTO: Semana

LA VISITA DE MARCO RUBIO A COLOMBIA: EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA ALIANZA ESTRATÉGICA

La reciente visita oficial a Colombia del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, ha concluido con un balance rotundamente positivo que marca un punto de inflexión histórico en las relaciones bilaterales entre Bogotá y Washington. ***En un momento de profundas transformaciones globales y regionales, el encuentro de Rubio con el presidente Abelardo de la Espriella en la ciudad de Barranquilla no solo ha reafirmado los lazos tradicionales de amistad entre ambas naciones, sino que ha sentado las bases de lo que ambas administraciones ya califican como una "época dorada" de cooperación estratégica, económica y de seguridad.***

Este viaje del jefe de la diplomacia estadounidense no fue un mero acto de cortesía diplomática. Por el contrario, se tradujo en compromisos tangibles, acuerdos de financiamiento masivo y una sintonía política que redefine el tablero geopolítico de América Latina. ***Frente a los desafíos comunes del narcotráfico, la seguridad energética y la reconstrucción nacional tras desastres naturales, la cumbre de Barranquilla demostró que la relación colombo-estadounidense ha entrado en una fase de pragmatismo eficiente y beneficio mutuo.***

El "Acuerdo de Barranquilla": Cooperación bajo un nuevo modelo.

El pilar fundamental de esta visita quedó plasmado en el denominado Acuerdo de Barranquilla. El presidente de la Espriella definió con claridad la filosofía de esta nueva etapa: ***"Colombia pone proyectos y capacidades territoriales", mientras que Estados Unidos aporta "inversiones, tecnología y financiamiento masivo". Este enfoque rompe con el viejo esquema de asistencia vertical y lo reemplaza por una verdadera sociedad estratégica, donde cada país aporta sus mayores fortalezas para alcanzar objetivos compartidos.***

Para Colombia, este modelo representa una oportunidad inigualable de atraer capital extranjero en sectores de alta tecnología e infraestructura básica. Para Estados Unidos, significa consolidar a su aliado más confiable en la región, asegurando cadenas de suministro estables y cercanas en un entorno internacional cada vez más competitivo y fragmentado.

Minerales críticos y energía: Mirando hacia el futuro.

Uno de los logros más significativos y con mayor proyección a largo plazo de la agenda de Rubio fue la firma de dos memorandos de entendimiento en áreas de vanguardia tecnológica y energética. ***El primero de ellos se enfoca en el desarrollo e inversión conjunta en la minería de tierras raras y minerales estratégicos. Colombia posee un potencial geológico inmenso que, con el respaldo tecnológico y financiero de Washington, puede convertir al país en un actor clave de la transición energética global y la manufactura de componentes avanzados, reduciendo la dependencia de los mercados asiáticos.***

El segundo acuerdo abarca la cooperación nuclear civil. ***Este paso, histórico para la matriz energética colombiana, abre la puerta al intercambio de conocimientos, capacitación y desarrollo de tecnologías nucleares seguras para la generación de energía limpia y aplicaciones en la medicina y la agricultura.*** Estos acuerdos demuestran que la agenda binacional ya no se limita exclusivamente a los temas tradicionales, sino que mira con decisión hacia el desarrollo científico y la soberanía energética del siglo XXI.

Una ofensiva contundente contra el crimen transnacional.

Como era de esperarse, la seguridad y la lucha contra el narcotráfico ocuparon un lugar central en las deliberaciones. ***El balance en esta materia es sumamente favorable para las capacidades operativas del Estado colombiano. Rubio ratificó el respaldo absoluto de la administración Trump al ingreso de Colombia a la Coalición Contra los Carteles de las Américas (A3C), una iniciativa regional destinada a desmantelar las redes financieras y logísticas de las organizaciones criminales transnacionales.***

El compromiso de Washington se tradujo de inmediato en hechos concretos: la confirmación de un paquete de ayuda por US$ 1.000 millones en equipamiento militar, tecnología de punta y sistemas de inteligencia. Este histórico respaldo financiero y operativo fortalecerá las capacidades de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Además, en el marco de esta renovada confianza mutua, el gobierno colombiano ha autorizado la realización de operaciones militares conjuntas en territorio nacional, optimizando la interdicción y el control territorial en zonas críticas.

FOTO: Semana

Solidaridad frente a la emergencia: El apoyo humanitario.

Más allá de los grandes acuerdos geopolíticos, la visita de Marco Rubio dejó un beneficio directo y urgente para miles de colombianos afectados por el fuerte sismo de magnitud 7.4 que impactó al país en agosto. ***Mostrando la faceta más solidaria de la alianza, el Secretario de Estado destacó que el gobierno estadounidense ha desembolsado US$ 26,5 millones en asistencia humanitaria para mitigar la emergencia.***

Estos recursos están siendo canalizados de forma inmediata para atender las necesidades básicas de las poblaciones afectadas y para apoyar el colosal plan de reconstrucción de las más de 36.000 viviendas destruidas en 16 departamentos. ***Este gesto refuerza el mensaje de que la alianza con Estados Unidos no solo se activa en los despachos presidenciales o en los campos de batalla, sino también en los momentos de crisis humanitaria donde el pueblo colombiano más lo necesita.***

Colombia como eje de la estabilidad regional.

El éxito de la parada de Marco Rubio en Barranquilla no puede entenderse de forma aislada; forma parte de un rediseño de la política exterior estadounidense para el hemisferio. ***Al concluir sus reuniones con de la Espriella, Rubio continuó su gira diplomática rumbo a Ecuador y Perú, donde sostendrá encuentros de alto nivel con los mandatarios Daniel Noboa y Keiko Fujimori.***

Este itinerario consolida a Colombia como el eje de un bloque de naciones andinas comprometidas con el libre mercado, la seguridad hemisférica y el Estado de derecho. ***La sintonía ideológica y pragmática entre el gobierno de la Espriella y la Casa Blanca devuelve a Colombia un protagonismo estelar en la diplomacia continental, posicionando al país como el interlocutor preferido de Washington en Suramérica.***

Conclusión: Un balance que genera optimismo.

En conclusión, la visita de Marco Rubio a Colombia arroja un balance positivo y sumamente esperanzador. ***Los críticos que auguraban una relación tensa o puramente transaccional se han equivocado. Lo que se ha visto en Barranquilla es el nacimiento de una alianza renovada, moderna y multidimensional.***

Colombia gana un respaldo financiero sin precedentes para su seguridad, recursos clave para la reconstrucción de sus regiones afectadas por el terremoto, y las llaves para integrarse a la economía del futuro mediante la explotación de minerales críticos y la energía nuclear civil. Por su parte, Estados Unidos recupera la certeza de contar con un socio firme, decidido y estratégico en el corazón del continente. Si los acuerdos firmados esta semana se ejecutan con la misma determinación con la que fueron pactados, Colombia y Estados Unidos están a las puertas de cosechar los frutos de su mejor momento político en décadas.

OSCAR CHRISTOFFEL DÍAZ

FOTO: Archivo Particular

BOZAL A LA COMUNICACIÓN EN EL GOBIERNO DEL TIGRE

Cuando apenas termina el primer mes del periodo de gobierno presidencial, ya se registran hechos, relevantes y preocupantes algunos, que atenta contra la libertad de expresión y comunicación, afectando directamente al periodismo, cuando lo sujetan a limitaciones, condiciones y censuras, figuras utilizadas en dictaduras, que amordazan a medios de comunicaciones y periodistas, revisando y controlando, contenidos textuales, imágenes y virtualidades; que opera en las comunicaciones de divulgaciones publica, indispensables en la transmisión de informaciones, que deben conocer de manera objetiva y transparente.

El presidente ***Abelardo de la Espriella Otero,*** les prohibió a los ministros, directores, presidentes de instituciones públicas y jefes de secciones; entre otros, dar declaraciones, no practicar ruedas de prensas, ni responder entrevista, implementando un régimen antidemocrático, que no será de halago para su equipo de gobierno, provocando incomodidad, maniatando y limitando, expresión e información, relacionadas con: acciones, operaciones y opiniones; en concordancia con sus funciones, facultades, atribuciones y resultados, que quieren destacar.

FOTO: Colombia Informa

El gobernó nacional discrimina algunos, medios y periodistas, únicamente les trasmitirá información, a medios de comunicaciones y periodistas amigos, de ahí que haya designado en la administración de gobierno, a un agente encargado, de ejercer los filtros y controles de comunicaciones, requiriendo para todas las publicaciones de un visto bueno y autorización, del referido agente, dejando por debajo la confianza de sus inmediatos colaboradores, que quedan subyugado a la determinación de régimen impositivos imperantes, que tal vez muchos no soportarán a futuro, violándolo la disposición restrictiva o retirándose aburrido, para no continuar en el gobierno. Un grave error de consecuencias impredecible, para el gobierno, colocar bozal y tapaboca, a su equipo de trabajo (ministros y demás)

La comunicación es un medio o forma de transmisión natural, entre personas, mediante intercambio de manifestación oral, información de pensamientos, disposiciones, orientaciones, directrices, decisiones y todo lo que sirva para conocimiento e interés, para no ser ignorante, en el trajinar de la vida, prevenirse de hechos, lamentables y fatales, defender derechos, participar de actividades democráticas, no ser objeto de manipulación y engaños.

La comunicación se clasifica en dos partes: ***Emisor, persona que crea y transmite una información. Receptor, persona que reciben las comunicaciones, por escuchas, imágenes o mediante lectura, por diferentes canales, audiovisuales, físicos y digitales;*** mediante diferentes formas que las caracterizan, para transmitir, intercambiar y compartir, información, ideas, noticias, crónicas, políticas y emociones entre otras.

Los mandatarios pueden tener preferencias y exclusividad, en favor de determinado medio de comunicación y periodistas, como también, sus diferencias, reproches y reparos; por variadas formas, causas y motivos, que consideren justificables, con razones o sin ella. Las comunicaciones se divulgan, a través del periodismo, en las distintas maneras de transmisión, que estén operando. La mayor fortaleza de la comunicación, la constituye: objetividad, veracidad, credibilidad e imparcialidad. No ajustarse a los mencionados parámetros, es ejercer un periodismo peligroso, desconcertante, manipulador y engañoso; alineado a la parcialidad y la mala fe, causando daños y perjuicios, a las personas y a la sociedad, paciente e inocente, receptora de información, víctimas de desinformación o malas información, que repercuten negativamente contra el medio informativo carente de confianza.

Los gobernantes deben conservar cordial relaciones con el periodismo, respetando la libertad de expresión, en el manejo operativo. Prestarle apoyo incondicional, en aras a solventar gastos de producción que demanda, las acciones de investigación, edición, impresión, difundir y publicar. No es necesario supeditarlo con incentivos para someterlo al dominio de compra de servicios periodísticos, limitando criterio y dignidad, que son sagrado en el ejercicio del oficio profesional de periodistas. Cuando se ejerce un gobierno con transparencia y cumplimiento, de las disposiciones constitucionales y legales vigente, no requiere, utilizar los medios, para manipular, desinformar u omitir informaciones por intereses torcidos o extralegales, implícitos en corrupción.

Que un presidente excluya periodistas, porque no son de su gustos y agrado, no inhibe a los periodistas, ni mucho menos, lo limita para informar y divulgar, noticias y opiniones, originada de percepción e investigación, rastreando, hechos para conocimientos, denunciar malas acciones, prevenir tormentas, engaños y violaciones de derechos, fundamentales y públicos. ***Orientar las vías factibles, que sirvan para superar la falta de conocimientos de hechos, previstos e imprevistos, que resultan fallidos, por abandono y negligencia. Hoy en día, estamos sobrados de canales comunicativos y redes sociales, que sombran y desvirtúan falsos montajes periodístico, ridiculizando y desacreditando, aquellos medios que se habitúan colocarse al servicio de la corrupción, por retribuciones económicas, prostituyendo la labor periodística, imperando muchas veces a título sicarial y todo por la plata.***

El periodismo no es cosita de jugar y utilizar, a los antojos, caprichos y desbordes de abusos; por estar afectado y comprometidos, en debilidades, amparado en poderes y gobiernos, públicos y privados, usando amenazas y persecuciones, contra los críticos y opositores, por circunstancias comunes de mandatarios autoritarios, antidemocrático y dictatoriales, que se valen de medios y fuerzas, para imponer criterios absurdos y repugnante, que por temor y miedo la sociedad los admite de manera retrecheras, con reproches silencioso. En el ejercicio del periodismo, no todos están al servicio de la corrupción y muchos, no temen, denunciar, desenmascarar y cantar verdades certeras, sobre hechos irregulares y delictivos, previas investigaciones.

Un periodismo manejado con seriedad, objetividad y credibilidad; pueden fácilmente desestabilizar, bandear, averiar y destronar un gobierno. De muy poco le sirve a un gobierno, privilegiar y excluir periodista, si sus acciones y operaciones administrativas, contradicen las normalidad y funcionalidad institucional, que deben respetarse y acatarse, por quienes gobiernan.

El periodismo, arrodillado y habituado, a proteger e impulsar, manejo de corrupción, por remuneración económica, ignorando y desconociendo el decoro moral que debe caracterizarlo, caen en desprestigios y deterioro profesional, están destinado al fracaso y destierro.

En el primer mes del gobierno del presidente Abelardo de la Espriella, se destacan y sobresalen: ***terremoto, que pone a prueba al mandatario nacional, en la atención, reparación y solución; del desastre que deja el fenómeno sísmico en más de 400 municipios de Colombia.***

Ejecuciones a miembros, de organizaciones guerrilleras, perteneciente de las disidencias de las Farc, en el departamento de Guaviare, 23 muertos y cuatro, de los Conquistadores de la Sierra Nevada, abatiendo al cabecilla, Nain Pérez Toncel, a su pareja, la "bebecita" y dos de sus escoltas. El presidente exhibió los cadáveres como un trofeo, enfatizando acción de gobierno del "tigre" pero en los cuatro último, donde aparece Nain Pérez "bendito menor", hay dudas relacionadas con autoría de ejecución, lugar de los hechos, modalidad y hora en que los mataron. Falta claridad o es un falso positivo

Otra nota curiosa la constituye, las diferencias del Congreso, con el gobierno para la aprobación, de la ley del presupuesto nacional, vigencia del año 2027. Exigen las presencias del Ministro de Hacienda y otros, de lo contrario, modificarían el presupuesto.

El presidente Abelardo de la Espriella, valida sin soportes un montaje, relacionado con rumor de amenaza inexistente, por carencias de prueba, contra magistrado de la Corte Suprema de Justicia, atribuida falsamente al exgobernador de La Guajira, Juan Francisco Gómez, ordenando el presidente, traslado carcelario, justificando después, que el traslado se origina por encontrar en una inspección en la celda de Kiko Gómez un teléfono celular. ¿Y quién no tiene teléfono en la Cárcel la Picota? ¿Trasladaran a todos los reclusos por utilizar teléfono dentro del penal?

El presidente Abelardo de la Espriella, cierra el ciclo del mes, con advertencias al gobernador de Nariño, en cumbre de gobernadores en el municipio de Mompox-Bolívar, por relación de enlaces, con organizaciones al margen de la ley, en presuntos procesos de paz.

MARTÍN BARROS

cholesmartin_

marbacho1955

Imagen Publicitaria Interactiva

FOTO: Archivo Particular

CRITERIO PROPIO: LA ESPECIE EN VÍA DE EXTINCIÓN

Hace algunos días leía, una vez más, una discusión en redes sociales sobre un político al que, con total seguridad, ninguno de los participantes en el hilo había visto de cerca ni escuchado hablar más de un par de minutos en su vida. Sin embargo, ahí estaban: unos defendiéndolo con una vehemencia digna de causas mucho más nobles, otros atacándolo con la misma frase repetida, copiada, casi calcada, que circulaba esa semana en TikTok. Nadie argumentaba. Todos peleaban. Nadie parecía dispuesto a ceder ni un centímetro, y mucho menos a reconocer que la postura contraria pudiera tener algo de razón. Esa escena, que se repite a diario en cualquier publicación con tinte político, en cualquier ciudad y frente a cualquier bandera, dice mucho más de nuestra época de lo que solemos admitir.

Vivimos, sin darnos cuenta del todo, bajo la lógica de un algoritmo que no fue diseñado para hacernosf pensar, sino para mantenernos mirando la pantalla el mayor tiempo posible. ***Y a ese algoritmo, sencillamente, no le conviene la gente crítica. Le conviene la gente reaccionando.***

FOTO: Statista Consumer Insights

Una opinión matizada, que reconozca méritos en varios lados y señale errores en todos, casi siempre genera silencio: no indigna, no emociona, no se comparte con rabia ni con euforia, y por lo tanto no le sirve al sistema que necesita mantenernos enganchados. En cambio, una opinión extrema, venga de donde venga, genera clics, comentarios, capturas de pantalla y memes que circulan durante días. El sistema aprendió rápido cuál de las dos alimenta más el desplazamiento infinito de la pantalla, y desde entonces nos ha ido entrenando, publicación tras publicación, a premiar el grito por encima del argumento.

El resultado es una política convertida, cada vez más, en un deporte de barras bravas. No importa tanto qué propone un candidato, qué trayectoria tiene o qué hizo realmente un gobernante en el ejercicio de su cargo; importa, sobre todo, de qué lado de la cancha está uno parado. Y quien se para en una cancha deja de evaluar jugadas: empieza, sin darse cuenta, a defender camiseta. ***Por eso terminamos discutiendo con desconocidos, a nombre de políticos que jamás sabrán siquiera que existimos, repitiendo consignas que no nacieron de un análisis propio sino de un video de quince segundos que alguien más ya validó por nosotros. Confundimos la indignación prestada con el criterio propio, y la lealtad de bando con el pensamiento político genuino.***

ASÍ SE VIVE LA POLARIZACIÓN POLÍTICA EN REDES SOCIALES

MUCHOS USUARIOS PREFIEREN USAR LAS REDES SOCIALES PARA DEBATIR DE POLÍTICA.

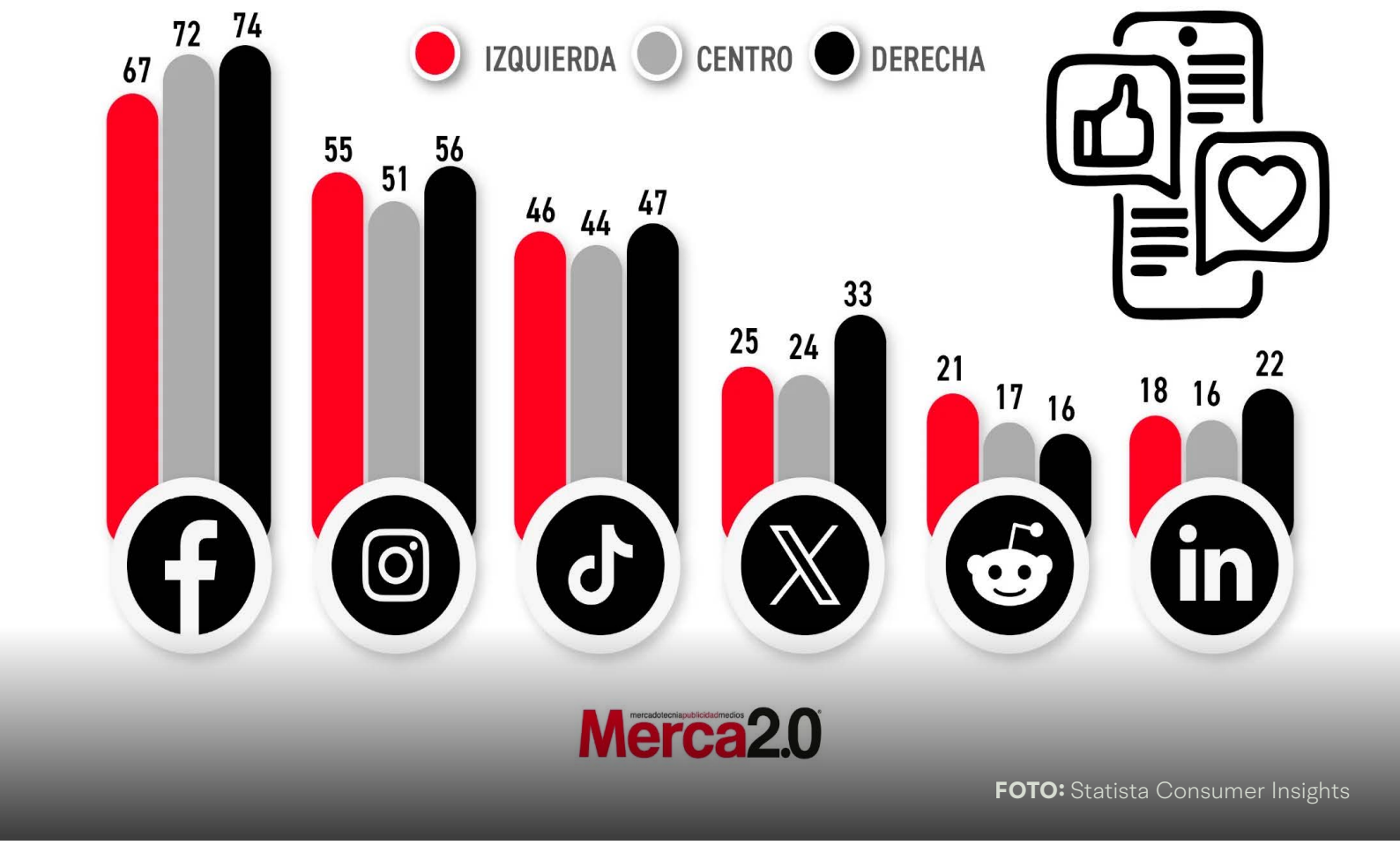

FOTO: Statista Consumer Insights

Vale la pena aclarar algo desde ya, porque suele ser el primer malentendido cuando se toca este tema en público: esto no es un problema de izquierdas ni de derecha, ni de cuál proyecto político resulte más o menos válido para el país. ***Se trata de un fenómeno transversal, que atraviesa por igual a quienes simpatizan con un lado y con el otro, sin distinción de bandera ni de ideología: la manera en que las redes sociales nos están acostumbrando a pensar rápido, a atacar rápido y a juzgar rápido.*** Y ese afán de velocidad es, precisamente, lo opuesto al ejercicio que exige la política como actividad seria: la pausa, el matiz, la capacidad de sostener una idea mientras se examina con honestidad si realmente resiste el argumento contrario.

Lo más preocupante de este fenómeno no es la polarización en sí, que ha existido siempre y bajo distintas formas a lo largo de la historia, sino el precio social que hoy se paga por matizar una posición. Cuestionar algo, incluso desde dentro del propio bando, se ha convertido casi en un acto de traición. ***Basta con señalar una inconsistencia en el discurso de alguien con quien uno simpatiza para que, de inmediato, se le acuse a uno de estar jugándole al equipo contrario. Así, por miedo a ser etiquetado como enemigo, muchos terminan defendiendo públicamente posturas que en privado ni siquiera comparten del todo, solo por no quedar mal parados frente a su propia tribuna digital.***

Y ahí está, quizás, la pérdida más grave de todo este proceso: dejamos de exigirle calidad a quienes decimos apoyar. Un ciudadano que solo aplaude a los suyos y solo cuestiona a los contrarios no está ejerciendo pensamiento crítico, está ejerciendo fidelidad de club, que es una cosa bastante distinta. El verdadero criterio propio, ese que tanto se predica en los discursos y tan poco se practica en la vida real, no consiste en sentarse cómodamente en la mitad de la mesa para no incomodar a nadie. ***Consiste en algo mucho más exigente: en poder decirle a quien uno respeta, a quien uno admira, incluso a quien uno ha defendido públicamente en más de una ocasión, que en determinado asunto no tiene la razón. Tener criterio propio no significa guardar neutralidad, sino atreverse a decir "esto no está bien", incluso cuando venga de quien uno defiende***

Esa frase, en el fondo, resume todo el problema y también toda la solución. Porque la neutralidad tibia, la de quien nunca opina para no comprometerse con nadie, tampoco resuelve nada; simplemente traslada el problema del ataque irracional a la indiferencia cómoda. ***Lo que verdaderamente se necesita es una tercera vía, más difícil de sostener que cualquiera de las dos anteriores: la de participar con convicción en el debate público, defender lo que se cree justo, pero conservando siempre la capacidad de reconocer el error propio y el acierto ajeno, sin que eso se viva como una derrota personal ni como una traición ideológica.***

Recuperar esa capacidad no depende de las plataformas ni de sus algoritmos, que difícilmente van a cambiar su lógica de negocio en favor del debate público y de la deliberación democrática, porque ese no es su propósito ni su modelo de ingresos. ***Depende, en cambio, de una decisión personal y cotidiana, que cada quien puede empezar a tomar hoy mismo: la de resistirse a opinar al ritmo impuesto por la pantalla. La de leer antes de compartir, dudar antes de defender, informarse antes de indignarse, y atreverse a decir que algo no está bien así venga de la orilla propia. Porque, al final, no hay ejercicio político más valioso, ni más urgente en tiempos de algoritmos hambrientos de indignación, que el de pensar por cuenta propia, aunque eso implique, de vez en cuando, quedarse momentáneamente solo en medio de la discusión.***

JUNIOR SANTIAGO FRAGOSO ARAUJO

FOTO: Infobae

EL EXPERIMENTO ESTATAL DEL PROGRESISMO

Hay una diferencia que el debate político colombiano suele pasar por alto. Una cosa es tener más Estado y otra muy distinta tener un Estado con mayores capacidades. ***El gobierno de Gustavo Petro llegó al poder con la promesa de recuperar para lo público funciones que, según su diagnóstico, habían sido entregadas en exceso al mercado y a los particulares. De ahí su mayor intervención en la salud, el campo, la protección social, la minería y otros sectores estratégicos.***

El propósito podía ser legítimo, pero la expansión de la acción estatal terminó acompañada por un crecimiento importante de estructuras, equipos y órdenes de prestación de servicios que no necesariamente significó una recuperación equivalente de las capacidades institucionales. ***El asunto no es cuántas personas puede contratar el Estado, sino cuánto mejora su capacidad para resolver los problemas que justifican su existencia sin terminar en una macrocefalia.***

La contratación de personal se justifica cuando responde a una necesidad institucional comprobable y cuando permite recuperar conocimientos y capacidades que el Estado había perdido. ***El problema aparece cuando las órdenes de servicio dejan de ser una herramienta excepcional para convertirse en una forma habitual de sostener funciones permanentes.***

FOTO: Infobae

Una institución no se fortalece llenándola de personas, sino haciéndola capaz de resolver mejor aquello para lo cual fue creada. Si aumentan los contratistas, los equipos y los escritorios, pero permanecen las mismas demoras, los mismos trámites, la fragmentación y las dificultades de coordinación, lo que crece es la estructura y no la capacidad.

En la salud, el ciudadano no siente un Estado más fuerte porque haya más funcionarios en las entidades, sino cuando consigue una cita, recibe un medicamento o accede oportunamente a un tratamiento. En el campo sucede igual. ***El productor necesita crédito, asistencia técnica, vías, seguridad y mercados, no simplemente más funcionarios llenando formatos. De poco sirve tener un Estado cada vez más visible en el papel si sus soluciones siguen siendo invisibles en la vida cotidiana.***

La misma pregunta debe hacerse sobre la política social. Redistribuir no significa únicamente gastar más ni ampliar indefinidamente el número de beneficiarios y programas. ***Significa conseguir que los recursos lleguen a quienes más los necesitan y que produzcan cambios verificables en sus condiciones de vida. Cuando se multiplican las políticas sin una evaluación rigurosa, el gasto puede terminar convertido en una extensa colección de buenas intenciones cuyo costo y resultados son difíciles de establecer.***

El Estado no demuestra su capacidad por la cantidad de recursos que distribuye, sino por la transformación que consigue con ellos. ***Esta discusión es particularmente importante cuando el gasto permanente crece y las restricciones fiscales se hacen más visibles. La política pública necesita sensibilidad frente a las desigualdades, pero también necesita medición, prioridades y capacidad para reconocer qué funciona y qué no.***

Colombia tiene una larga historia de relaciones entre empleo público, contratación y poder político. Eso no significa que cada persona contratada durante el gobierno Petro haya sido puesta allí por razones clientelistas ni que toda expansión burocrática tenga una explicación electoral. ***Significa que cuando el Estado crece sin criterios suficientemente claros de necesidad, mérito, productividad y resultados, aumenta también el espacio para que el presupuesto público sea utilizado en la construcción de redes de poder.***

Una orden de servicio puede parecer un asunto menor, casi administrativo, pero miles de ellas pueden terminar formando una arquitectura de intereses alrededor de las instituciones. ***El clientelismo no necesita necesariamente una instrucción explícita. Puede funcionar mediante dependencias, expectativas y lealtades construidas alrededor de los recursos públicos.***

Por eso, fortalecer el Estado debería significar también profesionalizarlo, reducir su dependencia de contrataciones temporales y hacer que el acceso a los recursos públicos responda cada vez más a reglas institucionales y menos a relaciones políticas.

El balance del gobierno Petro, entonces, no debería hacerse entre quienes defienden un Estado grande y quienes quieren uno pequeño. Esa es una discusión demasiado sencilla para los problemas de Colombia. La pregunta importante es otra y resulta mucho más exigente. ***¿Tenemos un Estado que produce más, resuelve mejor y utiliza con mayor inteligencia los recursos públicos?***

Si para intervenir en más sectores necesita contratar cada vez más personas, pero los servicios no mejoran en la misma proporción; ***si aumenta el gasto social, pero las brechas persisten; y si amplía sus compromisos mientras reduce su margen fiscal, entonces el problema no es solamente el tamaño del Estado, sino su productividad.***

Colombia no necesita una administración pública cada vez más grande para demostrar que el Estado está presente. Necesita instituciones capaces de hacer aquello que durante décadas se les ha pedido y que todavía no consiguen resolver. ***Un Estado fuerte no es el que más ocupa oficinas, sino el que mejor llega a la vida de los ciudadanos. Y esa puede ser la verdadera lección que deja el experimento estatal del petrismo.***

CESAR ARISMENDI

cesararismendi9

arismendicesarantonio

FOTO: UNDEF

CUANDO EL TERRORISMO TOCA LA PUERTA DEL CRIMEN ORGANIZADO: LA ADVERTENCIA QUE COLOMBIA NO PUEDE DARSE EL LUJO DE IGNORAR

Hay amenazas que llegan con explosiones, comunicados y banderas. ***Otras avanzan de manera silenciosa: se esconden en empresas de papel, atraviesan fronteras con mercancías aparentemente legales, utilizan remesas, compran voluntades y aprovechan las grietas de los Estados.*** El mayor peligro aparece cuando una estructura terrorista encuentra en el crimen organizado una caja, una ruta, un documento, un contacto o un servicio logístico.

Ese es el asunto de fondo que plantea la reflexión sobre Hezbolá y sus posibles conexiones con redes criminales en América Latina. No se trata de convertir una hipótesis en una sentencia ni de sembrar alarma sin pruebas. Se trata de comprender que el terrorismo contemporáneo no siempre funciona como una organización aislada, visible y fácilmente identificable. En ocasiones opera mediante alianzas, intermediarios y negocios clandestinos que le permiten financiarse, movilizarse y permanecer oculto durante años.

La lección de los atentados en Argentina

América Latina ya conoce las consecuencias de una amenaza internacional que subestima el valor de la prevención***. Los atentados contra la Embajada de Israel en Buenos Aires, en 1992, y contra la Asociación Mutual Israelita Argentina —AMIA—, en 1994, demostraron que el terrorismo internacional podía golpear en el corazón de nuestro continente.*** Más allá de las discusiones judiciales y políticas que han acompañado ambos casos, existe una enseñanza indiscutible: la distancia geográfica no protege a una sociedad frente a conflictos que nacen en otras regiones.

El terrorismo puede proyectarse a través de comunidades, redes financieras, documentos falsos, empresas fachadas, tráfico de mercancías y contactos locales. ***No necesita ocupar un territorio para influir sobre él. En muchos casos le basta con encontrar un entorno permisivo, funcionarios corruptibles, controles débiles y organizaciones criminales dispuestas a prestar servicios a cambio de dinero o protección.***

Por eso sería un error mirar aquellos atentados como hechos exclusivamente argentinos o como episodios encerrados en la década de los noventa. ***Su valor para Colombia no está en copiar mecánicamente la experiencia de otro país, sino en entender que una amenaza internacional puede prepararse lejos del lugar donde finalmente se manifiesta.*** El terrorismo necesita tiempo, financiación, información y logística. Si el Estado solo reacciona cuando ocurre el ataque, ya perdió la batalla más importante: la de la anticipación.

Hezbolá y la lógica de la convergencia

Hezbolá surgió en el contexto de los conflictos del Líbano y de la confrontación regional de Oriente Medio. Es una organización con dimensión política, social, militar y de seguridad, estrechamente vinculada con Irán. Su naturaleza no es idéntica a la de Al Qaeda o el Estado Islámico, y precisamente por eso exige un análisis serio, sin simplificaciones. Las organizaciones terroristas no son todas iguales, ni reclutan, se financian o se relacionan con su entorno de la misma manera.

Una estructura con experiencia política, redes internacionales y capacidad de inteligencia puede utilizar métodos distintos a los de una organización que pretende gobernar un territorio mediante la violencia indiscriminada. ***Puede combinar presencia comunitaria, actividades sociales, influencia política, obtención de recursos y operaciones clandestinas. Esa combinación hace más difícil distinguir dónde termina la actividad legal y dónde comienza la operación encubierta.***

La convergencia con el crimen organizado no significa necesariamente que ambas estructuras compartan una ideología. Muchas veces la relación es transaccional. ***El grupo criminal ofrece rutas, lavado de dinero, contrabando, armas, documentos, transporte o contactos; la organización terrorista aporta recursos, experiencia, protección o conexiones internacionales. Uno busca rentabilidad y el otro capacidad operativa.*** El punto de encuentro es el beneficio mutuo.

Esta realidad obliga a superar una visión antigua de la seguridad. Ya no basta con buscar campamentos, uniformes o columnas armadas. ***Hay que seguir el dinero, identificar intermediarios, vigilar las cadenas logísticas y analizar los vínculos entre negocios aparentemente desconectados. La amenaza puede encontrarse en una cuenta bancaria, un puerto, una empresa exportadora, una casa de cambio, una operación de comercio exterior o una red de comunicaciones.***

FOTO: Semana

Colombia: un país vulnerable, no un país condenado

Colombia posee condiciones que pueden ser aprovechadas por redes transnacionales: ***una economía ilegal de drogas con capacidad de exportación, extensas fronteras terrestres y marítimas, corredores hacia el Caribe y el Pacífico, puertos de gran importancia comercial, minería ilegal, contrabando, lavado de activos y organizaciones criminales con experiencia logística. Reconocer esas vulnerabilidades no significa afirmar que exista una alianza terrorista consolidada dentro del país.***

Esta distinción es esencial. ***Una cosa es señalar que Colombia ofrece oportunidades para quienes buscan ocultar dinero, mover mercancías o establecer contactos; otra muy distinta es presentar como hecho probado la existencia de una operación determinada sin evidencia judicial y de inteligencia que la respalde.*** La seguridad nacional no puede edificarse sobre rumores, titulares estridentes ni asociaciones automáticas.

El país debe mantener la alerta sin caer en la paranoia. La prevención inteligente consiste en formular preguntas concretas: ***¿quién controla ciertas rutas? ¿Cómo se financian determinadas operaciones comerciales? ¿Qué empresas importan o exportan mercancías sin una justificación económica clara? ¿Qué movimientos de dinero no corresponden con la actividad declarada? ¿Qué redes de contrabando coinciden con corredores utilizados para el narcotráfico? ¿Qué actores extranjeros aparecen repetidamente en operaciones financieras, societarias o logísticas?***

Las respuestas deben surgir de investigaciones verificables, coordinación institucional y decisiones judiciales. ***Acusar sin pruebas debilita la seguridad porque destruye la credibilidad de las instituciones y puede estigmatizar a comunidades enteras.*** La prudencia no consiste en mirar hacia otro lado; consiste en investigar con rigor y actuar cuando la evidencia lo exige.

El peligro de confundir comunidades con amenazas

Hay un límite ético que no puede ser ignorado. No toda persona libanesa es integrante de Hezbolá. No todo musulmán es extremista. No toda comunidad chií tiene vínculos con el terrorismo. No toda actividad comercial de origen extranjero es sospechosa. ***La lucha contra el terrorismo debe proteger a la sociedad sin convertir la nacionalidad, la religión, la raza o la condición migratoria en criterios de sospecha.***

.

Las comunidades migrantes y las colectividades de origen árabe han hecho aportes importantes a la vida económica, cultural y social de América Latina. En muchos casos, sus integrantes también son víctimas del terrorismo y de la violencia política. ***Confundir una organización armada con una comunidad entera no solo es injusto: también es contraproducente. La estigmatización cierra puertas, rompe la cooperación ciudadana y dificulta que las autoridades reciban información útil.***

La seguridad democrática debe perseguir conductas, redes y responsabilidades individuales, no identidades colectivas. Investigar una transferencia sospechosa, una empresa fachada o una operación de lavado es legítimo. ***Convertir una religión o una procedencia familiar en prueba de culpabilidad es inaceptable y, además, ineficaz.***

La primera línea de defensa está en las finanzas

Una organización terrorista necesita recursos para pagar desplazamientos, adquirir equipos, sostener contactos, producir documentos, mantener comunicaciones y garantizar la supervivencia de sus operadores. ***Por eso, el combate contra su financiación no puede ser un asunto secundario ni una tarea reservada a una sola entidad.***

Colombia necesita fortalecer la inteligencia financiera, el intercambio de información entre la Unidad de Información y Análisis Financiero, la Fiscalía, la Policía, las Fuerzas Militares, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, las autoridades portuarias y los organismos de control. También debe profundizar la cooperación con otros países, porque el dinero no respeta fronteras y puede recorrer varias jurisdicciones antes de llegar a su destino.

La vigilancia debe abarcar tanto al sistema financiero formal como a los circuitos informales: comercio exterior, casas de cambio, remesas, compraventa de oro, criptomonedas, empresas de transporte, organizaciones sin ánimo de lucro, sociedades de importación y exportación y negocios que manejan grandes cantidades de efectivo. ***No se trata de paralizar la economía ni de imponer controles irracionales. Se trata de identificar patrones que, vistos de manera aislada, parecen normales, pero que adquieren otro significado cuando se conectan entre sí.***

La lucha contra el lavado de activos requiere jueces, fiscales y analistas especializados. Congelar una cuenta puede ser útil, pero desmantelar una red exige demostrar quién ordena, quién ejecuta, quién se beneficia y cómo se ocultan los recursos. ***La confiscación de bienes, la extinción de dominio y la condena de los responsables deben descansar en expedientes sólidos, no en declaraciones políticas.***

Puertos, fronteras y tecnología

Colombia no puede hablar de seguridad transnacional sin mirar sus puertos y sus fronteras. ***El país necesita sistemas modernos de inspección, análisis de riesgo, trazabilidad de contenedores y cooperación permanente con las autoridades de los países de origen y destino de las mercancías.***

FOTO: El Pais

El control físico de cada carga es imposible; por eso son fundamentales la inteligencia, la interoperabilidad de las bases de datos y la selección de operaciones de alto riesgo.

En las fronteras, el desafío es todavía mayor. Allí se mezclan economías legales e ilegales, pasos formales e informales, migración, contrabando, presencia de grupos armados y comunidades que dependen de relaciones comerciales transfronterizas. ***La respuesta no puede reducirse a militarizar el territorio. Se requiere presencia integral del Estado, justicia cercana, inversión social, control aduanero y protección para las comunidades que colaboren con las autoridades.***

La tecnología puede ser una aliada, pero no reemplaza el criterio humano. ***La inteligencia artificial, el análisis de grandes datos y los sistemas de reconocimiento de patrones pueden ayudar a detectar conexiones financieras o logísticas. Sin embargo, cualquier herramienta debe estar sometida a controles legales, protección de datos y supervisión judicial.*** Una tecnología utilizada sin garantías puede producir falsos positivos, vulnerar derechos y terminar persiguiendo a inocentes.

La seguridad también se construye con confianza

Ningún sistema de inteligencia funciona si la ciudadanía no confía en las instituciones. ***Las personas no informan lo que saben cuándo temen represalias, filtraciones o indiferencia. Las empresas no cooperan cuando sienten que toda alerta será interpretada como culpabilidad.*** Los países no comparten información cuando dudan de la seguridad de sus datos.

FOTO: El Pais

Por eso Colombia debe proteger a denunciantes, fortalecer los controles internos y sancionar la corrupción que permite que una red criminal penetre las instituciones. Un funcionario que facilita un pasaporte falso, permite el paso de una carga ilícita, alerta a un investigado o manipula un expediente puede ser tan decisivo como quien transporta físicamente el dinero o las armas.

La prevención exige una cultura de seguridad que no dependa solamente de los organismos armados. ***Los bancos, las empresas de transporte, los operadores portuarios, las universidades, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y los ciudadanos tienen un papel.*** Cada sector debe saber qué señales observar y cómo reportarlas sin convertir la sospecha en persecución.

El desafío político: prevenir sin instrumentalizar el miedo

El terrorismo siempre intenta producir un efecto mayor que el daño material de sus acciones. Busca miedo, polarización y respuestas desproporcionadas. ***Un Estado democrático no puede permitir que la amenaza lo lleve a abandonar sus principios. La seguridad es indispensable, pero también lo son el debido proceso, la libertad religiosa, la protección de las minorías y la rendición de cuentas.***

Tampoco es admisible que el temor se utilice como instrumento de propaganda. Presentar cada vínculo comercial internacional como una conspiración o atribuir a Colombia alianzas criminales sin pruebas puede servir para obtener titulares, pero no para proteger al país. ***La opinión pública necesita información responsable, y los gobiernos deben distinguir entre una alerta de inteligencia, una hipótesis investigativa y un hecho judicialmente demostrado.***

La verdadera firmeza no necesita exagerar. Un Estado fuerte es aquel que puede investigar en silencio, prevenir con eficacia, llevar a los responsables ante los jueces y comunicar los resultados con transparencia. ***El ruido puede acompañar la política; la seguridad, en cambio, necesita método, paciencia y evidencia.***

La advertencia final

Colombia no debe esperar a que aparezca una acción terrorista para preguntarse cómo se financió, quién facilitó la logística y por qué nadie vio las señales. ***La amenaza puede no presentarse con el rostro que esperamos. Puede esconderse detrás de una operación comercial, un esquema de contrabando, una red de lavado o una alianza ocasional entre criminales locales y actores internacionales.***

Pero prevenir no significa acusar a todos. ***Significa conocer mejor el territorio, seguir los recursos, proteger las fronteras, vigilar las rutas, fortalecer la justicia y trabajar con otros países.*** Significa comprender que la seguridad nacional no se defiende solamente con armas, sino también con inteligencia, instituciones honestas, cooperación internacional y ciudadanía informada.

Hezbolá, el crimen organizado y las redes transnacionales representan un desafío que debe analizarse con seriedad. ***No hay lugar para la ingenuidad, pero tampoco para la histeria. Colombia necesita una política de seguridad que vea venir el peligro sin inventarlo, que investigue sin estigmatizar y que actúe antes de que la amenaza deje de ser una posibilidad para convertirse en tragedia.***

La mejor victoria contra el terrorismo es impedir que encuentre aquí el dinero, la ruta y la complicidad que necesita para actuar.

ABEL ENRIQUE SINNING CASTAÑEDA

abesica61

FOTO: Archivo Particular

PLATA SÍ HAY

Se encuentra en trámite el presupuesto general de la Nación, como todos los años, con la particularidad de que éste, el de 2027, coincide con el cambio de gobierno. No cualquier cambio de gobierno. El responsable del manejo de la plata, don Miguel Gómez Martínez, ministro de Hacienda, nos ha contado la necesidad de que las cuentas fiscales se muestren con cifras que destapen los profundos sinsentidos y la voracidad de cuatro años destructivos que perjudicó a todos los colombianos. Y el hilo se enreda todavía más, ya que el terremoto que destruyó una buena parte de la infraestructura de varios departamentos y cerca de 500 municipios del país demanda hoy un accionar público de gran envergadura, que fuerza a unos mayores esfuerzos del erario.

Las cifras grandes ya las conocemos. ***COP $634b, nos muestran la enorme máquina de gastar dinero que es el Estado central colombiano. Los gastos de funcionamiento son de $367b, es decir, $7m por habitante, bastante dinero.***

FOTO: Boomberg

A esos montos se suman los que están próximos a ser considerados por Asambleas y Concejos para la operatividad regional, que, según cifras de 2024, bordeaba $8b para departamentos y $23b para los municipios y distritos. Bastante diferentes las cifras, pero igual de costoso el funcionamiento del estado total, con su burocracia y tramitología. Sin embargo, la torta se invierte para el fisco regional. Mientras la nación tiene solo el 14% de su presupuesto en inversión, los departamentos tienen el 45% y los Municipios y distritos el 33%.

Allí surge algo interesante de analizar. Mientras el gobierno nacional se estrena en materia fiscal, los gobiernos de departamentos, municipios y distritos se asoman al último periodo durante el cual podrán dejar una huella trascendente. Tienen un margen de maniobra relativamente favorable y al mismo tiempo enormes desafíos dentro de sus territorios.

Están cerca, mucho más cerca, de la gente que el poder nacional, por mucho esfuerzo que éste quiera hacer por cortar la distancia. La proximidad influye tanto para escuchar como para plantearse soluciones responsables con su gente. Tienen en consecuencia una visión concreta de lo que les hace falta a sus coterráneos, y sufren en carne propia las carencias sociales. Se sienten en ocasiones asfixiados por las limitaciones de sus presupuestos y al mismo tiempo por las restricciones de acceso técnico a la elaboración de proyectos para lograr la financiación que les permita apalancar los dineros del hoy con los del mañana, para cubrir necesidades de ayer.

Es hora de romper esa limitante. Es hora de que el gobierno nacional de curso a unas jornadas intensas de apoyo al buen deseo regional por salir adelante, con unos soportes serios, sin politiquería, que converjan en la misma línea de soluciones sin el desfile por el poder central para que les prometa y les quede mal. ***Recuerden, gobernadores y alcaldes, que la nación acaba de recibir una demanda de más de $30b para atender el terremoto de agosto.***

Igual considero que las entidades financieras que revisen estos proyectos de cierre de periodo gubernamental regional deben convertirse en aliados técnicos, para que las ideas terminen en obras, para que las esperanzas de la gente sientan el alivio de ver un buen uso del dinero público. ***El mayor estímulo para el sector financiero es la aplicación de recursos públicos en la solución de necesidades reales, y su mejor garantía es un proyecto bien elaborado y unas buenas fuentes de pago. Ganamos todos con su participación decidida.***

Son contadas las excepciones de quienes llegan al poder con el solo ánimo de enriquecerse y garantizar la continuidad de su grupo político al mando. ***La gran mayoría acude a las urnas con una oferta de salir de las limitaciones y brindar bienestar ciudadano. Para eso es el voto por los gobernantes.***

No hay tiempo que perder y sí mucho que ganar con esta primera y última jornadas presupuestales. Manos a la obra.

NELSON RODOLFO AMAYA

FOTO: Archivo Particular

2027

Sabíamos, mínimo intuimos que el 2022 al 2026 escandalo tras escándalo, era una cascada anestésica, se iban tapando onerosas deudas y rompiendo el orden fiscal. Despertamos con la resaca de un déficit y unas deudas leoninas contra el estado colombiano. ***Y, quien "venga atrás arree" como dice el provinciano. De la noche oscura con sus cuentas alegres, como dijo Cantinflas una de sus múltiples y sabias reflexiones;" debe, haber, pero no hay" El libro columnario, Debe, Haber y Saldo. Esto para quienes no conocieron los libros de contabilidad solo el Excel de hoy.*** De la parranda solo quedan las cuentas por pagar, con la gravedad que el abismo es mucho mayor de lo que pensaban los expertos.

Pues ya comenzó la discusión del presupuesto en el congreso de la republica y se escuchan voces altisonantes, mi percepción y propuesta como ciudadano del común, es que haya ganado o no el candidato de nuestra preferencia está de por medio el país, 15 de septiembre debe haber una aprobación del presupuesto. El 2027 se viene con momentos de fuertes presiones económicas y políticas, cada ciudadano debe poner de si lo mejor, seguir trabajando y dando la milla extra, no hay de otra, ¡el próximo año el déficit está rozando los dos dígitos!

En nuestra nación se tendrán que tomar decisiones gústenle a quien le guste y a quien no, pero eso de tener frenando el país con tantos días de fiestas, puentes y con menos horas laborales, costos de nóminas gravosas, producción deficitaria debería poner a pensar a más de uno. Seguimos dependiendo de pocos productos de materia prima de exportación y uno que otro producto no tradicional.

Cada colombiano debe aprender a generar valor en el balance económico del estado. ***Al gobernante recordarle lo que me comentaba el general Fredy Padilla en días pasados: un concepto atribuido al Libertador Simón Bolívar, como un elemento esencial en la acertada toma de decisiones de un General: "Solo es amigo del gobernante quien le dice la verdad y procura su acierto", el agente 10 como dice Marcela Melendez.*** En estos momentos de la patria, comunicar resultados es importante, pero recordarle a cada uno su valor especifico en la sociedad, cada vida, familia y trabajo vale es tan importante como los golpes a los criminales, que son victorias que dicen ***"el delito no paga";*** que además los corruptos sientan que pronto tambien caerán, pero sin espectáculos.

Que el trabajador honesto que se levanta cada día sepa que su trabajo vale son cuatro años para sentar las bases de un país a futuro. Pues amarrémonos los pantalones todos. No mas renders, mas resultados; no más promesas, hechos. Que cada uno reciba lo justo, los congresistas trabajen y dejen trabajar. Que en manos de ellos está que pasen las leyes sociales que el pueblo necesita, W. Ospina: ***"hay que reindustrializar, modernizar reconciliar el país"***. Colombia debe reinventarse. Para salir de la pobreza ser creativos y generar fuentes de ingresos contributivos. Inflación: 6.3%!

ORLANDO BUSTILLO

orlandobustillo

Imagen Publicitaria Interactiva

FOTO: Radio Nacional

UNA CONTRA REFORMA AGRARIA PARA QUE LA TIERRA PRODUZCA

La decisión del ministro de Agricultura, Indalecio Dangond Baquero, de no continuar con la compra de tierras a propietarios privados para entregarlas a campesinos sin tierra o con poca tierra, ha encendido un debate nacional que, sin duda, generará controversias. Pero las decisiones de fondo no siempre son las más cómodas; algunas son necesarias cuando se pretende corregir el rumbo de una política pública que no ha producido los resultados esperados.

A mi juicio, se trata de una decisión acertada. La Reforma Agraria impulsada durante el gobierno de Gustavo Petro no funcionó como se esperaba y, bajo el mismo esquema, difícilmente funcionará en el futuro. ***El problema del campo colombiano no se resuelve simplemente comprando hectáreas y entregándolas: se necesita convertir la tierra en una verdadera herramienta de progreso, productividad, empleo y dignidad campesina.***

Colombia necesita una nueva visión del desarrollo rural. ***Una reforma agraria no puede medirse únicamente por el número de hectáreas adquiridas o entregadas, sino por la capacidad de esas tierras para producir alimentos, generar ingresos y transformar la vida de quienes las trabajan.***

FOTO: Minuto60

De nada sirve entregar un pedazo de tierra si el campesino no tiene agua, vías, asistencia técnica, crédito, maquinaria, comercialización y seguridad jurídica.

Por eso considero que lo planteado por Dangond puede interpretarse como el comienzo de una contra reforma agraria, no para quitarle derechos al campesinado, sino para corregir los errores de una política que necesita cirugía mayor. Una contra reforma en favor de los campesinos debe poner el énfasis en la productividad y no solamente en la propiedad. La tierra debe dejar de ser un título guardado en una carpeta y convertirse en una fábrica de alimentos y oportunidades.

El campo colombiano tiene enormes posibilidades, pero durante décadas ha padecido abandono institucional, falta de infraestructura y una enorme brecha entre el productor y los mercados. ***Allí está el verdadero desafío. El campesino necesita tierra, sí, pero también necesita que esa tierra tenga agua y que pueda sacar su cosecha por una carretera; necesita financiación, tecnología y compradores que paguen precios justos.***

Indalecio Dangond conoce de cerca el problema agrario colombiano y tiene la experiencia profesional para entender que repartir tierra no es suficiente. ***Su decisión podrá ser criticada por quienes consideran que la compra de predios privados era indispensable para cumplir los compromisos de la Reforma Rural Integral, pero gobernar también significa evaluar resultados, reconocer equivocaciones y cambiar aquello que no está funcionando.***

La controversia será inevitable. Algunos hablarán de retroceso y otros de abandono de la Reforma Agraria. Sin embargo, no debería confundirse una modificación de los instrumentos con el abandono de los campesinos. ***Todo lo contrario: cambiar una estrategia puede ser precisamente la manera de rescatar el verdadero propósito de una política rural que debe tener como protagonista al trabajador del campo.***

La nueva política debe privilegiar, además, la recuperación y utilización eficiente de las tierras públicas disponibles, la formalización de la propiedad rural y el fortalecimiento de los pequeños y medianos productores. ***También debe impulsar distritos de riego, reservorios, vías terciarias, electrificación rural, cadenas de frío, centros de transformación y sistemas de comercialización. Allí está buena parte de la verdadera revolución que necesita el campo.***

Y en La Guajira sabemos perfectamente que sin agua no hay Reforma Agraria que valga. ***La experiencia de la represa del Ranchería y el propósito de poner en marcha el Distrito de Riego de San Juan del Cesar demuestran que la productividad rural requiere infraestructura que permita transformar el territorio.*** Una hectárea con agua, asistencia técnica y mercado puede valer mucho más para una familia campesina que varias hectáreas abandonadas a su suerte.

La gran pregunta, entonces, no debe ser cuántas tierras compra el Estado, sino cuántas familias campesinas logra convertir en verdaderos productores. Ese debería ser el nuevo indicador del éxito. ***Si una familia recibe tierra y después puede vivir dignamente de ella, alimentar a sus hijos, generar empleo y permanecer en el campo, allí sí estaremos hablando de una reforma agraria con sentido social.***

La decisión de Indalecio Dangond podrá tener detractores y seguramente abrirá una fuerte discusión política, pero las transformaciones verdaderas nacen precisamente de la capacidad de cuestionar lo que no funciona. ***Colombia no necesita una Reforma Agraria convertida en una carrera por acumular hectáreas; necesita unva contra reforma inteligente, productiva y profundamente campesina, donde la tierra no sea el punto final, sino el comienzo de una nueva historia de prosperidad para quienes durante generaciones han trabajado el campo colombiano.***

HERNÁN BAQUERO BRACHO

hernanbaquero1

hernan_baquero_bracho

FOTO: Archivo Particular

EL CAMPESINO NO NECESITA OTRO NOMBRE

Las palabras no necesariamente nacen en los escritorios ni necesitan decreto para tener dignidad. ***Algunas vienen de la tierra, del sudor, de las manos endurecidas por el sol y de esa vieja conversación que el hombre sostiene con la lluvia mientras mira el cielo esperando que la cosecha no se pierda. Campesino es una de ellas.*** Una palabra sencilla, antigua y noble, que no debería incomodar a nadie, mucho menos a quienes tienen la responsabilidad de gobernar el campo colombiano.

Por eso sorprende todavía más escuchar al ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, afirmar que hablar de "campesino" es utilizar un término despectivo. Allí está, precisamente, el desacuerdo. Despectivo no es llamar campesino a quien trabaja la tierra; despectivo sería asumir que esa palabra disminuye, avergüenza o coloca a alguien en una condición inferior. Campesino no es un insulto ni una categoría social de la cual haya que escapar. Es una identidad construida durante generaciones alrededor del trabajo, la tierra y la producción de alimentos. El problema del campesino colombiano nunca ha sido cómo lo llaman. Su problema ha sido la falta de vías, el crédito esquivo, los intermediarios que se quedan con buena parte de su trabajo, los precios ruinosos, la ausencia de asistencia técnica, la inseguridad y un Estado que muchas veces llega tarde o simplemente no llega.

FOTO: Uniminuto

Hay una peligrosa costumbre contemporánea de creer que cambiando las palabras se transforma la realidad. ***Como si la pobreza pudiera corregirse con un nuevo sustantivo o como si la exclusión desapareciera mediante una categoría administrativa más elegante. Pero al campesino no se le dignifica desde el diccionario.*** Se le dignifica garantizándole que pueda producir, vender, vivir y envejecer con tranquilidad en la tierra que trabaja.

Campesino es quien madruga cuando todavía la ciudad duerme. ***Es quien conoce el olor de la tierra antes de que llueva, quien sabe cuándo una mata está enferma con solo mirarla y quien puede leer en el cielo señales que muchos hemos olvidado. Campesino es el pequeño productor del Caribe, pero también el hombre de la sabana de Bogotá que puede tener cien fanegadas sembradas de papa y salir a una carretera a protestar porque los precios no le permiten recuperar los costos de producción.*** Y sale orgulloso diciendo que es campesino. No necesita que lo llamen empresario agrícola para sentirse importante. Necesita que su trabajo valga.

Ese orgullo también vive en nuestra música. Diomedes Díaz dejó escrito en Cariñito de mi vida uno de esos versos que explican mejor el campo que muchos discursos oficiales. ***La canción, inmortalizada en la voz de Rafael Orozco, habla del invierno, de las montañas cubiertas de nubes, de las sabanas que reverdecen y de la esperanza que regresa con la lluvia. En medio de esa escena aparece una expresión que pertenece ya a nuestra memoria colectiva: "y se alegra el campesino".*** Ahí está todo. El hombre de la tierra, el clima, la esperanza, la cosecha y la emoción de quien depende de la naturaleza para seguir viviendo.

Pero nuestra música fue todavía más lejos. Hernando Marín escribió Campesino parrandero y convirtió esa palabra en identidad, en orgullo y hasta en personaje. ***"Yo soy el campesino parrandero", dice la canción, y con esa afirmación no hay vergüenza ni complejo alguno. Hay pertenencia. Hay un hombre que baja al pueblo el domingo después de una semana de sudor, que carga el cansancio del monte y que encuentra en la parranda una manera de celebrar la vida.*** El campesino de Marín no está pidiendo que lo rebauticen. Está diciendo quién es.

Eso también debería decirnos algo. Las palabras adquieren dignidad por la historia que cargan, por la vida que contienen y por la forma como un pueblo las hace suyas. Campesino no es una denominación inferior. ***Es una identidad cultural, económica y humana. Está en nuestras canciones, en nuestras plazas, en las trochas, en los mercados, en las montañas y en las sabanas. Está en la historia misma de Colombia.***

Claro que muchos campesinos son empresarios. Administran cultivos, compran insumos, contratan trabajadores, calculan costos y arriesgan capital. ***Pero eso no significa que debamos convertir la palabra empresario en un título superior al de campesino. Ambas condiciones pueden coexistir. Lo preocupante es insinuar que campesino es una categoría que debe superarse para alcanzar reconocimiento social.*** Esa idea, aunque pueda parecer moderna, termina reproduciendo justamente el prejuicio que pretende combatir.

Lo verdaderamente transformador sería que ser campesino en Colombia resultara rentable. Que un joven pudiera mirar la finca de su padre y pensar que allí existe un futuro posible. ***Que producir alimentos no fuera una aventura económica. Que hubiera vías para sacar las cosechas, crédito accesible, asistencia técnica y precios justos. Que el campo dejara de ser sinónimo de abandono.***

La dignidad no está en ponerle otro nombre al campesino. ***Está en hacer posible su vida.***

Por eso, doctor Indalecio, déjenos esa palabra quieta. ***Déjela donde siempre ha estado: entre la montaña y la sabana, entre el invierno y el verano, entre el trabajo y la parranda. Déjenos seguir escuchando a Hernando Marín decir "yo soy el campesino parrandero" y a Rafael Orozco cantar aquellos versos que ya pertenecen a nuestra memoria: "y se alegra el campesino, la esperanza lo emociona...".***

Porque cambiarlo por ***"y se alegra el empresario del campo"*** podrá sonar moderno en un documento oficial, pero en la música, en la tierra y en el alma de Colombia sonaría sencillamente falso.

JOSÉ JORGE MOLINA MORALES

FOTO: Fundacion Festival

EL DISTRITO VALLENATO EN LA ECONOMÍA DE COLOMBIA

"Lectura económica y de desarrollo regional de un territorio que no aparece en mapas, pero si en las cuentas nacionales"

Si usted busca el Distrito Vallenato en un mapa oficial, no lo va a encontrar. ***No tiene gobernador, presupuesto ni una línea en el catastro. Lo forman 42 municipios del Cesar, La Guajira y el Magdalena que firmaron el Plan Especial de Salvaguardia de la música vallenata tradicional.*** Su frontera no la trazó una ley ni un geólogo. La trazó la cultura, costumbres y tradiciones vallenatas.

Como compositor, estoy acostumbrado a contar este territorio en versos. De nuevo prefiero contarlo con cifras: ***El valor agregado (VAB, 2024vp) que publicó el DANE en julio 2026, Colombia produjo 1.551 billones y la región Caribe genero 251 billones de los cuales los 71,7 billones se generan en los departamentos de Cesar, La Guajira y el Magdalena.*** Mientras que los 42 municipios del distrito vallenato ***(60% de los municipios de estos res departamentos) produjeron 56,9 billones de pesos.***

FOTO: Fundacion Festival

Otro dato relevante es que el Distrito ocupa 50.954 kilómetros cuadrados aproximadamente y una población de 2.832.158 habitantes a 2025, según las proyecciones del DANE, es decir en estos municipios vive 1 de cada 19 colombianos y se produce 1 de cada 27 pesos del país. La cuenta por persona deja 20 millones de pesos al año, frente a 29 millones del promedio nacional.

La composición explica buena parte de la brecha. De los 56,9 billones del Distrito vallenato, 23 salen del agro y la minería, 29,8 de los servicios y 4,1 de la industria y la construcción. O sea que 40 de cada 100 pesos que produce el territorio vienen del sector primario; en Colombia son 15. La industria y la construcción pesan aquí 7 de cada 100 pesos, cuando en el país pesan 16. Los 42 municipios generan casi el 10% del valor primario de Colombia, y el tramo guajiro tiene una estructura más parecida a la de la región Llano que a la del resto del Caribe.

Una economía así se entiende comparándola por lo que me apoyes de tres enclaves, territorios pequeños rodeados por otro Estado. ***Es preciso aclarar que, el Distrito vallenato no es un enclave, no tiene soberanía y reparte sus municipios entre tres departamentos. Ninguno se le parece del todo, y cada uno ilumina una parte distinta.***

Empiezo por Lesoto. Tiene 30.355 kilómetros cuadrados, montañas por todos lados y un recurso que le sobra, el agua. Desde un tratado de 1986 se la vende a su vecino. ***El proyecto de las Tierras Altas cubre cerca del 60% del agua que consume Johannesburgo, y las regalías pagan alrededor del 15% del presupuesto del gobierno de Lesoto, uno de los países más pobres del mundo.*** Lesoto tiene además su propia música de acordeón, el Famo, que nació entre pastores de montaña y conoció el acordeón en las minas sudafricanas, donde trabajaban los migrantes Basotho.

El parecido con nosotros salta a la vista ya que el distrito vallenato también vende un recurso que sale sin procesar. ***La Agencia Nacional de Minería ubica en las zonas mineras del Cesar y La Guajira el 90% del carbón colombiano. El año pasado mostró lo que cuesta depender de un comprador que decide cuánto se lleva y a qué precio. La producción nacional de carbón cayó en 2025 a 53,9 millones de toneladas, la más baja en 22 años, y el valor exportado bajó de 7.107 a 4.902 millones de dólares.*** El DANE registró caídas reales de 1,6% en La Guajira y de 1,1% en el Cesar, en un año en que el país creció 2,6%.

Un dato curioso que me importa. En Lesoto, el acordeón entró a la música por la puerta de la mina. En el Distrito vallenato, la música llevaba décadas sonando cuando llegó el carbón. El Festival de la Leyenda Vallenata se celebró por primera vez en 1968, y el primer embarque de carbón del Cerrejón salió en diciembre de 1984, dieciséis años después.

El Vaticano enseña otra cosa. Ocupa 0,44 kilómetros cuadrados y no produce bienes en escala. ***Vive de las donaciones de los católicos del mundo, de las entradas a sus museos y de la venta de estampillas, monedas y publicaciones. Su riqueza es simbólica, y una institución la administra, le pone una puerta y le fija un precio.***

El Distrito tiene el símbolo. ***La Unesco inscribió en 2015 la música vallenata tradicional del Caribe colombiano en su lista de patrimonio inmaterial que requiere salvaguardia urgente. Le falta la cuenta. Las cifras municipales del DANE no separan la economía de la música; queda diluida dentro de las actividades terciarias y de otros sectores. La mejor pista que tengo es la estimación de impacto del Festival de la Leyenda Vallenata entre 2017 y 2025 de 319.068 millones de pesos en siete ediciones, unos 45.581 millones por edición.*** Frente a los 56,9 billones que produce el territorio cada año, eso equivale a ocho de cada diez mil pesos, y un estudio de impacto mide algo más amplio que el valor agregado. En la contabilidad, el evento cultural más grande casi no se ve y quien no aparece en una cuenta tampoco aparece en un presupuesto.

San Marino completa la lección. ***Son 61 kilómetros cuadrados rodeados por Italia y unos 34.000 habitantes. Según la tradición, lo fundó un cantero cristiano en el año 301, y se presenta como la república más antigua del mundo. Esa historia atrae turistas, y aun así la manufactura y las finanzas generan más de la mitad de su producto.*** San Marino convirtió una identidad antigua en reglas propias y en fábricas. Sigue dependiendo de Italia, que compra cerca del 90% de lo que exporta, pero ese vecino le compra productos terminados.

Ahí el Distrito está débil. Sus 42 municipios generan 4,1 billones en industria y construcción. Con el peso industrial del país producirían 9,2 billones. Faltan 5,1 billones, más de lo que hoy produce todo el sector.

Esa brecha tiene reloj. El 53% de la población del Distrito es menor de 30 años, frente al 45% en el país. ***Según Fenalcarbón, toda la industria del carbón de Colombia generó 130.000 empleos directos en 2023, y solo el grupo de 18 a 29 años del Distrito suma 540.342 personas. La minería no alcanza para esa juventud.***

Hay además un dato que debo contar que se presenta en el tramo magdalenense del Distrito, cuya estructura es más parecida a la del país, y también el que menos produce por persona: ***19,6 billones repartidos entre 1,2 millones de habitantes dan 16 millones de pesos anuales, el 55% del promedio nacional. Tener servicios no garantiza productividad. Y en los municipios carboneros, parte de esos billones es excedente de las empresas que explotan la mina y no se queda como ingreso de nadie de la región.*** El promedio por habitante mide lo que se produce en el territorio, no lo que le queda a su gente.

Lesoto, el Vaticano y San Marino deciden sobre su recurso, su patrimonio y sus reglas porque son Estados. El Distrito no decide sobre ninguna de las tres cosas, y de esa carencia salen sus tareas. ***La primera es medirse.*** Sin una medición de su economía cultural hecha con el rigor de las cuentas nacionales, cualquier defensa del vallenato como motor de desarrollo termina apoyada en estudios de impacto que no se comparan con el valor agregado. El DANE ya publica una cuenta satélite de la economía cultural y creativa para todo el país; el Distrito necesita una propia. ***La segunda es procesar lo que produce, desde el agro hasta los bienes culturales, para que la brecha industrial se cierre con empleo para los jóvenes. La tercera es organizarse, los 42 municipios pertenecen a tres departamentos y a ningún órgano común, y un territorio sin quien lo represente difícilmente consigue que alguien invierta en él.***

Colombia formula este año su Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030. Un plan invierte en lo que puede medir y en quien se sienta a la mesa a pedirlo. ***Si el Distrito Vallenato quiere entrar en ese plan como algo más que una zona carbonera, le toca llegar con su propia cuenta y con una sola voz.***

FOTO: Archivo Particular

SEMBRAR COCO ES APENAS EL COMIENZO

Hace unas semanas, en Barranquilla, sostuvimos una reunión con el ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, y los gobernadores del Caribe para analizar las oportunidades productivas de nuestra región. Durante el encuentro se planteó avanzar en 2027 con 10.000 nuevas hectáreas de coco en el Caribe colombiano. Desde La Guajira propusimos evaluar la cuenca del río Ranchería y otras zonas del departamento para determinar dónde podría desarrollarse parte de esa nueva área productiva.

Pero sembrar coco es apenas el comienzo.

La oportunidad está en utilizar esta iniciativa como punto de partida para construir en La Guajira un ecosistema alrededor del coco, conectado a un corredor agroindustrial que integre producción, transformación, logística y mercados.

Tenemos activos importantes para comenzar. ***El Proyecto Multipropósito Río Ranchería y sus distritos asociados tienen una capacidad proyectada para atender más de 18.500 hectáreas agropecuarias.*** En un departamento donde la disponibilidad de agua determina buena parte de la viabilidad de la agricultura, esta infraestructura representa una ventaja que debemos convertir en productividad, empleo e inversión.

FOTO: Archivo Particular

Eso no significa que toda esa superficie sea apta para el cultivo de coco. ***El primer paso debe ser técnico: caracterizar los suelos, la disponibilidad y calidad del agua, las condiciones climáticas y la infraestructura para identificar las áreas donde el cultivo sea agronómica y económicamente viable.*** La Guajira debe ampliar su actividad agrícola a partir de información y planificación, no de expectativas.

El segundo reto es la productividad. ***Asia concentra cerca del 80 % de la producción mundial de coco y Colombia continúa teniendo una participación pequeña en ese mercado. Si queremos desarrollar una cadena competitiva, no podemos hacerlo replicando plantaciones tradicionales de bajos rendimientos.*** Las nuevas áreas deben incorporar genética de alto desempeño, material vegetal certificado, riego eficiente, nutrición, manejo fitosanitario y asistencia técnica permanente.

La discusión, entonces, no puede limitarse a cuántas hectáreas vamos a sembrar. ***También debemos preguntarnos cuánto podemos producir por hectárea y cuánto valor somos capaces de generar a partir de esa producción.***

Ahí comienza la agroindustria.

Un mismo fruto puede dar origen a distintas líneas de negocio. ***El agua puede comercializarse como bebida; la pulpa permite producir aceite, leche, harina y otros derivados alimenticios; la fibra tiene aplicaciones en sustratos agrícolas y biomateriales; y la concha puede utilizarse para producir biocarbón y carbón activado.*** Cada uno de estos usos amplía las posibilidades económicas del cultivo y permite generar empleo e inversión más allá de la finca.

FOTO: Archivo Particular

Por eso proponemos pensar territorialmente el desarrollo del coco. ***La Guajira puede estructurar un corredor agroindustrial que conecte el sur del departamento, Riohacha y Dibulla. El sur y la cuenca del Ranchería pueden aportar áreas productivas que deberán ser evaluadas técnicamente. Riohacha puede fortalecer su papel como centro de servicios, conocimiento y articulación empresarial. Dibulla, por su parte, reúne condiciones agrícolas y una ventaja logística estratégica por su cercanía a Puerto Brisa.***

La infraestructura portuaria amplía el alcance de esta propuesta. ***De acuerdo con información de la UPRA, Puerto Brisa es una terminal multipropósito de aguas profundas con capacidad para recibir buques de hasta 180.000 toneladas de peso muerto.*** Contar con un puerto de estas características dentro del territorio permite pensar desde el comienzo no solamente en la producción, sino también en la transformación, el comercio exterior y el acceso a mercados del Caribe, Norteamérica y Europa.

Eso es lo que entendemos por un corredor agroindustrial: conectar agua, tierra, producción, transformación, infraestructura y mercados dentro de una misma estrategia territorial.

Alrededor de ese corredor debemos construir el ecosistema. ***Productores y asociaciones tienen que trabajar conjuntamente con empresas privadas, universidades, ICA, Agrosavia, entidades financieras, proveedores de tecnología, viveros, agroindustria y compradores. El Estado debe facilitar condiciones, infraestructura, investigación y acceso a instrumentos financieros.*** El sector privado debe aportar inversión, tecnología, capacidad empresarial y mercado.

Existe, además, una coyuntura favorable. ***En Barranquilla se anunciaron instrumentos destinados a apalancar alrededor de $300.000 millones en crédito para el sector agropecuario del Caribe.*** La Guajira debe llegar a estas oportunidades con proyectos estructurados, productores organizados y modelos productivos capaces de demostrar viabilidad técnica y financiera.

Por eso, el siguiente paso debe ser construir una hoja de ruta del coco para La Guajira. ***Esta debe permitir identificar las primeras áreas potenciales, definir los requerimientos de agua e infraestructura, seleccionar los materiales genéticos adecuados, estructurar modelos financieros, organizar a los productores y comenzar a atraer empresas interesadas en transformar la producción dentro del departamento.***

También debemos definir desde el comienzo cómo vamos a medir los resultados. El éxito no puede reducirse al número de hectáreas sembradas. ***Tenemos que hablar de productividad por hectárea, productores vinculados, empleos generados, inversión movilizada, toneladas transformadas y mercados alcanzados.***

La propuesta de establecer nuevas hectáreas de coco representa una oportunidad concreta para La Guajira. ***Tenemos el Ranchería, territorios que debemos caracterizar, ubicación sobre el Caribe y una infraestructura portuaria estratégica. El reto ahora es conectar esas capacidades bajo una visión productiva común.***

Sembrar coco es apenas el comienzo. ***La apuesta es construir, desde La Guajira, una nueva cadena agroindustrial y dar el primer paso hacia un ecosistema de coco para el Caribe colombiano.***

JAIRO AGUILAR DELUQUE

GOBERNADOR DE LA GUAJIRA

jairoaguilard

jaiaguilar

FOTO: El Heraldo

A PROPÓSITO DE UN DESPROPÓSITO

La minería atraviesa una profunda transformación en el mundo. Paradójicamente, cuando los minerales se han convertido en insumos indispensables para la transición energética, la digitalización y las nuevas tecnologías, hay quienes pretenden remar en dirección contraria, a contracorriente, con la radicación por segunda vez del proyecto de la "Nueva ley minera", que más bien puede catalogarse como ley anti-minera. Se aduce que uno de sus ejes centrales es el "fortalecimiento de la soberanía del Estado sobre los recursos del subsuelo", que está amparada en el artículo 332 de la Carta, como si ella estuviera en entredicho por la actividad minera y no por el copamiento y el control territorial en muchas regiones del país por parte de los grupos armados organizados (GAO).

Llama poderosamente la atención que en la exposición de motivos se menciona 27 veces la palabra "reconversión productiva" y 22 veces la "diversificación". Ambas expresiones tienen como carga de profundidad el marchitamiento prematuro de la actividad extractiva con la monserga del "extractivismo", como estigma de la misma.

FOTO: El Heraldo

Se propone también "consolidar el conocimiento geológico como un bien público", cuando siempre lo ha sido. Como es bien sabido la minería está declarada de utilidad pública e interés social en el artículo 13 de la Ley 685 de 2001 (Código de Minas vigente), de lo cual se sigue que el Estado reconoce la minería como una actividad estratégica para el desarrollo económico y social del país, sin que ello signifique una prevalencia absoluta sobre otros derechos, bienes e intereses consagrados en la Constitución Política, como lo son la autonomía territorial, la protección del medioambiente, así como los derechos fundamentales y colectivos. De aprobarse este proyecto la minería dejaría de serlo con todas sus consecuencias.

La actividad minera en Colombia enfrenta una verdadera carrera de obstáculos, que se tornarán mayores si se llega a aprobar este proyecto. A los riesgos propios de una industria intensiva en capital, sometida a la incertidumbre geológica y que requiere inversiones de largo plazo, se viene a sumar una creciente maraña de restricciones regulatorias, ambientales, tributarias, territoriales y administrativas que termina comprometiendo su competitividad. Se destacan entre ellas el Decreto 044 de 2024, expedido por el presidente Gustavo Petro ***"por el cual se establecen criterios para declarar y delimitar reservas de recursos naturales"*** hasta por cinco años prorrogables, excluyendo en ellas de manera discrecional la actividad minera por parte del Gobierno nacional, sin contar para ello con las entidades territoriales, lo cual transgrede el principio de la autonomía territorial consagrado en los artículos 1º y 287 de la Constitución Política.

Es el caso también de la creación a su antojo por parte del Gobierno Nacional, a través de resoluciones del Ministerio de Agricultura de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) y las Zonas de Protección para la Producción de Alimentos (ZPPA), amparado en el artículo 32 de la Ley 2294 de 2023 (PND). En ellas, como es obvio se excluye toda actividad extractiva, llevándose de calle los derechos adquiridos con arreglo a la ley, que deben ser protegidos.

Y de contera, la Agencia Nacional de Minería (ANM) podría definir por sí y ante sí, con amplia discrecionalidad, cuáles serían las zonas ***"aptas"*** para la actividad minera. ***Tanto esta facultad, como el Decreto presidencial y la resolución ministerial de marras, van en contravía de la jurisprudencia de la Corte Constitucional, la cual, después de muchas idas y venidas, muchas vueltas y revueltas, emitió una sentencia de unificación (SU-095 de 2018) determinando que las autoridades territoriales no pueden prohibir la explotación del subsuelo, pero tampoco pueden las autoridades nacionales, unilateralmente, autorizar proyectos mineros ignorando las competencias municipales sobre el ordenamiento territorial, los usos del suelo y la protección ambiental.***

Se impone, entonces, la necesaria concertación y el acuerdo entre unas y otras, dentro del espíritu de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad previstos en la Constitución Política (artículo 288).

Otra talanquera que se le impuso a la actividad minera fue el establecimiento de un remedo de "distritos mineros", con fundamento en el artículo 231 de la Ley 2294 de 2023 (PND), delimitados, al igual que las APPA y las ZPPA unilateralmente por parte del Gobierno central. Este esperpento jurídico en lugar de ordenar y estimular una minería responsable terminó convirtiéndose en una fuente más de incertidumbre e inseguridad jurídica, superponiéndose a títulos y solicitudes en curso de los mismos. Por fortuna, la decisión del Gobierno De la Espriella es de suprimirlos y con tal fin ya ha sido publicada la Resolución para comentarios que se propone su derogatoria.

Mientras otros países revisan sus legislaciones para atraer capital, estimular la exploración, ofrecer seguridad jurídica y explotar sus recursos minerales, este proyecto presentado por el Gobierno parece orientado justamente hacia lo contrario: ***ahuyentar la inversión y provocar el marchitamiento prematuro de una actividad que Colombia necesita, so pretexto de defender el medioambiente.***

Y digo so pretexto de defender el medioambiente y un supuesto ***"cambio de modelo", porque*** plantear la discusión, con una gran carga ideológica, como una disyuntiva entre minería y medioambiente es un falso dilema. ***Colombia necesita proteger sus ecosistemas, desde luego, pero también necesita producir. La minería moderna debe ser ambientalmente responsable, socialmente sostenible y rigurosamente regulada. Una cosa es exigir que la actividad minera cumpla los más altos estándares y otra muy distinta hacerla prácticamente inviable. Tal como está planteado es un verdadero despropósito.***

El riesgo de este proyecto consiste precisamente en profundizar una paradoja: ***mientras el mundo compite por atraer capital para explorar y producir los minerales indispensables para la transición energética, Colombia estaría levantando nuevas barreras para aprovechar los suyos.***

AMYLKAR ACOSTA

amylkaracosta
amylkara.costa

Imagen Publicitaria Interactiva

LANZAMIENTO

DE ARENA, ORO Y SAL

UNA NOVELA HISTÓRICA

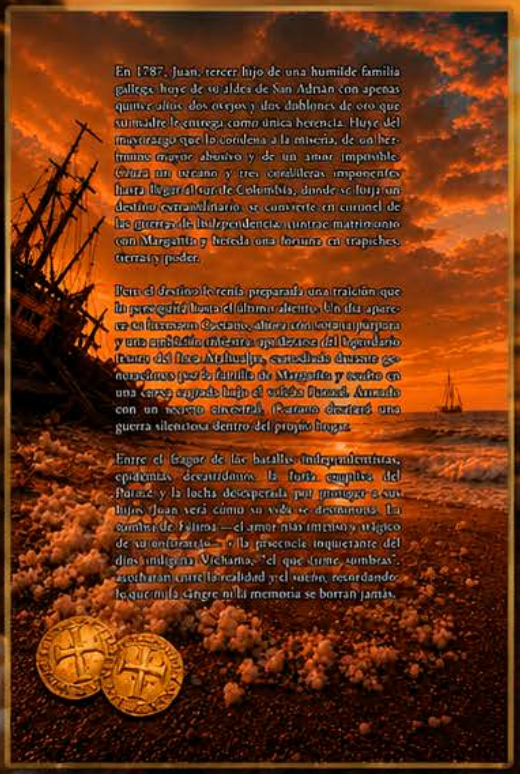

En 1787, Juan, tercer hijo de una humilde familia gallega, huye de su aldea de San Adrián con apenas quince años, dos ojos y dos doblones de oro que su madre le entrega como única herencia. Huye del mayorazgo que lo condena a la miseria, de un heredero mayor abusivo y de un amor imposible. Cruza un océano y tres cordilleras imponentes hasta llegar al sur de Colombia, donde se forja un destino extraordinario: se convierte en coronel de las guerras de Independencia, contrae matrimonio con Margarita y hereda una fortuna en trapiches, tierras y poder.

Pero el destino le tenía preparada una traición que lo pone contra la pared hasta el último aliento. Un día aparece en Hacienda Cocotano, altiva con corona y purpura y una sublime mitaya: ya Alzatoe del legendario tesoro del Inca Mahualpa, escondido durante generaciones por el familiar de Margarita y escrito en una carta engrapada bajo el sellado Bonaú. Arrancado con un tesoro ancestral, Pedrano desatará una guerra silenciosa dentro del propio bando.

Entre el fragor de las batallas independentistas, epidemias devastadoras, la fiebre empírica del Paraná y la lucha desesperada por proteger a sus hijos, Juan verá cómo su vida se desmorona. La sombra de Felipa —el amor más intenso y trágico de su enfrentado— y la presencia inquietante del dios indígena Vichama, "el que truena, sombras", acecharán entre la realidad y el sueño, recordando lo que ni la sangre ni la memoria se borran jamás.

LUIS FRANCISCO MADRIÑÁN

YA DISPONIBLE

Compralo haciendo clic en esta imagen interactiva

FOTO: Archivo Particular

BARRANCAS: ¿QUÉ TIPO DE ALCALDE NECESITAMOS?

Después de un análisis exhaustivo de la situación administrativa y política del municipio de Barrancas, de haber conversado con amigos, con personas de diferentes posiciones y también con algunos contradictores, quiero sacar algunas conclusiones sobre cómo debería ser el alcalde que Barrancas necesita. ***En mi artículo anterior preguntaba quién se quedará con el poder; hoy quiero plantear una pregunta diferente, pero quizás mucho más importante: qué tipo de persona debería llegar a ese poder y qué condiciones debería reunir para gobernar nuestro municipio, no se trata de señalar nombres, favorecer candidaturas ni descalificar a quienes hoy tienen aspiraciones, se trata de construir, con nuestras propias palabras, un prototipo, un ejemplo de cómo debería ser el alcalde que Barrancas sueña y necesita, porque una cosa es querer ser alcalde y otra muy diferente estar preparado para serlo***

FOTO: Alcaldia Barrancas

Barrancas necesita una persona preparada, con experiencia, conocimiento de la cosa pública y capacidad para asumir la responsabilidad que significa administrar un municipio como el nuestro, no puede llegar a la Alcaldía a aprender cómo funciona la administración pública, cómo se maneja un presupuesto o cuáles son las responsabilidades que tiene frente a la comunidad, debe conocerlas y tener la experiencia suficiente para tomar decisiones con criterio, seriedad y responsabilidad, pero la preparación profesional tampoco lo es todo; debe conocer a Barrancas, sus barrios, sus corregimientos, sus comunidades, sus problemas y sus posibilidades, debe tener a Barrancas en la cabeza, no solamente durante una campaña electoral, sino como una verdadera prioridad de gobierno.

Hay otro aspecto que considero fundamental y que tiene que ver con la manera como hemos venido entendiendo la política; en Barrancas existe, en buena parte de la población, una visión demasiado mercantilista y materialista de la política, donde el voto muchas veces termina viéndose como una mercancía y donde algunos candidatos creen que con dinero pueden tener asegurada una elección, se invierte en campañas, se movilizan personas, se clonan cedulas, se hacen reuniones, se entrega publicidad y se construyen estructuras electorales, pero tener dinero no significa tener liderazgo, ni comprar voluntades significa tener capacidad para gobernar, un candidato puede disponer de muchos recursos y, sin embargo, no tener carisma, reconocimiento social, trayectoria, trabajo comunitario o preparación suficiente para dirigir una administración municipal, el dinero puede ayudar a ganar una elección, pero no necesariamente prepara a una persona para gobernar, por eso considero que debemos empezar a mirar de otra manera a quienes aspiran a la Alcaldía; más que preguntarnos cuánto dinero tienen para gastar en una campaña, deberíamos preguntarnos qué han hecho antes por Barrancas, qué experiencia tienen, qué conocen de la administración pública, qué capacidad tienen para dirigir y qué reconocimiento han construido en la comunidad, pues el verdadero liderazgo no aparece cuando comienzan las campañas; se construye con los años, con el trabajo, con la responsabilidad, con la capacidad de servir y con la confianza que una persona logra ganarse entre sus conciudadanos, una campaña puede mostrar una imagen, pero difícilmente puede fabricar una trayectoria.

También considero importante que quien aspire a gobernar Barrancas tenga independencia, no debería llegar a la Alcaldía cargando compromisos económicos con quienes financiaron su campaña, porque cuando una campaña se convierte en una inversión que después debe recuperarse, aparece el riesgo de que el poder termine utilizándose para compensar esa inversión, la Alcaldía no puede ser vista como un negocio ni como una oportunidad para enriquecerse, los recursos públicos pertenecen a todos los Barranqueros y el alcalde solamente es su administrador temporal, su obligación es invertirlos bien, con responsabilidad y transparencia, buscando que cada peso se convierta en una solución, una obra, una oportunidad o una condición mejor para la comunidad, el alcalde que Barrancas necesita debe ser serio, responsable y tener carácter, debe saber tomar decisiones, incluso cuando algunas no sean populares, pero también debe saber escuchar y dialogar, debe tener autoridad para gobernar, pero entender que autoridad no significa autoritarismo, debe saber relacionarse con el Concejo Municipal, con la Gobernación, con las comunidades, con las organizaciones sociales, con las empresas y con los diferentes sectores políticos, sin convertirse en prisionero de ninguno de ellos y sobre todo, debe entender que una vez elegido deja de ser el alcalde de quienes lo acompañaron y se convierte en el alcalde de todos, también deberá saber rodearse, porque ningún alcalde puede gobernar solo y mucho menos puede convertir la administración municipal en un espacio para pagar favores políticos, familiares o personales, de allí, Barrancas necesita profesionales competentes, personas preparadas y honestas en los diferentes cargos de la administración, seleccionadas por su capacidad y no únicamente por su cercanía con el gobernante, un buen alcalde debe entender que escoger un buen equipo también es una forma de gobernar, Barrancas, además, necesita un alcalde con visión de futuro, somos un municipio minero y durante muchos años hemos contado con recursos y oportunidades derivados de esa condición, pero un gobernante responsable debe preguntarse qué estamos construyendo para cuando esas condiciones cambien, por eso debe pensar en educación, empleo, emprendimiento, infraestructura, servicios públicos, oportunidades para los jóvenes y desarrollo económico, pero no como simples promesas de campaña, sino como parte de una visión de municipio, los recursos de hoy deben convertirse en las bases del bienestar de las futuras generaciones y aquí aparece una responsabilidad que también corresponde al ciudadano, no podemos exigir un alcalde diferente si seguimos escogiendo bajo las mismas reglas, si el voto se convierte en una transacción, si se escoge al que más ofrece o al que más dinero puede repartir, después no podemos sorprendernos cuando la política termine convertida en un negocio, el ciudadano también tiene en sus manos una parte importante del futuro de Barrancas, elegir bien no significa solamente escoger un nombre.

Significa decidir qué clase de administración queremos tener durante cuatro años y qué futuro queremos construir para nuestro municipio, por eso, después de escuchar diferentes opiniones y de analizar el escenario político que hoy vive Barrancas, creo que la discusión debería comenzar a cambiar, ya no debería tratarse únicamente de quién tiene más votos, quién tiene más dinero, ***quién tiene una estructura política más grande o quién consigue más alianzas, también deberíamos preguntarnos quién tiene la preparación, la experiencia, la independencia, el liderazgo y la visión necesarias para gobernar, porque la Alcaldía no debería ser el premio para quien logre hacer la campaña más costosa, sino la responsabilidad que asuma quien esté realmente preparado para ejercerla.***

Al final, quizás la pregunta que debemos hacernos antes de las elecciones de 2027 no sea solamente quién quiere ser alcalde de Barrancas, ni siquiera quién puede ganar la Alcaldía, la verdadera pregunta debería ser mucho más sencilla y al mismo tiempo, mucho más exigente: ***quién está realmente preparado para gobernar Barrancas, porque una cosa es ganar la Alcaldía de Barrancas y otra muy diferente es estar preparado para gobernarla.***

Las experiencias políticas de los últimos años no han sido precisamente las mejores y por eso, son muchos los ciudadanos que comienzan a pensar que Barrancas necesita una alternativa diferente, incluso la posibilidad de que exista un candidato único que pueda reunir alrededor de su nombre a los diferentes sectores políticos y sociales del municipio, esto no es imposible si quienes hoy tienen la responsabilidad de liderar los distintos grupos políticos, son capaces de ponerse de acuerdo y entender que, por encima de los intereses particulares de cada sector, está Barrancas.

Un acuerdo de esa naturaleza permitiría escoger, simplemente al candidato de todos, también al más capaz, al más preparado, al más carismático, al que tenga mayor reconocimiento y trayectoria, al que conozca realmente la situación del municipio y tenga las condiciones para gobernarlo, sería una manera diferente de entender la política: ***no partir de quién dispone de mayores recursos para una campaña, sino comenzar por preguntarnos quién reúne todas las condiciones para conducir los destinos de Barrancas. ¡Esto último, para analizar!***

SALUSTIO SOLANO CERCHIARO

FOTO: Archivo Particular

CON DISCIPLINA Y PROPÓSITO, RAFA CONSTRUYE SU CAMINO EN UNIGUAJIRA

Rafael David Niño Atencio, tiene objetivos, actividades por cumplir y un proyecto de vida que se construye paso a paso. Tiene 24 años, ojos cafés y una mirada soñadora. Estudia Trabajo Social y aprende a manejar los retos propios de la vida universitaria y, mientras avanza en su formación, sueña con crear una fundación para acompañar a otras personas con discapacidad.

Después de graduarse del colegio, intentó durante dos años ingresar a la Universidad de La Guajira. Primero pensó en psicología y luego consideró otras alternativas, hasta decidirse por Trabajo Social. ***Hoy, en segundo semestre, habla de su carrera con la convicción de quién encontró en ella una posibilidad para comprender las desigualdades que observa a su alrededor, y en el futuro, convertirse en un profesional capaz de brindar apoyo a quienes lo necesiten.***

Esa mirada hacia los demás está atravesada por su propia experiencia. Rafa, como le gusta ser llamado ya en confianza, tiene parálisis cerebral, que en su caso se manifiesta principalmente en dificultades de motricidad fina.

FOTO: Archivo Particular

Sin embargo, cuando habla de sí mismo, prefiere hacerlo desde lo que puede construir y no desde aquello que una condición médica podría definir. “Sin importar la discapacidad, soy una persona que ha luchado por sus sueños de ser un profesional. Eso es lo que quiero que sepan de mí, que soy una persona guerrera”, afirma.

La vida universitaria le ha exigido desarrollar nuevas habilidades. Los parciales, los recorridos por el campus, las jornadas extensas y situaciones que antes podían generarle estrés, han sido parte de un proceso de aprendizaje en el que también ha descubierto formas de autorregularse y organizarse. ***Hoy reconoce cambios que para él tienen un significado especial. “Ya no me estreso demasiado, sé controlar mis emociones. Estoy siendo una persona más responsable acá en la universidad con las actividades”, expresa.***

En ese camino, Rafa no ha estado solo, desde su matrícula Uniguajira Inclusiva, adscrita al área de Desarrollo Humano, inició un proceso de acompañamiento que contempla orientación durante la adaptación a la universidad, atención psicológica, asesorías personalizadas, seguimiento académico y articulación con docentes y directivos. ***Este trabajo se desarrolla en el marco de la Política para una Educación Inclusiva e Intercultural de la Universidad de La Guajira, adoptada mediante el Acuerdo 007 de 2022, que plantea la identificación de barreras físicas, culturales, actitudinales, sociales y pedagógicas, así como la implementación de estrategias que favorezcan la participación y el éxito estudiantil.***

Para Laura Brito Urariyu, responsable de dicho programa, precisamente allí está uno de los aspectos fundamentales del proceso. El seguimiento a Rafa ha involucrado a docentes, dirección del programa académico y otras dependencias, generando una red que permite responder a sus necesidades sin desconocer su capacidad para tomar decisiones sobre su propia experiencia. ***"La responsabilidad no se ve solamente desde Bienestar; que el programa, la Vicerrectoría de Docencia y las diferentes dependencias acompañen estos procesos hace que la inclusión tenga un mayor valor institucional",*** explica.

La historia de Rafa, hace parte de una conversación que Uniguajira continuará promoviendo durante la V Semana de la Inclusión ***'Miradas diversas, comunidad que crece', que se desarrollará del 21 al 25 de septiembre. Una jornada que buscará fortalecer la reflexión sobre la diversidad, participación y eliminación de barreras y principios que hacen parte de la apuesta institucional por una educación inclusiva.***

Mientras tanto, Rafa continúa haciendo lo que se propuso desde que decidió convertirse en un profesional, y, cuando habla de las personas que han sido importantes durante este proceso, menciona a Laura, a su familia, la psicóloga y al equipo de Bienestar Universitario. ***Y reconoce que han estado presentes en diferentes momentos en los que ha necesitado apoyo. Para él, ese respaldo no significa dejar de avanzar por sí mismo; por el contrario, forma parte del camino que le ha permitido sentirse cada vez más independiente.***

MARÍA ÁNGEL OJEDA

PERIODISTA UNIGUAJIRA

uniguajira_ unilaguajira

FOTO: Archivo Particular

EN LA GUAJIRA SE ESTÁN MATANDO LOS GRILLOS PARA SACARLES EL PITO

"Se oye un grito en el desierto, se oye una voz apagada, se nota un destino incierto en el indio que trabaja"

El tema que ocupa nuestra atención trajo a mi mente la canción "Grito en La Guajira" de la autoría de Beto Murgas, su letra premonitoria par5ece describir de los talones a la mollera muchas cosas que uno ve en este siglo en La Guajira a pesar de que fue grabada esa obra musical hacen 49 años

Es indiscutible que nuestra tierra hoy se debate entre la chicha y la limonada, entre las oportunidades y las debilidades, entre el oportunismo y la desconfianza ciudadana, entre las expectativas y la desesperanza lo que exige de quienes tienen poder de decisión, colocar el oído al piso, no encerrarse, ni dejarse encerrar porque a fuera, en sus propios alares, están pasando muchas cosas y los únicos que no se enteran son ellos, quienes a su vez serán los que en algún momento tendrán que rendir las cuentas, ahí no tendrán que responder quienes los manipulan, aíslan para que no escuchen a la gente, y sacan provecho diciéndoles que está muy bien lo que todos sabemos que está mal.

Hay muchas situaciones que merecen atención, inmediata, contundente y dentro del marco de la Ley, pero lo urgente hace que no se atienda lo importante, por ejemplo, el asunto espinoso de la Línea Negra, uno no entiende el silencio de la institucionalidad frente a lo que ha sucedido, lo que se hizo por parte del Gobierno de Santos -Anulado por el H. Consejo de Estado- y después Petro al expedir el Decreto por el cual se precisa el territorio ancestral de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, expresado en el sistema de espacios sagradas de la Línea Negra, como ámbito tradicional de especial contención, valor espiritual, cultural y ambiental, se incurrió en una prevaricación del Derecho Constitucional que afecta gravemente en su autonomía y territorialidad a las comunidades Wayuu a las cuales nunca consultaron, pero si fue usurpada su representación por algunos bellacos que desde la oscuridad metieron la mano y después la escondieron, pensando en sus propios negocios, a costa de permitir que se sobrepusiera la autoridad de los Mamos de la Sierra Nevada sobre las Autoridades Tradicionales Wayuu en el centro y Norte de La Guajira, con el pretexto de garantizar el acceso de los beneficiados asentados más allá de nuestro suelo a los sitios de pagamento ubicados en Territorio ancestral de la más representativa etnia indígena de Colombia.

En un documento radicado ante la Presidencia de La República y el Ministerio del Interior, por este cuerpecito que habrán de comerse los gusanos de Mongui, en ejercicio de mis deberes como Vicepresidente de la Academia de Historia de La Guajira, solicitamos que se Revoque Directamente por el señor Presidente de La Republica ese Acto Administrativo ignominioso, pusimos de presente que con la Constitución Política de Colombia se suscribió un nuevo contrato social de donde se derivan las Ramas del poder público, y los derechos y garantías para los ciudadanos dejando de estar la soberanía en cabeza de La Nación para ser tutelada en cabeza del pueblo, consecuente con esas circunstancias al organizarse la república está se instituye como unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales democrática y participativa además de pluralista.

Igual se recordó que la diversidad étnica y cultural no solo debe ser reconocida sino protegida y respetada por ese Estado unitario de tal manera que se reivindicó el derecho a la coexistencia y desarrollo de los sistemas normativos, incluido s los consuetudinarios de los pueblos indígenas y reconociéndole a los Cabildos y las Autoridades tradicionales el carácter de entidad de derecho público especial los cuales gozan de especial protección constitucional conforme a las preceptivas del convenio 179 de la OIT. Y consecuente con lo anterior se expidió la Ley 21 de 1999 que destaca la competencia de los indígenas para intervenir en todas las decisiones estatales que impactan sus derechos sociales, económicos y culturales para la salvaguardia de sus derechos ancestrales, incluyendo los socioeconómicos, culturales y espirituales sin ninguna discriminación.

Nadie discute que se hace necesario reglamentar y precisar la extensión geográfica territorial ancestral de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta con la correspondiente unificación de los espacios visibles, territoriales, y marinos correspondientes a la denominada Línea Negra respecto de los cuales los pueblos mencionados ejercerían su autonomía, usos, costumbres y creencias, pero eso no se puede hacer con afectación inconsulta a otros pueblos indígenas que tienen también sus derechos reconocidos por la Constitución la Ley y los ordenamientos internacionales.

Pero eso no se tuvo en cuenta por el gobierno de Juan Manuel Santos cuando expidió el Decreto 1500 de 2018, que oportunamente anulo el Consejo de Estado en providencia calendada 12 de febrero de 2026, y se tuvo la posibilidad de enderezar el entuerto pero Gustavo Petro seguramente manipulado cayó en la misma falencia que dejo sin efectos el anterior, ello se concluye de la mera lectura del Decreto 0514 de 19 de mayo de 2026 calendado 19 de mayo de 2026.

Solicitamos que se Revoque Directamente porque de la confrontación del contenido del precitado Decreto con la primacía de la realidad, resulta evidente que se cumplen en sus fundamentos jurídicos de hecho y de derecho las tres causales establecidas por el artículo 93 de la Ley 1437 de 2011 contentivo Del Código de Procedimiento Administrativo y de Lo Contencioso Administrativo para que proceda su revocatoria directa, y seria de muy buen recibo para la tranquilidad de consciencia que las Organizaciones sociales que dicen que defienden los Derechos Humanos de los Wayuu coadyuven mi solicitud, lo cual no será fácil, eso lo infiero por el sospechoso silencio colectivo, cada quien parece que están pensando en los negocios sin importarles que les vulneren sus derechos a su propio pueblo; tampoco se entiende como así que en forma imprudente e inconsulta se expidió ese Decreto sin haberse realizado la consulta previa amplia, transparente y representativa que el tema ameritaba, olvidaron que por las mismas circunstancias naufragó en el Consejo de Estado el anterior Decreto con infracción directa del artículo 13 Constitucional y el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T. en Ginebra en 1989.

Señor Gobernador, conocemos sus múltiples responsabilidades, señores alcaldes, igual estamos enterados que les toca mamar y silbar al mismo tiempo, pero no permitan ustedes que los bellacos sigan matando los grillos para sacarles el pito, decía mi abuelo que lo bueno es para su dueño (Quienes armaron el muñeco) y lo malo es para todo el mundo (Nuestros hermanos Wayuu) y esa vaina no se puede permitir.

¡Si no luchamos juntos nos ahorcaran por separado!

LUÍS EDUARDO ACOSTA

nene_acostam

FOTO: Pitalitos

¿POR QUÉ SURGEN LOS BENDITOS MENORES?

Hace pocos días murió en Riohacha un hombre de veintiséis años. Su nombre no era un alias: se llamaba Naín, y así lo llamaba su gente. La prensa nacional escribió «alias Naín», como si su propio nombre de pila fuera ya una máscara, cuando el único alias verdadero era el otro: Bendito Menor. Esa distinción revela un hábito: alias es un cierre, no una pregunta; oculta mientras finge revelar.

Algunos medios lo llamaron wayuu, lo cual es falso. ***Naín Andrés Pérez Toncel era un guajiro criollo, con rasgos afro, hijo de esta tierra mestiza y no de un pueblo indígena. Tenía, sí, una competencia mestiza: la destreza de moverse entre sistemas culturales —el wayuu, el criollo y el afrodescendiente—.*** Esa competencia le dio movilidad, no identidad.

Confundir a un guajiro criollo con un wayuu no es un matiz periodístico: ***es reproducir el cliché de una Guajira homogénea, incapaz de reconocer su propia complejidad.***

Colombia entiende su violencia en blanco y negro: ***se es paramilitar o se es guerrillero. No existe sitio para el bandido social que describió Eric Hobsbawm, figura reconocida por su comunidad como regulador de injusticias, no como delincuente foráneo.*** La categoría resulta útil para comprender ciertas formas de autoridad que surgen allí donde el Estado pierde capacidad de regulación.

Naín recaudaba tributos, imponía toques de queda, impartía una justicia sumaria, silenciaba la avenida Circunvalar y paralizaba el comercio de Riohacha por tres días sin que el Estado pudiera evitarlo. De hecho, actuaba como el gobernante real del territorio. A diferencia de los jefes paramilitares foráneos, vistos como ejércitos de ocupación, Naín jugaba de local.

Él mismo mandó componer una especie de himno, cuya letra decía: «La tierra guajira duerme tranquila cuando patrulla el Menor». Se presentaba como el hombre armado que protege tu sueño, aunque muchos ciudadanos veíamos justamente lo contrario. Con todo, su féretro entró escoltado por motociclistas que disparaban al aire. Encontró la muerte porque desafió reiteradamente al Estado.

Su condición de influencer concentró en él mismo todos los reflectores: ***no era la máxima cabeza de su organización ni quien más poder tenía, pero sí el más mediático.*** En él se representó toda la criminalidad diversa que opera en La Guajira y en la Sierra Nevada.

La pregunta no es moral, sino existencial: ***¿por qué surgen los Benditos menores? Quizás porque, en territorios donde la movilidad legítima está clausurada, el prestigio se vuelve un bien escaso que se disputa por las vías disponibles.*** Naín no solo acumuló armas, tributos y territorios: acumuló una narrativa sobre sí mismo.

Quienes lo conocieron insisten en recordarlo con afecto, a pesar de sus notorias fechorías. Esa fidelidad no lo absuelve. Perseguía la permanencia que el bandido social reclama: quedar inscrito en la memoria colectiva a través de canciones y relatos. Miles de jóvenes lo tenían como un referente de éxito, aunque la memoria de estos tiempos sea líquida y se diluya con la siguiente estructura armada.

La Guajira funciona como una heterotopía: ***un espacio real donde conviven tiempos distintos —el del Estado, que llega tarde; el ritual; y el tiempo acelerado de las redes sociales—. Allí se mezclan órdenes incompatibles.*** Naín no fue una anomalía de ese territorio: ***fue su síntoma más claro, el orden violento que intenta llenar el vacío de otro orden.***

Los Benditos menores seguirán surgiendo mientras esa ausencia persista. ***La pregunta que deja su muerte no es quién ocupará su lugar, sino qué clase de Estado sigue fabricando, sin saberlo, el vacío que ellos llenan.***

WEILDLER GUERRA CURVELO

yorija

weildlerguerracurveli

FOTO: Popular

TAN PUN DAM, CAYÓ EL MENOR

Hay gente que tiene una relación muy complicada con la muerte, a Elvis Presley lo declararon muerto hace casi medio siglo y todavía aparece alguien diciendo «Yo no sé, pero mi tío lo vio en una estación de gasolina»; a Juan Gabriel lo declararon muerto y todavía hay quienes están convencidos de que un día aparecerá diciendo «¿Pero qué necesidad? ¿Para qué tanto problema?»; a Michael Jackson murió y, desde entonces, cualquier señor flaco que camine con sombrero por una calle oscura de Hollywood termina siendo objeto de investigación internacional; a Pablo Escobar lo mataron en un techo, pero todavía aparece algún primo, vecino, excompañero o experto en conspiraciones asegurando que vive en una finca secreta criando gallinas y ahora, señoras y señores, Colombia ha estrenado su nueva teoría ¡Bendito Menor no cayó... porque políticamente no conviene que haya caído!

¡TAN PUN DAM! ¡Cayó el Menor! pero no, para algunos eso no puede ser tan sencillo porque resulta que el hombre que durante años fue perseguido por las autoridades, que tenía órdenes de captura y era señalado como cabecilla de una estructura criminal, terminó muerto en un operativo en Riohacha y ahora viene la parte más entretenida de todo esto porque en Colombia hay quienes han desarrollado una capacidad mental digna de estudio científico.

FOTO: El Tiempo

Cuando el gobierno que apoyaron capturó algún delincuente decían «¡ESTAMOS HACIENDO HISTORIA!» como hicieron con su propio amigo Olmedo López, pero como si lo captura el gobierno que no apoyo «Eso ya estaba planeado desde el gobierno anterior», ¡joda, que vaina! Si el delincuente cae «No es para tanto», si no cae «¡El Gobierno es un fracaso!» como ya lo vienen diciendo las granjas de bots sobre la política de seguridad del nuevo gobierno, es decir, el resultado tiene que pasar primero por la calculadora ideológica porque ya no basta con preguntar «¿Qué pasó?» ahora hay que preguntar «¿Quién estaba gobernando cuando pasó?» ¡Y dependiendo de la respuesta, cambiamos de opinión!

Si un criminal se burla del Estado durante años, reta a las instituciones, se vuelve famoso en redes sociales y nadie logra capturarlo, entonces tenemos un problema, pero si finalmente cae, también tenemos un problema. ***El problema, al parecer, es que cayó en el momento políticamente incorrecto ¡Qué vaina tan complicada!***

Usted puede ponerle encima una tonelada de hechos, documentos, fotografías, informes, testimonios y hasta traerle al propio delincuente para que le diga «Compadre, estoy muerto», y él responderá «Sí, pero hay que mirar el contexto» ¿QUÉ CONTEXTO? ¡El hombre cayó! ¡TAN PUN DAM! claro, yo entiendo que la situación es emocionalmente difícil, es apenas obvio que algunos seguidores del gobierno anterior están atravesando las famosas cinco etapas del duelo.

FOTO: El Pais

Primera etapa: la negación. «Eso no pasó»; Segunda etapa: la duda «Bueno, sí pasó, pero no sabemos exactamente qué pasó»; Tercera etapa: la explicación creativa «Eso ya estaba listo desde hace cuatro años»; Cuarta etapa: la rabia «¡Pero no le den crédito al nuevo Gobierno!»; Quinta etapa: la aceptación, esa todavía está en trámite posiblemente fue radicada, pero está pendiente de revisión y uno entiende la situación porque reconocer que algo ocurrió después de varios años sin conseguirlo puede producir una molestia terrible, una especie de urticaria ideológica, un dolor en el ego, una inflamación del argumento, ¡Una Petroalergia política!

Lo que está ocurriendo con la llegada de Abelardo De La Espriella al poder representa, más allá de la controversia política, un cambio de concepción frente a la seguridad, su gobierno parte de una premisa sencilla pero contundente, el Estado no puede renunciar al ejercicio legítimo de la fuerza cuando organizaciones criminales desafían su autoridad, extorsionan a la población, controlan territorios y convierten la violencia en una herramienta de poder. La caída de alias Bendito Menor, a menos de un mes del inicio de esta administración, no demuestra por sí sola que la nueva política de seguridad sea exitosa, porque ningún gobierno puede resolver en 26 o 28 días un problema que lleva décadas incubándose, pero sí constituye una señal política inequívoca, cambió la prioridad, cambió el lenguaje y, sobre todo, cambió la relación que el Estado pretende establecer con quienes utilizan las armas para desafiarlo. El propio Presidente ha dicho que la seguridad no es un asunto accesorio, sino una condición indispensable de la libertad, y que el Estado tiene la obligación de recuperar los espacios que el crimen pretenda arrebatarle a la ciudadanía.

Con lo anterior se puede dilucidar lo que está pasando, pues precisamente allí es donde aparece el contraste con la llamada Paz Total del gobierno de Gustavo Petro; después de cuatro años, la Fundación Ideas para la Paz concluyó que esta política dejó más costos que ganancias y señaló fallas importantes en su diseño institucional y jurídico, además de advertir que los grupos armados llegaron a fortalecerse y fragmentarse durante el proceso.

El problema no fue querer buscar la paz; nadie sensato puede estar en contra de la paz, sino que, en demasiados momentos, la negociación pareció avanzar mientras los grupos armados conservaban capacidad para extorsionar, reclutar, asesinar y controlar territorios; la Paz Total terminó enfrentando una paradoja difícil de explicar, mientras el Estado ofrecía espacios de conversación, algunos criminales parecían interpretar la conversación como tiempo adicional para fortalecerse.

Ahora, tampoco nos volvamos locos, que un nuevo gobierno obtenga un resultado no significa que todos los problemas de seguridad de Colombia desaparecieron por arte de magia, tampoco significa que el país ya se convirtió en Suiza, que los criminales van a entregar las armas voluntariamente o que mañana podemos dejar el carro abierto con las llaves puestas ¡No exageremos! pero tampoco cometamos la estupidez contraria, pretender que un resultado no es un resultado porque no nos gusta quién estaba sentado en la silla presidencial cuando ocurrió; eso es lo verdaderamente preocupante, pues estamos tan divididos políticamente que ya ni siquiera celebramos los hechos, solo se hacen dependiendo de quién pueda sacar provecho de ellos.

Quizás lo más curioso es que estamos repitiendo la historia de aquellos personajes que oficialmente murieron y que algunos se niegan a aceptar, Elvis Presley, Juan Gabriel, Tupac, Pablo Escobar siguen vivos y ahora parece que algunos quieren crear el club colombiano de los muertos que políticamente incomodan porque para ellos no es que Bendito Menor esté vivo, no, es que su caída todavía no puede ser reconocida oficialmente por el Ministerio de la Conveniencia Política, entonces habrá que esperar tal vez dentro de unos años aparezca una nueva teoría que no murió sino que fingieron su muerte, que está en una finca con Juan Gabriel o que Elvis es el encargado de la música en el baile que organiza Michael Jackson y en el que Pablo Escobar está a cargo de la logística.

Mientras tanto, en el mundo real, ocurrió un operativo en Riohacha y murió un despiadado criminal, eso está confirmado ¡TAN PUN DAM! ¡CAYÓ EL MENOR!

ADAULFO MANJARRÉS MEJÍA

Ufomanjarres

Imagen Publicitaria Interactiva

FOTO: San Juan del Cesar

LA ALCALDÍA DE SAN JUAN VIENE ESCRIBIENDO LA HISTORIA DEL MUNICIPIO CON AGUA, BUEN DESEMPEÑO Y PONIENDO EN MARCHA LAS OBRAS INCONCLUSAS

Después de caminar tres campañas detrás de los ciudadanos hasta conocer como apretaban los problemas del municipio por décadas. ***El alcalde Cubita Urbina inició su mandato administrando el municipio, manteniendo el pago de la nómina y la estructura orgánica de la entidad territorial, con la firme convicción de transformar al municipio de San Juan. Además de atender lo urgente y apagar los incendios del día a día, mediante el direccionamiento estratégico y de planeación construyó una visión compartida en un ejercicio de planeación participativa para convertir a su municipio en un importante destino turístico de La Guajira y el Caribe.*** Consciente que, para lograrlo, debería aprovechar las ventajas comparativas y la posición geográfica de su municipio y conjugarlas con sus potencialidades culturales como tierra de compositores, pueblo musical y un municipio que enamora de Colombia.

FOTO: San Juan del Cesar

Además, su estructura ecológica principal entre los ecosistemas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, bañado por dos importantes valles, el valle del Rio Cesar y el Ranchería. Igualmente, haciendo uso de su condición de municipio PDET Y ZOMAC por su extensa ruralidad como un pueblo de victimas con una gran pertenencia étnica y sus grandes particularidades poblacionales y territoriales, que lo posición como el municipio distinto del sur de la Guajira. Planeando, haciendo y corrigiendo, inició su mandato, consciente que para que San Juan sea un municipio turístico debía ponerles acción a las ideas y también una infraestructura de servicios públicos más adecuada para las pretensiones de los sanjuaneros. La tarea de gobierno se inició manteniendo los primeros lugares en el índice de desempeño institucional (IDI) en 2024, posicionándose primero en La Guajira y 16 a nivel país, haciéndose acreedor a una mención de honor por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la premiación de los mejores del país en Palacio de Nariño.

vAsí ha mantenido funcionando lo existente en el municipio en cuanto a administración y gobierno, mientras comenzaba a avanzar para transformar a San Juan conservando lo que encontró. Pensando en el mediano plazo, o sea, los próximos veinte años, para que sus decisiones dejen un legado a las próximas generaciones para que no padezcan los problemas de hoy. ***En el propósito de escribir la historia del municipio con agua, hoy esta ejecutando en el sector de saneamiento básico y agua potable con la concurrencia de otros niveles del gobierno las obras de los sistemas de acueducto y alcantarillado de los corregimientos de Los Pondores, La Junta, La Peña y Curazao para impulsar y promover la ruta del cacique. Igualmente, pronto se conecta la línea de conducción desde la represa del río Ranchería para el acueducto de la cabecera municipal de San Juan, con lo cual se abastece el sistema con las dos más importantes fuentes hídricas de La Sierra Nevada de Santa Marta, el Río Cesar en temporada normal, y el Rio Ranchería en temporada seca.***

Del mismo modo, se está terminando la optimización del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal con un sistema de bombeo y tres lagunas nuevas que hacen más eficiente la evacuación de las aguas residuales. ***Así mismo, ya está en funcionamiento y operado por Veolia, el sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Zambrano, Corral de Piedras y Guayacanal. Muy pronto entrará en operación el nuevo sistema de acueducto de Veracruz para cerrar las brechas sociales de este centro poblado. En San Juan se ha hecho mucho por el desarrollo y la transformación del municipio en este trienio de gobierno, pero la administración municipal es consciente que falta mucho por hacer.*** El mejoramiento de la prestación de los servicios públicos de agua, alcantarillado, aseo y alumbrado público es donde se vienen invirtiendo mas esfuerzos y recursos para su modernización y optimización.

Pero es en el sector de la puesta en operación y funcionamiento de las obras inconclusas o elefantes blancos del municipio, donde la ciudadanía le atribuye la gestión de inversión pública más exitosa al alcalde, ya que será en su gobierno, donde entraran a funcionar el estadio Enrique Brito, el coliseo cubierto municipal, la plaza de mercado con una galería comercial conexa y el PAS, lo cual transformará la vida y el entorno urbano de los sanjuaneros. Igualmente, la Pavimentación de Zambrano, la carrera 15 detrás del Infotep y la Carrera 22 hacia la calle 8 sur. En este momento, se hace historia en San Juan.

RAFAEL HUMBERTO FRÍAS

FOTO: Maicao

MAICAO MERECE VOLVER A PROSPERAR

Hay frases que nacen para una campaña. Y hay otras que nacen para convertirse en el propósito de un pueblo. ***Cuando digo "Maicao merece volver a prosperar", no estoy pronunciando un simple eslogan: estoy recordándole a Colombia que aquí, en esta tierra de frontera, existió una ciudad que fue sinónimo de comercio, trabajo, riqueza y oportunidades.***

Muchos crecimos viendo cómo miles de familias encontraban en Maicao la posibilidad de salir adelante. ***Aquí llegaron comerciantes árabes, indígenas Wayuu, colombianos de todos los rincones y ciudadanos venezolanos que hicieron de la frontera un espacio de encuentro y de progreso.*** Maicao nunca fue una ciudad construida por el miedo; fue una ciudad levantada por el espíritu emprendedor.

Entonces, ¿qué pasó?

Durante años la frontera fue abandonada entre la ilegalidad, el contrabando, la ausencia del Estado y una equivocada idea según la cual la seguridad consistía únicamente en poner más uniformes. ***El resultado fue devastador: comerciantes honestos quebrados, jóvenes sin empleo, inversionistas que dejaron de creer y una ciudad cuya reputación comenzó a asociarse más con los problemas que con su inmenso potencial.***

FOTO: Minube

Yo me niego a aceptar que ese sea nuestro destino.

Prosperar significa volver a creer

Prosperar no significa únicamente vender más. Prosperar significa que una madre pueda abrir su negocio sin pagar extorsiones; que un joven encuentre empleo sin tener que abandonar Maicao; ***que el comerciante formal pueda competir en igualdad de condiciones; que el pueblo Wayuu participe de una economía digna respetando su cultura; que la frontera deje de ser vista como un problema y sea reconocida como la puerta económica del Caribe colombiano.***

La prosperidad comienza donde termina el miedo.

Por eso sostengo que la gran discusión de Maicao no es izquierda o derecha. La verdadera discusión es abandono o desarrollo. ***Y el desarrollo solamente será posible si el Gobierno Nacional convierte la política de seguridad en una política de crecimiento económico.***

La seguridad que produce riqueza

Durante décadas nos enseñaron que seguridad y economía eran asuntos separados. Yo pienso exactamente lo contrario: la seguridad es la primera política económica de una ciudad fronteriza.

Cuando el Estado controla las trochas, protege los pasos legales, combate las redes criminales y fortalece la inteligencia aduanera, no solamente persigue delincuentes: también protege al comerciante que paga impuestos y genera empleo. ***Las recientes operaciones anticontrabando desarrolladas en Maicao demuestran precisamente que defender la economía legal también es defender a quienes viven del trabajo honesto.***

FOTO: El Caribe

Pero la seguridad del siglo XXI debe ser inteligente. Debe utilizar tecnología, analítica de datos, cooperación binacional y presencia permanente de las instituciones. ***No puede reducirse a operativos ocasionales. Debe convertirse en confianza cotidiana para quien abre una tienda a las ocho de la mañana y la cierra a las ocho de la noche.***

Porque donde hay confianza, llega la inversión.

Un pacto con el Gobierno Nacional

Hoy Colombia construye una nueva Política Nacional para el Desarrollo y la Integración Fronteriza con visión de diez años, cuyo propósito es transformar las fronteras en territorios de conectividad, comercio e integración regional. ***Esa es una oportunidad histórica que Maicao no puede dejar pasar.***

Yo propongo que Maicao lidere ese proceso desde La Guajira mediante cinco grandes compromisos con la Nación.

Primero, convertir a Maicao en el principal centro logístico terrestre entre Colombia y el Caribe, fortaleciendo su condición de puerto terrestre y modernizando su infraestructura comercial y aduanera. La legislación colombiana reconoce precisamente el carácter estratégico de municipios fronterizos como el nuestro.

Segundo, crear una gran Zona de Comercio Seguro donde los empresarios formales reciban incentivos para invertir, generar empleo y competir frente a la ilegalidad. ***La mejor manera de derrotar el contrabando no es solamente decomisar mercancías; es hacer que la legalidad sea más rentable que el delito.***

Tercero, impulsar un régimen especial para el emprendimiento Wayuu y para los pequeños comerciantes fronterizos, aprovechando los mecanismos legales de comercio transfronterizo que ya contempla la normativa colombiana. La frontera debe reconocer nuestra realidad cultural y económica, no combatirla.

Cuarto, instalar un centro permanente de inteligencia comercial donde confluyan la DIAN, la Policía Fiscal y Aduanera, Migración Colombia, las Fuerzas Militares y el sector empresarial. La información debe convertirse en el principal activo para proteger la economía regional.

Quinto, posicionar internacionalmente a Maicao como la capital comercial de la frontera, capaz de atraer ferias, ruedas de negocios, inversión logística y cooperación internacional.
Eso es hacer política con visión.

La frontera no necesita compasión

Hay algo que me preocupa profundamente: durante demasiado tiempo Colombia ha mirado a La Guajira con lástima. Nos hablan de pobreza, de crisis, de necesidades... y claro que existen. Pero un pueblo no construye su futuro únicamente hablando de sus heridas.

Yo quiero que hablen de nuestra capacidad. Quiero que cuando alguien mencione a Maicao piense en comercio, emprendimiento, cultura árabe, fortaleza Wayuu, integración latinoamericana y oportunidades de inversión. ***Quiero cambiar el relato de una ciudad que ha sido injustamente reducida a sus dificultades.***

Los pueblos también viven de la narrativa que construyen sobre sí mismos.

Y nosotros debemos volver a decir con orgullo que Maicao fue, es y puede seguir siendo la gran capital comercial de la frontera.

El momento es ahora

Ningún gobierno municipal podrá hacerlo solo. Ningún presidente podrá hacerlo desde Bogotá sin escuchar a la frontera. ***La prosperidad exige una alianza entre ciudadanía, comerciantes, comunidades indígenas, empresarios y Gobierno Nacional.***

Yo creo en esa alianza porque creo en la gente de Maicao.

Creo en quienes abren sus locales antes del amanecer. Creo en los transportadores que cruzan kilómetros buscando oportunidades. Creo en las mujeres que sostienen sus hogares desde pequeños negocios. Creo en nuestros jóvenes, que no necesitan caridad sino oportunidades para demostrar su talento.

Maicao merece volver a prosperar porque ya lo hizo una vez. ***No estamos persiguiendo una utopía; estamos recuperando una vocación histórica.***

Y cuando una ciudad recuerda quién fue, encuentra la fuerza para convertirse nuevamente en quien está llamada a ser.

Ese es el futuro que merece nuestra frontera. Ese es el futuro por el que vale la pena trabajar.

FOTO: Archivo Particular

LA PACIENCIA COMO MUESTRA DE ALTRUISMO EN SAN JUAN DEL CESAR

Desde que se inició la construcción de la carrera 6 de nuestro municipio San Juan del Cesar, la principal arteria de Comercio Sanjuanero; a través de la empresa invia y de la administración municipal, encabeza de la del alcalde ENRIQUE CAMILO URBINA SUAREZ, donde hay algunas quejas que no contaban con que al demoler la capa asfáltica para su cambio total, se encontraron con algo que no se contaba que el sistema de alcantarillado estaba totalmente averiado y obsoleto el cual requiere cambio total del mismo por ello el trabajo se extiende a un tiempo mayor que el esperado hoy la avenida luce totalmente remodelada por lo cual el comercio se ha visto obstaculizado, por ello las ventas bajan un poco por lo difícil de la movilidad de los vehículos, las motos, las motos taxis a aquí todos, se han mostrado paciente, y de acuerdo hasta el punto de pensar en cambiarse de lugar, pero al final se ha ubicado accediendo a toda clase todos los recursos como tapas acomodación en sus negocios de verduras, frutas y toda clase de productos, ha continuado, pero a las condiciones establecidas por cada comerciante establecidos a los usuarios por el apoyo caminando y comprando, allí su producto pose a todas las incomodidades es fácil escuchar esta difícil para todos trabajar en algunos casos los clientes, caminando largos trayectos bajo un potente sol, y con las incomodidades que significa caminar por sector. Es usual escuchar bueno toca soportar por que por aquí es donde venden y son por el bien de San Juan dicho sector queda bien dicho.

FOTO: Archivo Particular

Valdrá la pena esperar por el bien de nuestro municipio como un ejemplo de Paciencia. No ha sido fácil, pero valdrá la pena la terminación de la obra esta, prevista para el mes de diciembre ojalá sede para bien de la comunidad por todo esto es importante traer colación que la paciencia y perseverancia son eminentes en el recto ordenamiento de la vida y de nuestros actos al bien y al fin último, que es Dios, la suprema felicidad, vimos la misión propia de la virtud de la fortaleza. En sí misma nos suministra el ánimo para lograr el bien sin sucumbir al miedo y a otros obstáculos. Y al mismo tiempo, nos hace aspirar a elevadas metas gracias a la virtud de la magnanimidad. Sin embargo, la misión de la fortaleza no concluye ahí pues incluye dos virtudes más, de la mayor importancia. Son la paciencia y la perseverancia, que apuntan a la resistencia ante comerciantes ciertas dificultades, hoy muestra de los crecimiento de San Juan del Cesar.

¿Quién no ha sentido deseos de abandonar una determinada actividad buena cuando se pone difícil? Y la reacción natural y espontánea ante tales dificultades es una cierta tristeza que consiste en la sensación provocada en nuestro interior por la ausencia de un bien querido o la presencia de un mal. Pues bien, precisamente para refrenar el efecto de la tristeza en nosotros, especialmente cuando las dificultades experimentadas del exterior o de otros, se hace necesaria la virtud de la paciencia. E***s virtud porque "hace bueno al que la posee y a sus actos y permite soportar con tranquilidad de ánimo los males evitando así que la tristeza nos impida conseguir el bien querido.***

La jugada maestra de la paciencia no es otra que ordenar un bien sensible el deseo natural de cierto bienestar y facilidad en la acción subordinándolo a un bien conforme a la razón. Hoy quiero exaltar a todos los comerciantes de la carrera 6 si excepción por esa paciencia que se ha observado en el dominio de la personalidad, siendo pacientes sin alterarse por el polvo, el mal olor del alcantarillado. Aunque no dejan de expresar su impaciencia por la demora, pero a la final continúan esperando llenos de paciencia y amor por este lugar que se lo ha dado todo. Es por ello que ante las dificultades no se cansan, lo que no hace difícil él trabajo con la virtud de la paciencia y la perseverancia.

Con la que persiguen todos los éxitos que significan para sus negocios, cuando la obra será concluida, claramente se notará los hábitos buenos de conservar ante la demanda del apetito sensitivo cuando se recibe un bien comunitario para una población que desarrollo amerita. Y que no dio su brazo a torcer ante los contratiempos negativos que la obra se está demorándose más de lo planeado. Por todo esto exaltamos a los comerciantes del sector que soportan con ánimo, trabajemos es decir con paciencia y gracias a la perseverancia y no ceda ante ninguna crítica destructiva. y que antes lo que se logra inmediatamente, por eso no hay que cansarse nunca de estar ante lo que se logra llenos de felicidad, pensando que sus negocios en adelante estarán ubicados en una de las mejores carreras y del corazón comercial de una ciudad como San Juan un municipio que enamora felicidades.

ANA CECILIA FUENTES

ancejy

FOTO: Guajira News

PROTESTA SOCIAL Y CONSULTA PREVIA: DERECHOS SECUESTRADOS

La protesta social y la consulta previa, dos garantías nacidas para proteger los derechos legítimos de las comunidades, se han convertido en el negocio favorito para enriquecer a falsos líderes que se atraviesan en el camino del desarrollo. Y mientras esos avivatos cobran, el país entero paga la factura del atraso.

Empecemos por la protesta. ***El Consejo de Estado condenó a la Corporación Comunitaria Juntas de Acción Comunal de San Isidro de Chichimene y a su representante a resarcir a Ecopetrol los perjuicios causados por el bloqueo en la Estación Chichimene, en Acacías, Meta.*** El alto tribunal fue enfático: la protesta pierde su blindaje constitucional cuando degenera en vía de hecho, paraliza operaciones legales y causa un daño patrimonial real y medible. ***El fallo es un precedente histórico que confirma mis denuncias: detrás de algunos bloqueos "sociales" no siempre hay una reivindicación colectiva legítima, sino el negocio de falsos líderes que lo promueven para sacarle beneficio económico personal.***

FOTO: Valora

Con la consulta previa está pasando exactamente lo mismo, solo que con menos escándalo mediático y más plata en juego. ***El caso de Sirius, el mayor hallazgo de gas en la historia de Colombia, es escandaloso: de 117 consultas previas requeridas para desarrollar el proyecto, Ecopetrol y Petrobras cerraron con éxito 116, y una sola comunidad de pescadores de Taganga exige un pago hasta veinte veces mayor al que aceptaron, en conjunto, las otras 115 comunidades certificadas: "Esa comunidad está a nivel de extorsión...".***

¿Cuál es el perjuicio real, objetivo y verificable que le causa a una comunidad en tierra firme un pozo ubicado a decenas de kilómetros mar adentro, para justificar semejante desproporción? Porque una indemnización responde a un daño demostrado, no a la capacidad de presión de quien se erige como vocero.

Otro caso es el proyecto Colectora, infraestructura de transmisión eléctrica clave para conectar siete parques eólicos de La Guajira y Cesar, ya acumula ocho años de atraso porque el Ministerio del Interior certificó 18 comunidades nuevas que deben ser consultadas, sumándose a las más de 230 que ya se habían atendido: ***"no pueden aparecer comunidades infinitamente". Y ese "infinito" es, precisamente, el negocio: mientras más se dilate el proceso, más renta extrae quien negocia en nombre ajeno, y menos le llega a la comunidad real.***

El país no puede seguir esperando. Aquí no estoy pidiendo eliminar la protesta social ni la consulta previa. Son derechos legítimos, conquistas históricas que se deben conservar. Lo que exijo es que el gobierno las reglamente antes de que terminen de asfixiar la inversión y el desarrollo del país. ***No puede ser que un solo bloqueo paralice una estación petrolera durante días sin consecuencias claras para quien lo organiza, ni que una sola comunidad frene un megaproyecto de interés nacional exigiendo veinte veces más que sus vecinos, ni que un proceso de consulta se alargue ocho años y siga sumando comunidades sin límite temporal ni territorial.***

El llamado es directo al Gobierno Nacional***: reglamenten la protesta social con criterios claros que distingan la manifestación legítima de la vía de hecho, y que tenga consecuencias patrimoniales automáticas para quien organice bloqueos que causen daño comprobado, tal como ya lo validó el Consejo de Estado.***

Reglamentar la consulta previa, con plazos perentorios para su culminación, con topes razonables y verificables para las compensaciones económicas, y con criterios técnicos objetivos que exijan acreditar el daño real antes de exigir cualquier indemnización. ***No se puede seguir certificando comunidades sin límite ni permitir que la representación de un pueblo se convierta en el negocio privado de quien ostenta el liderazgo del momento.***

Colombia necesita el gas de Sirius para reducir su dependencia de importaciones y la energía eólica que Colectora debe conectar al sistema nacional. ***Ninguno de esos dos objetivos estratégicos puede seguir secuestrado por la avaricia de unos pocos que disfrazan de derecho colectivo lo que en realidad es un cálculo personal de enriquecimiento. Si el país fue capaz de ponerle límites judiciales a la protesta violenta, tiene que ser igual de capaz de ponerle límites regulatorios, claros y con dientes, tanto a la protesta como a la consulta previa.*** Lo contrario es aceptar, con los brazos cruzados, que el futuro del desarrollo nacional siga en manos de falsos líderes.

Y como dijo el filósofo de La Junta: ***"Se las dejo ahí..."***

LUÍS ALONSO COLMENARES

lcolmenaresr

www.colmeranes.com.co

FOTO: Archivo Particular

EL REGRESO DEL HIJO PRÓDIGO: LA HORA DE JAMES EN EL BARRO LOCAL

Entre la nostalgia, el contrato hasta 2027 y la exigencia de triunfar en la liga colombiana.

Hay noticias en el fútbol que no se miden desde la frialdad de las estadísticas ni desde los balances de un libro contable, sino desde la fibra más íntima y nostálgica del aficionado. El anuncio del regreso de James Rodríguez al fútbol colombiano es, ante todo, un sacudón tectónico para nuestro mapa deportivo. Es la victoria de la narrativa romántica en una era donde el balompié parece haber vendido su alma al mejor postor y donde los contratos de petrodólares suelen dictar los destinos de los futbolistas en el ocaso de sus carreras.

Ver a un jugador de su estirpe pisar nuevamente los estadios de nuestro país no es un hecho cualquiera. ***Hablamos del goleador de una Copa del Mundo, del talento de pincelada fina que deslumbró en la élite europea y del líder espiritual que ha hecho vibrar a toda una nación vistiendo la camiseta de la Selección Colombia.*** Que hoy decida volver, conservando aún chispazos intactos de esa zurda privilegiada, debe interpretarse inicialmente como un gesto de sentido de pertenencia y un homenaje implícito al suelo donde dio sus primeros toques a la pelota.

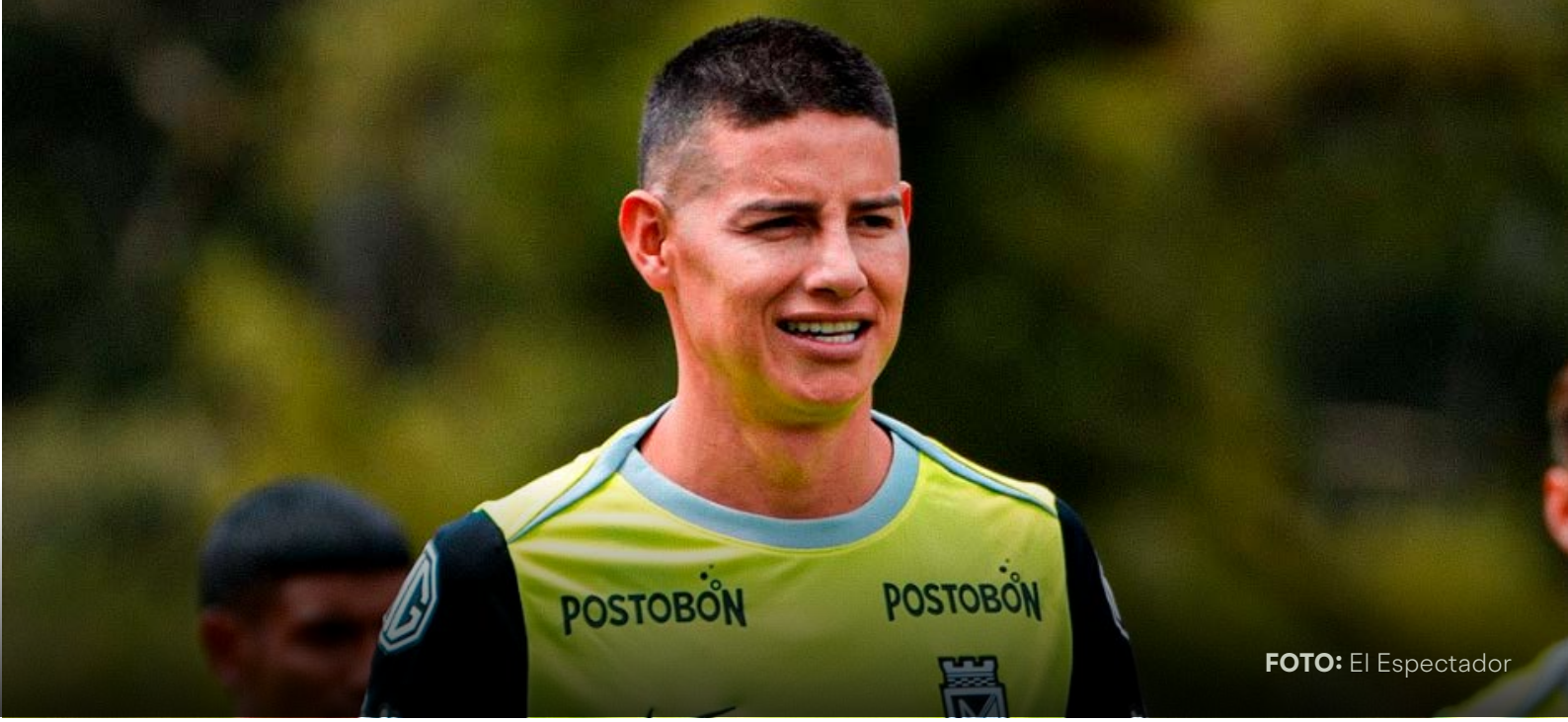

FOTO: El Espectador

Sin embargo, para entender la verdadera dimensión de este retorno, es obligatorio repasar parte de la trayectoria de un talento de época que siempre se movió en los extremos. La historia de James es la de un niño prodigio que desafió las etapas lógicas de formación. Desde que irrumpió con descaro en la cantera de Envigado y cruzó la frontera para coronarse campeón en Argentina con un modesto Banfield, su zurda demostró una madurez impropia para su edad. ***Ese carácter lo impulsó a dar el salto al fútbol europeo, donde el Porto y el Monaco sirvieron como escenario previo a su cénit absoluto: aquel verano mágico de Brasil 2014. El gol monumental ante Uruguay en el Maracaná, la Bota de Oro y el traspaso millonario a la Casa Blanca para vestir la mítica número '10' del Real Madrid terminaron por sentarlo en la mesa de los elegidos. Luego vendrían pasajes deslumbrantes en el Bayern Múnich, ratificando que, en su día inspirado, pocos mediocampistas en el planeta poseían su lectura de juego, su pegada de media distancia y su capacidad para congelar el tiempo con un solo pase filtrado.***

No obstante, la carrera de Rodríguez también carga con una paradoja fascinante que raya en lo místico y que ha alimentado a sus detractores durante años. ***Mientras que en sus clubes recientes, con pasos fugaces por el Everton, Olympiakos, São Paulo o el fútbol mexicano, le costó encontrar un ecosistema táctico que se amoldara a su ritmo o un director técnico dispuesto a disculpar sus desconexiones defensivas, en la Selección Colombia la historia siempre fue radicalmente opuesta.*** La camiseta tricolor no ha sido un simple uniforme para él; ha sido su santuario, su coraza y su estado de gracia. Vistiéndose de patriota, James nunca necesitó de semanas de adaptación ni de rodaje previo: ***le bastaba con calzarse la cinta de capitán para transformarse en un titán cerebral capaz de dictar el ritmo de cualquier partido frente a las potencias más temibles del mundo.***

Por eso mismo, este regreso a la Liga BetPlay plantea un choque inevitable entre el romanticismo y la cruda realidad del día a día. Aunque lo que se sabe con certeza es que firmó un contrato inicial hasta junio de 2027, la letra chica del fútbol siempre deja abierta la puerta a una extensión condicionada directamente al rendimiento sobre la cancha y al apetito competitivo que conserve el jugador. ***Esta cláusula tácita convierte su estadía en un examen continuo, no se trata de un contrato blindado para el retiro tranquilo, sino de un pacto de exigencia mutua donde la continuidad dependerá de qué tanto logre responder físicamente y marcar diferencias reales en los marcadores.***

A este escenario se suma la gran incógnita que hoy mantiene en vilo a la afición: aún no se tiene una fecha exacta para su debut oficial con el conjunto verdolaga. ***Esa incertidumbre sobre cuándo se calzará por primera vez la camiseta de Atlético Nacional añade una dosis extra de tensión al ambiente. El hincha espera impaciente el momento en que salte al césped del Atanasio Girardot, consciente de que el tiempo de puesta a punto físico será crucial para evitar lesiones y garantizar que su estreno no sea una simple aparición mediática, sino un impacto deportivo real desde el primer minuto.***

Y es que el fútbol colombiano es un ecosistema particular: rocoso, de desplazamientos agotadores, arbitrajes permisivos y canchas donde el juego físico suele ser protagonista. ***James no llega a una liga de exhibición ni a una plaza complaciente; aterriza en un torneo pragmático donde las marcas no se abren por respeto al currículum y donde las hinchadas rivales esperarán el menor descuido para cobrarle el precio de su cartel de estrella.***

A partir de este momento, el balón está del lado de la exigencia. ***El entusiasmo de las primeras semanas llenará estadios y agotará camisetas, pero el periodismo y la afición no pueden caer en el error de juzgarlo con la indulgencia condescendiente del ídolo intocable.*** A las leyendas no se les aplaude por la Hoja de Vida ni por los recuerdos grabados en video, se les exige con el rigor implacable del jugador franquicia que cobra como figura y que debe marcar diferencias tangibles sobre el césped cada fin de semana.

Tener a un futbolista de esta envergadura en nuestros estadios es un verdadero privilegio y una vitrina dorada para el torneo local. No obstante, le corresponde a él asumir el reto sin aires de superioridad, bajando al barro de la competencia diaria y demostrando que su zurda no es una pieza de museo, sino un arma vigente. ***El telón está arriba, las tribunas están encendidas y el debate servido en la mesa: veremos si esta vuelta a casa hasta 2027 se consolida como el epílogo perfecto de una carrera magistral o si el rigor de nuestra cancha termina por agrietar el mito del último gran '10'. Que hable el fútbol.***

CYNTHIA RAMOS

Imagen Publicitaria Interactiva

ALE JAN DRO®

Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.

@alejandrocucinaitaliana
@alejandrodazagnecco

Carrera 4 # 11-75
Bomba Terpel - Valledupar

FOTO: El Espectador

RAFAEL MEJÍA LÓPEZ: EXCEPCIONAL "AMIGO DEL CAMPO"

Murió Rafael Mejía. Y aunque quizás la gran Colombia urbana no conozca mucho de él, para el sector agropecuario, para sus agricultores, para "el campo", que hoy llamamos la Colombia rural, su partida es una gran pérdida. Se fue uno de los dirigentes gremiales más importantes del sector y del país en las últimas décadas.

Una bandera suya como presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC fue la reducción de la brecha entre lo rural y lo urbano, derivada del sesgo antirural del modelo de desarrollo, tema compartido sobre el que escribí en un libro de hace años: ***"El campo no ha tenido enemigos, pero le han faltado amigos en los niveles de formulación de política pública y de toma de decisiones".***

Pues bien, dentro de nuestro entorno común de la dirigencia gremial, Rafael fue siempre un excepcional "amigo del campo". Al retirarse de la SAC en 2016 le manifestó a nuestro periódico virtual, CONtexto Ganadero su satisfacción por haber contribuido a reducir esa brecha entre las dos Colombias.

Fuimos colegas en los escenarios de la institucionalidad agropecuaria, como la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, Finagro, el ICA y Vecol, donde compartimos muchas horas defendiendo los intereses de los productores agropecuarios.

Allí conocí al dirigente y también a una persona rigurosa, disciplinada y amable. Rafael no llevaba a las reuniones solamente posiciones, sino argumentos, que defendía con verticalidad, respeto y mesura. ***Conocía el campo y sabía que detrás de cada decisión pública había familias, empleos y regiones que podían beneficiarse o perjudicarse.***

Su trayectoria al frente de la SAC coincidió con un periodo intenso de apertura comercial y discusiones sobre competitividad, de cara a la negociación de tratados de libre comercio. ***En esos "cuartos de al lado" libramos importantes batallas. Durante la negociación del TLC con Estados Unidos insistimos en una realidad que los negociadores pretendían ignorar: la asimetría agropecuaria era evidente.*** Nuestros productores debían competir con un sector altamente tecnificado, una infraestructura rural inmejorable y un gran apoyo estatal.

Por la misma razón, la negociación con la Unión Europea fue más compleja, sobre todo para el sector lácteo, en cuya defensa hicimos frente común. ***Nuestra posición no era contra el comercio, pero advertimos al Gobierno que abrir el mercado sin construir antes condiciones de competitividad podía convertir la oportunidad en amenaza para los productores rurales.***

Tuvimos también profundas diferencias***. La más significativa fue la decisión de la SAC de apoyar, aunque con distancia, las negociaciones de Santos con las Farc, que FEDEGÁN rechazó abiertamente.*** Fueron valoraciones gremiales diferentes y respetables, que ventilamos públicamente sin que afectaran el respeto mutuo.

Mi adiós y el de los ganaderos colombianos a Rafael: ***ganadero también y excepcional "amigo del campo".***

JOSÉ FÉLIX LAFAURIE

jflafaurie

jf_lafaurie

FOTO: Archivo Particular

LAS MUJERES QUE SIRVEN LA GUAJIRA EN UN PLATO

La Pluma Dorada de La Guajira plasma la página en blanco, con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en esas mujeres que, desde los caminos del territorio, escriben cada día una historia que pocas veces aparece en los libros. Mujeres wayuu que han hecho de sus manos, de sus fogones y de sus saberes una manera de sostener a sus familias y, al mismo tiempo, de mantener viva nuestra identidad.

Esta vez quiero detenerme en ellas, ***las mujeres de Cuatro Vías, Maicao, esas mujeres que desde hace años esperan al viajero que atraviesa La Guajira y que, entre el humo de la leña y los aromas del chivo, el maíz y la chicha, le ofrecen mucho más que un plato de comida.*** Le ofrecen un pedazo de nuestra cultura.

Quien ha transitado por este punto de conexión hacia Uribia, la Alta Guajira, Manaure, Riohacha, Maicao o el sur del departamento seguramente ha visto a las mujeres wayuu que, desde temprano, se instalan para ofrecer parte de nuestra gastronomía tradicional. Allí están ellas, con sus platos preparados con recetas que han pasado de generación en generación.

Pero muchas veces las miramos solamente como las mujeres que venden comida, creo que allí está precisamente el error. ***Ellas están vendiendo, preservando y transmitiendo identidad.***

FOTO: Archivo Particular

En cada plato hay una historia. En cada preparación hay una forma de relacionarse con el territorio. Detrás de cada mujer que atiende a un visitante hay también una familia que depende de ese trabajo, unos hijos que alimentar y una economía que se construye desde lo propio.

Cuatro Vías se ha convertido, con el paso de los años, en una especie de puerta gastronómica de La Guajira. ***Por allí pasan turistas, viajeros, trabajadores, comerciantes y habitantes del departamento. Muchos van rumbo al norte buscando conocer el territorio wayuu.***

Las mujeres wayuu que han encontrado en la gastronomía una manera de sostener a sus familias y, al mismo tiempo, mantener viva una parte fundamental de nuestra cultura.

El frichi, el asado, la chicha, las preparaciones derivadas del maíz y diferentes formas de preparar el chivo no son solamente alimentos. ***Son parte de una memoria gastronómica que se mantiene gracias a quienes todavía conocen sus ingredientes, sus tiempos y sus formas tradicionales de preparación.***

Muchas de estas mujeres han aprendido desde niñas observando a sus madres y abuelas. Han aprendido que cocinar no consiste únicamente en preparar un plato para una familia. También puede convertirse en una manera de contar quiénes somos. Por eso considero necesario ampliar la mirada que tenemos sobre la mujer wayuu.

FOTO: Archivo Particular

Durante años hemos hablado, con razón, de la mujer como tejedora, como madre, como abuela, como portadora de saberes y como transmisora de la lengua y de la cultura. ***Pero existe otra dimensión que merece mayor reconocimiento: la mujer wayuu como emprendedora y como tejedora de identidad a través de la gastronomía.***

Las mujeres de Cuatro Vías son un ejemplo concreto. Ellas han convertido una práctica cultural en una actividad productiva. Salen de sus comunidades, organizan sus productos, preparan sus alimentos y llegan a un punto estratégico del departamento para ofrecerlos a quienes transitan por la región.

Su trabajo tiene una doble dimensión.

Por un lado, representa una fuente de ingresos para sus hogares. ***Por otro, permite que una persona que llega desde otro lugar tenga un primer acercamiento con la cultura wayuu a través de los sabores.***

A veces una persona puede no haber leído un libro sobre nuestra cultura, pero después de sentarse frente a un plato de frichi puede comenzar a preguntar: ***¿cómo se prepara?, ¿de dónde viene esta tradición?, ¿qué significa para ustedes?, ¿quién les enseñó?***

Y allí comienza el encuentro cultural.

Una mujer sirve un plato, pero también abre una conversación sobre La Guajira.

Ese trabajo cotidiano merece ser mirado con otros ojos.

FOTO: Archivo Particular

Y cuando pienso en estas mujeres recuerdo a otra mujer wayuu que ha demostrado que nuestra gastronomía puede cruzar las fronteras del territorio: ***Zaida Cotes Aguilar, mujer wayuu de Guaimaral, en el municipio de Riohacha.***

Zaida representa otra dimensión de ese mismo tejido.

Ella ha llevado la cocina wayuu a otros escenarios y ha demostrado que los conocimientos gastronómicos de nuestras comunidades pueden dialogar con otros públicos sin perder necesariamente su raíz. ***Su experiencia nos permite entender que aquello que durante mucho tiempo se consideró simplemente "comida tradicional" también puede convertirse en una expresión cultural, en una posibilidad de emprendimiento y en una forma de representar a La Guajira.***

Zaida y las mujeres de Cuatro Vías están en escenarios diferentes, pero comparten algo fundamental: ***han hecho de la gastronomía una forma de contar quiénes somos.***

Una puede llevar los sabores wayuu a escenarios nacionales e internacionales; ***las otras los ponen cada día sobre una mesa al borde de la carretera.***

Una puede viajar para presentar nuestra cocina; las otras esperan diariamente al viajero que se detiene.

Pero las dos están haciendo algo parecido: ***están demostrando que la cultura también puede generar oportunidades cuando se reconoce su valor.***

Y allí está uno de los grandes desafíos de La Guajira.

FOTO: Archivo Particular

Necesitamos dejar de mirar nuestras expresiones culturales únicamente como elementos folclóricos. ***La gastronomía, la artesanía, la música, la oralidad y los conocimientos tradicionales también pueden ser parte de procesos de desarrollo económico y social cuando las propias comunidades tienen protagonismo y reciben reconocimiento por sus saberes.***

Las mujeres wayuu de Cuatro Vías no necesitan que alguien les diga que su trabajo tiene valor. ***Lo demuestran todos los días. Lo que necesitamos es que ese valor sea reconocido también por quienes diseñan políticas públicas, por el sector turístico y por quienes visitamos estos lugares.***

Porque detrás de cada plato hay trabajo, madrugadas, leña, ingredientes, conocimientos, una mujer y una familia.

Pero también hay una cultura que se resiste a desaparecer.

Cuando un turista se detiene en Cuatro Vías y prueba un plato preparado por una mujer wayuu, quizás piensa que simplemente está haciendo una parada para comer antes de continuar su viaje.

Yo pienso que está ocurriendo algo más.

Está encontrándose con una parte de La Guajira.

Porque el territorio también se puede conocer a través del sabor.

Y esas mujeres, que durante años han estado allí, no solamente están alimentando a quienes pasan. Están dejando una huella.

Son mujeres que trabajan, emprenden, sostienen hogares y mantienen conocimientos culturales. Son mujeres que han entendido que la identidad no solamente se lleva en un tejido o se transmite mediante una historia oral. También puede servirse en un plato, acompañarse con una bebida tradicional y compartirse con quien llega.

Por eso, cuando volvamos a pasar por Cuatro Vías, deberíamos mirar un poco más allá del plato. Mirar a la mujer que lo preparó, preguntarle su nombre, de dónde viene y porque no escuchar su historia.

Porque quizás allí, en medio del tránsito entre el norte y el sur, entre el oriente y el occidente de La Guajira, están algunas de las mujeres que mejor están contando nuestro territorio sin necesidad de escribir una sola línea.

Ellas escriben con sus manos, con sus fogones y con sus recetas. ***Y cada día, sin saberlo quizás, sirven una parte de La Guajira en cada plato.***

DELIA BOLAÑO

deliabolano

FOTO: La Nueva Esperanza

DON JORGE IRISARRI NÚÑEZ: ADIÓS AL EDUCADOR INSIGNE DE CARTAGENA

En días pasados una noticia melancólica y sorpresiva se difundió por el grupo de WhatsApp "Los Esperancistas", que desde hace más de una década integramos varios amigos y condiscípulos del Colegio de La Esperanza, ubicado en la Calle del Tejadillo del Centro Histórico, dónde estudiamos por la década de los sesenta y setenta del pasado siglo.

La noticia aciaga fue el fallecimiento de Don Jorge Irisarri Núñez, nuestro querido profesor y vicerrector de aquella institución emblemática, que lo sigue siendo hoy a través del Colegio La Nueva Esperanza, de larga y fructífera tradición cultural en la historia de Cartagena de Indias, formadora de muchas generaciones.

Por aquellas calendas no existía la ***"jornada continua"*** ni tampoco los uniformes; de tal forma que los horarios contemplaban dos jornadas diarias (de 7:00 u 8:00 am., a 11:00 am., y de 2:00 a 4:00 o 5:00 pm.). El vestuario debía ser impecable; zapatos bien lustrados y corte de cabello adecuado, sin un milímetro de largo sobre las orejas: ***ese era un riguroso orden disciplinario de estricto cumplimiento, que aún conservamos todos los que somos Esperancistas de aquellas cohortes.***

Los que vivíamos cerca del Colegio (en los barrios de El Cabrero, San Diego, Santo Domingo o Centro Histórico), íbamos a casa a almorzar, hacíamos la siesta algunas veces y regresábamos al colegio con ropa limpia, regularmente. ***La campana de ingreso a las aulas sonaba con cinco minutos de anticipación y pasados cinco minutos de la hora correspondiente, las puertas se cerraban y no había posibilidad alguna de una concesión, salvo una justificada y documentada excusa médica.***

Don Jorge, en compañía de su padre, Don Antonio María Irisarri, quién era el Rector por aquellos años, ***nos recibían a la entrada con una amable sonrisa, pero con escrutadora mirada y, ante el mínimo desliz estético o de presentación personal, el estudiante no entraba a clases y tenía que enmendar la falta para el día o la jornada siguiente:*** aquello era coherencia, respeto, cumplimiento y autoestima.

Independiente al compromiso académico de cada año escolar, existían otros: ***la semana cultural, la exposición científica, los torneos deportivos intercolegiados y el concurso nacional de ciencias e inglés; había que competir, pero también había que ganar y cosechar premios; esa era una misión institucional que no podíamos soslayar y, de hecho, se cumplía en la mayoría de los casos.***

Como un pequeño paréntesis anecdótico, me referiré a Don Antonio María Irisarri, el señor Rector: siempre impecable de lino blanco y corbata negra, recuerdo aquellos derroches de conocimiento, cuando al faltar un docente; sea de aritmética, álgebra, historia o inglés, Don Antonio llegaba al aula, nos preguntaba por dónde íbamos en la asignatura y seguía la temática de clases con una facilidad increíble, que lo preferíamos al docente titular.

Don Jorge, de profesor de inglés y prefecto de disciplina, ascendió a vicerrector y luego a la rectoría en ausencia de Don Antonio. Fue siempre nuestro referente y modelo de orden y disciplina; de las libertades con responsabilidad y del sacrificio por el logro de los objetivos en la vida.
Nos hizo hombres y mujeres honestos, aunque competitivos, luchadores y respetuosos de las diferencias ideológicas, religiosas o políticas; con valores sólidos e innegociables. ***Nuestros hijos y nietos, sin saberlo, llevan parte de esa enseñanza indeleble.***

A su esposa ***Marta Foschini;*** a sus hijas ***María Virginia y Ana Milena***, nuestros profundos sentimientos de solidaridad, aprecio y agradecimiento.

Este legado valiosísimo está hoy seguro y en buenas manos: ***María Virginia Irisarri Foschini, directora del Colegio La Nueva Esperanza, de Turbaco (Bolívar).***

LUIS EDUARDO BROCHET

FOTO: Archivo Particular

LAS CARTAS DE RIOHACHA EN LA TERTULIA: EL HALLAZGO DE LA ESCRITORA E HISTORIADORA LINA BRITTO

Conocí a Lina en un evento en Riohacha el que llevaba conmigo su libro: "El Boom de la Marihuana". Ella, con una amplia sonrisa y su disposición de autora, aceptó amablemente autografiarlo. Eventualmente quedaríamos en contacto y como fruto de su incansable labor investigativa llegaría este año a la isla de Aruba para continuar con sus fructíferas indagaciones, de cara a un nuevo proyecto en el que avanza, como ya es usual, descubriendo las extraordinarias historias del Caribe.

Así llegaría la posibilidad de volver a tenerla en Riohacha, esta vez en un muy querido espacio cultural que se ha convertido en el favorito del amplio público local, que valora el esfuerzo del gran equipo que ha hecho posible durante nueve largos años en Nautical Recreations, las aclamadas noches de La Tertulia.

En el desarrollo de una de sus investigaciones en el archivo de Estados Unidos, Lina hallaría la correspondencia del Viceconsulado de ese país en Riohacha entre los años 1940 a 1943.

FOTO: Archivo Particular

Durante ese periodo y bajo el liderazgo de tres vicecónsules, varios comerciantes locales y extranjeros fueron acusados de apoyar al gobierno de Adolfo Hitler, convirtiéndose así este capítulo, en uno que llevaría a una persecución que provocaría eventualmente el declive del auge empresarial de Riohacha como puerto estratégico y, consecuentemente, la migración de esas empresas, capitales y personajes, para otros lugares como Maicao, Aruba, Santa Marta y Barranquilla, entre otras ciudades del Caribe.

Esta disciplinada escritora, hija de una mujer paisa y un hombre sanjuanero, nacida y criada en Medellín, se considera guajira de corazón. Lina Britto se graduó como periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín). Cuenta con un PhD en Historia de la Universidad de Nueva York y fue becaria posdoctoral de la Academia de Harvard para los Estudios Internacionales y de Área de la Universidad de Harvard. Actualmente es profesora de historia latinoamericana y del Caribe en la Universidad de Northwestern (Chicago), ciudad en la que reside hace varios años. Es la autora de: El boom de la marihuana: ***Auge y caída del primer paraíso de las drogas en Colombia (2022) y la editora de Las cartas de Riohacha, el cual cuenta con el prólogo del destacado investigador, gestor cultural, historiador y escritor guajiro Fredy González Zubiría.***

El pasado viernes 4 de septiembre en una amena conversación entre Fredy y Lina, en el marco de una de las ya famosas noches de La Tertulia, a Nautical Recreations de propiedad del destacado empresario Edelmes Brito, no le cabía un recado. Contando con la amenización musical de la agrupación del maestro Carlos Silva, en compañía de Tony Marquez y otros excelentes músicos, y la voz de Álvaro Escorcia, la noche transcurrió de forma amena, escuchando los detalles de este reciente hijo literario presentado en la ciudad que recreó los acontecimientos que dieron origen al intercambio epistolar. La velada finalizó con la dinámica intervención de un generoso y atento público cada vez más comprometido con este extraordinario espacio cultural que sigue conquistando el apoyo de quienes valoran el esfuerzo de un colectivo incansable y fraterno, comprometido con fortalecer la cultura a través de la música y el diálogo que alrededor de esta se genera. Al final, con la excelente interpretación vocal de Álvaro Escorcia, entre aplausos y ovaciones culminó este inolvidable momento.

Ese mismo día en la mañana, la escritora y editora de Cartas a Riohacha, se presentaría bajo un formato académico en el Centro Cultural del Banco de la República, sosteniendo allí un diálogo con el gerente Esteban Narváez Polo. Asimismo, el día anterior conversaría con Joaquin Viloria De La Hoz, Gerente del Centro Cultural del Banco de la República en la ciudad de Santa Marta, contando con un numeroso público que le acompañó en estos escenarios institucionales.

A Lina Britto siempre la estaremos esperando en la tierra de sus ancestros. ***Esta tierra hacia la cual su corazón permanece volcado, es la misma que ha ocupado sus dedicados esfuerzos de consagrada académica y brillante escritora, dotada de una pluma sin igual, significando el valor de los acontecimientos que han marcado la historia del gran Caribe y que han inspirado sus pasos por las universidades de Estados Unidos y por escenarios académicos en el mundo.***

Felicitaciones al gran equipo de La Tertulia y a Nautical Recreations por acoger las voces que engrandecen nuestra cultura, y muchos éxitos a Lina Britto en su periplo literario con Cartas de Riohacha.

FOTO: Festival del Retorno

EL FESTIVAL DEL RETORNO: LA MEMORIA VIVA DE FONSECA

Hay celebraciones que duran unos días y luego se olvidan. ***El Festival del Retorno no es una de ellas. Cada año, cuando se acerca la conmemoración de San Agustín, patrono de los fonsequeros, nuestro pueblo se prepara para vivir mucho más que cuatro días de música y alegría: Fonseca se reencuentra consigo misma.***

Por eso quiero felicitar de manera especial a la presidenta del Festival, Marta Velázquez; a Cecilia Linares y Maribel Quintero; al alcalde municipal, Micher Pérez; a toda la Junta Organizadora y a quienes, desde diferentes responsabilidades, trabajan para hacer posible la versión 52 del Festival del Retorno, denominada «Mujeres, Tierra de Cantores».

Organizar un festival de esta importancia no es una tarea sencilla. ***Detrás de cada evento hay meses de trabajo, gestiones, decisiones difíciles, sacrificios y muchas horas dedicadas a lograr que propios y visitantes disfruten de una celebración digna de nuestra historia.*** Muchas veces solo vemos la tarima, los artistas y los concursos, pero no alcanzamos a dimensionar el esfuerzo de quienes permiten que Fonseca vuelva a vestirse de fiesta.

FOTO: Festival del Retorno

El Festival del Retorno tiene un significado especial porque conserva sus actos tradicionales: ***el bautizo, el banquete, los concursos folclóricos y el reconocimiento a nuestras canciones costumbristas. Cada uno de estos momentos guarda una parte de lo que somos y mantiene vivo el recuerdo de los personajes que dejaron su huella en nuestro municipio.***

Nuestras canciones costumbristas son una forma de contar la historia de Fonseca. En ellas aparecen nuestras calles, las familias, los amigos, los amores, los personajes populares y las anécdotas que han pasado de una generación a otra. ***Cuando una de esas canciones vuelve a escucharse, también regresan los rostros y las voces de quienes ayudaron a construir la identidad fonsequera.***

El nombre de esta versión, «Mujeres, Tierra de Cantores», también constituye un merecido reconocimiento a las mujeres de nuestro pueblo: a las madres, maestras, cantadoras, compositoras, gestoras culturales y trabajadoras que han sido fundamentales en la conservación de nuestras tradiciones. ***Muchas veces han sido ellas quienes, desde el hogar y la vida cotidiana, nos enseñaron las primeras historias, canciones y costumbres de Fonseca.***

Pero el momento más emotivo del Festival siempre será el retorno de nuestros hijos. ***Fonsequeros que viven en distintas ciudades de Colombia y en otros países encuentran en esta fecha la oportunidad para volver a su tierra, abrazar a sus familias, reencontrarse con los amigos y recorrer nuevamente los lugares donde comenzó su historia.***

Retornar no es simplemente regresar a un lugar. Es volver a sentir que se pertenece. ***Es descubrir que, aunque pase el tiempo y cambien muchas cosas, existe un hilo que nos sigue uniendo con nuestra tierra y que nunca se ha cortado.***

San Agustín expresó que ***«la memoria es el presente del pasado».*** Esa frase explica muy bien el sentido de nuestro Festival. ***Durante estos días, el pasado de Fonseca vuelve a hacerse presente en sus canciones, tradiciones, personajes y, especialmente, en el encuentro de sus hijos.***

Sin embargo, esta celebración también nos deja una responsabilidad. ***Debemos seguir trabajando para que las futuras generaciones conozcan la historia del Festival del Retorno: cómo nació, quiénes fueron sus fundadores, cuáles han sido sus principales protagonistas y por qué cada una de sus tradiciones tiene un significado especial.***

No podemos permitir que los jóvenes conozcan únicamente los conciertos o los eventos de mayor concurrencia. ***Deben comprender que antes de la tarima está la historia; antes de la fiesta está la tradición, y antes del espectáculo está el sentimiento de un pueblo que decidió celebrar el regreso de sus hijos.***

Por eso debemos conservar los archivos, las fotografías, las canciones, los testimonios y los relatos de las 52 versiones del Festival. ***También es necesario fortalecer su enseñanza en las instituciones educativas y abrir mayores espacios para que los niños y jóvenes participen en los concursos folclóricos y conozcan nuestras expresiones culturales.***

Felicito nuevamente a Marta Velázquez, Cecilia Linares, Maribel Quintero, al alcalde Micher Pérez, a la Junta Organizadora y a todas las personas que contribuyen a la realización de esta versión. Fonseca les agradece porque su trabajo ayuda a mantener encendida una de las luces más importantes de nuestra identidad.

El Festival del Retorno no es solamente una fiesta anual. ***Es la máxima expresión de nuestra cultura, nuestra tradición y nuestra integración. Conservarlo no es una tarea exclusiva de sus organizadores: es un compromiso de todos los fonsequeros.***

Que volvamos cada año para celebrar, pero también para recordar. ***Porque un pueblo que conserva su memoria nunca pierde el camino de regreso a casa.***

Fonseca, volver a ti es repetir la dicha de nacer.

MISAEL VELÁSQUEZ GRANADILLO

Imagen Publicitaria Interactiva

FOTO: Archivo Particular

MEDINA, EL ÑATO, PLACERES TENGO Y EL PION, LOS NOBLES COMPAÑEROS DEL FOLCLOR VALLENATO

En la historia del folclor vallenato no solamente aparecen acordeones, cajas, guacharacas, cantinas, amores contrariados y caminos polvorientos. ***También existe un protagonista humilde, paciente y trabajador que acompañó silenciosamente a varios de sus grandes compositores y cantantes: el burro.***

Durante generaciones, este noble animal fue indispensable en la vida cotidiana de las comunidades rurales y urbanas del Caribe colombiano. ***Sirvió como medio de transporte, ayudó en las labores agrícolas y pecuarias, cargó alimentos, leña y agua, y recorrió junto a sus propietarios extensos caminos bajo el inclemente sol de La Guajira y el Cesar. Para muchos campesinos, el burro no fue simplemente un animal de carga. Fue un compañero de trabajo, un amigo inseparable y, en algunos casos, un confidente silencioso.*** Así ocurrió con reconocidas figuras del vallenato como Leandro Díaz, Rafael Orozco Maestre, Hernando Marín Lacouture y Aurelio Núñez Bermúdez, quienes tuvieron en Medina, El Ñato, Placeres Tengo y El Pión, respectivamente, unos aliados fundamentales durante distintas etapas de sus vidas.

FOTO: La Guajira News

El maestro Leandro Díaz, uno de los compositores más admirados de la música vallenata, tuvo un burro llamado Medina. Según la memoria familiar, Leandro poseía un cultivo de caña de azúcar de aproximadamente una hectárea y decidió negociar con su hermano, Eustaquio Díaz Figueroa: cambió aquel cultivo por el animal. Medina se convirtió desde entonces en su medio de transporte y en su compañero de recorridos. Sobre su lomo, el genial compositor transitó por caminos rurales mientras percibía el mundo a través de los sonidos, los aromas y las voces de la naturaleza. Leandro Díaz no necesitó ver el paisaje para describirlo; aprendió a contemplarlo con el alma, y su fiel burrito formó parte de ese universo sensorial que posteriormente se transformaría en poesía y canción. Rafael Orozco Maestre también conoció desde niño el valor del trabajo acompañado por un burro. Cuando vivía en Becerril, en el departamento del Cesar, tenía un asno llamado El Ñato. Con él acudía diariamente al río Maracas para recoger agua en dos canecas, que después vendía entre familiares y vecinos del sector donde residía junto con sus padres, Rafael Orozco Fernández y Virginia Maestre. Mucho antes de convertirse en la voz inolvidable del Binomio de Oro y en uno de los cantantes más queridos del vallenato, Rafael Orozco aprendió, al lado de El Ñato, el significado del esfuerzo, la responsabilidad y la perseverancia. Aquellas jornadas junto al río muestran el origen sencillo y trabajador de un artista que posteriormente conquistaría escenarios nacionales e internacionales. Otra historia entrañable es la de Hernando Marín Lacouture y su burro Placeres Tengo. ***Durante sus temporadas en El Tablazo, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, en La Guajira, Nando recibió este animal como regalo de su padre de crianza, el viejo Nicolás Ariza. Con Placeres Tengo recorrió las rozas y los parajes cercanos de El Tablazo. El animal no solo le facilitó sus desplazamientos, sino que se convirtió en compañero de aventuras y fuente de inspiración. Su presencia quedó ligada a composiciones como "Placeres Tengo" y "La Guaireñita", canciones en las que el autor recreó vivencias, personajes y travesuras de su niñez en esa región campesina. También aparece en esta memoria Aurelio Núñez Bermúdez, quien, cuando residía en Zambrano, jurisdicción de San Juan del Cesar, tenía un burro llamado El Pión. Con su fiel compañero acudía todos los días al río Cesar para recoger agua en dos tambores. Luego la vendía entre sus amistades y los vecinos del barrio El Centro, donde vivía con sus padres, Federico Núñez y Ana Bermúdez. El Pión fue mucho más que un medio para transportar agua.***

Representó el esfuerzo de una familia y la capacidad de convertir las dificultades cotidianas en oportunidades de trabajo. Como sucedió con los otros animales, su recuerdo quedó unido a la vida de un creador vallenato y a la memoria de una comunidad. Medina, El Ñato, Placeres Tengo y El Pión pertenecen a una época en la que los caminos se recorrían sin prisa y el agua debía buscarse directamente en los ríos. Sus historias permiten comprender que el vallenato no nació únicamente en las parrandas. También surgió en las faenas del campo, en las madrugadas campesinas, en las necesidades de los hogares y en los largos trayectos durante los cuales el hombre podía conversar con la naturaleza y consigo mismo. ***Estos burros transportaron agua, cosechas y herramientas, pero también llevaron sobre sus lomos a hombres que después transformarían sus experiencias en versos, melodías y cantos. Fueron testigos silenciosos de ilusiones, tristezas, amores y sacrificios que más tarde encontraron refugio en una canción.***

En tiempos modernos, cuando las motocicletas, los automóviles y otras formas de transporte han desplazado al burro de muchas actividades tradicionales, resulta justo rescatar su importancia histórica. ***Detrás de su aparente humildad se encuentra una contribución invaluable a la economía campesina, a la supervivencia familiar y a la cultura popular del Caribe colombiano.***

El folclor vallenato también tiene una deuda de gratitud con estos nobles animales. Medina, El Ñato, Placeres Tengo y El Pión no tocaron acordeón ni escribieron versos, pero acompañaron a quienes sí lo hicieron***. Por eso, cuando se cuente la historia de nuestros juglares, cantantes y compositores, también habrá que reservar un lugar especial para aquellos fieles amigos que, con paso lento y corazón noble, ayudaron a llevar el vallenato desde los caminos rurales hasta el mundo.***

ALCIBIADES NUÑEZ

FOTO: Archivo Particular

EDUARDO DE JESÚS ZEDÁN ACOSTA

En la capital blanca de Colombia, Codazzi, Cesar, así era llamado este hermoso municipio por destacarse como uno de los más productivos de la fibra del algodón en las décadas entre 1950 y 1980, nace este representante artístico de la pintura costumbrista y del poema romántico, un 2 de junio de cualquier año en el matrimonio conformado por: ***Jorge Elías Zedán Sierra y Elvira Mercedes Acosta Mendoza, sus hermanos: Mariela del Carmen, Fabio Luis, Ricardo Rafael y Laura Inés.***

Sus inolvidables años de infancia transcurrieron rodeados de naturaleza; lo expresa tácitamente en una canción de su autoría, titulada "Cómo olvidar". ***Eran realmente maravillosos aquellos lugares colmados de poesía que tiene aquel pueblo bendito llamado La Junta, La Guajira, a la que describe como un sitio encantador repleto de lírica.*** Gran parte de su niñez la disfrutó en aquel paradisíaco rinconcito colombiano, visitando a sus abuelos maternos y compartiendo las mejores vacaciones del mundo con sus muy queridos tíos y primos.

FOTO: Archivo Particular

Eduardo se siente supremamente orgulloso de haber tenido el privilegio de admirar paisajes, tradiciones, que quedaron grabados en su mente para toda la vida, y recalca cómo decía el cantante mexicano José Alfredo Jiménez: ***"Eso no me lo quita nadie y se irá conmigo hasta la muerte". Retiene y mantiene presente cuando se iba a una loma al frente de una hermosa casa de bahareque de la finca de sus abuelos y allí se inspiraba y escribía temas de novelas, tomaba periódicos viejos y sobre ellos dibujaba caricaturas, las cuales llamaban su atención.*** Esto lo hacía en carboncillo (lápiz); eran ratos de gozo total, aquello realmente lo deleitaba, escuchar plácidamente el cantar de las aves y el susurro de la brisa fresca.

Jugaba con alborozo cerca de su casa alrededor de un poste de madera retorcido, el cual servía de soporte a los cables de energía eléctrica, junto a todos los muchachos del barrio; ***el compai quemao, manda la hora, la peregrina al escondido y muchísimos juegos infantiles más que tristemente los niños de hoy no conocen. La luz era tenue, una época seductora y deslumbrante en verdad, bellos tiempos aquellos.***

En las poblaciones de La Junta y de Fonseca, La Guajira, luego en Codazzi, Cesar, realizó sus estudios de primaria y secundaria.

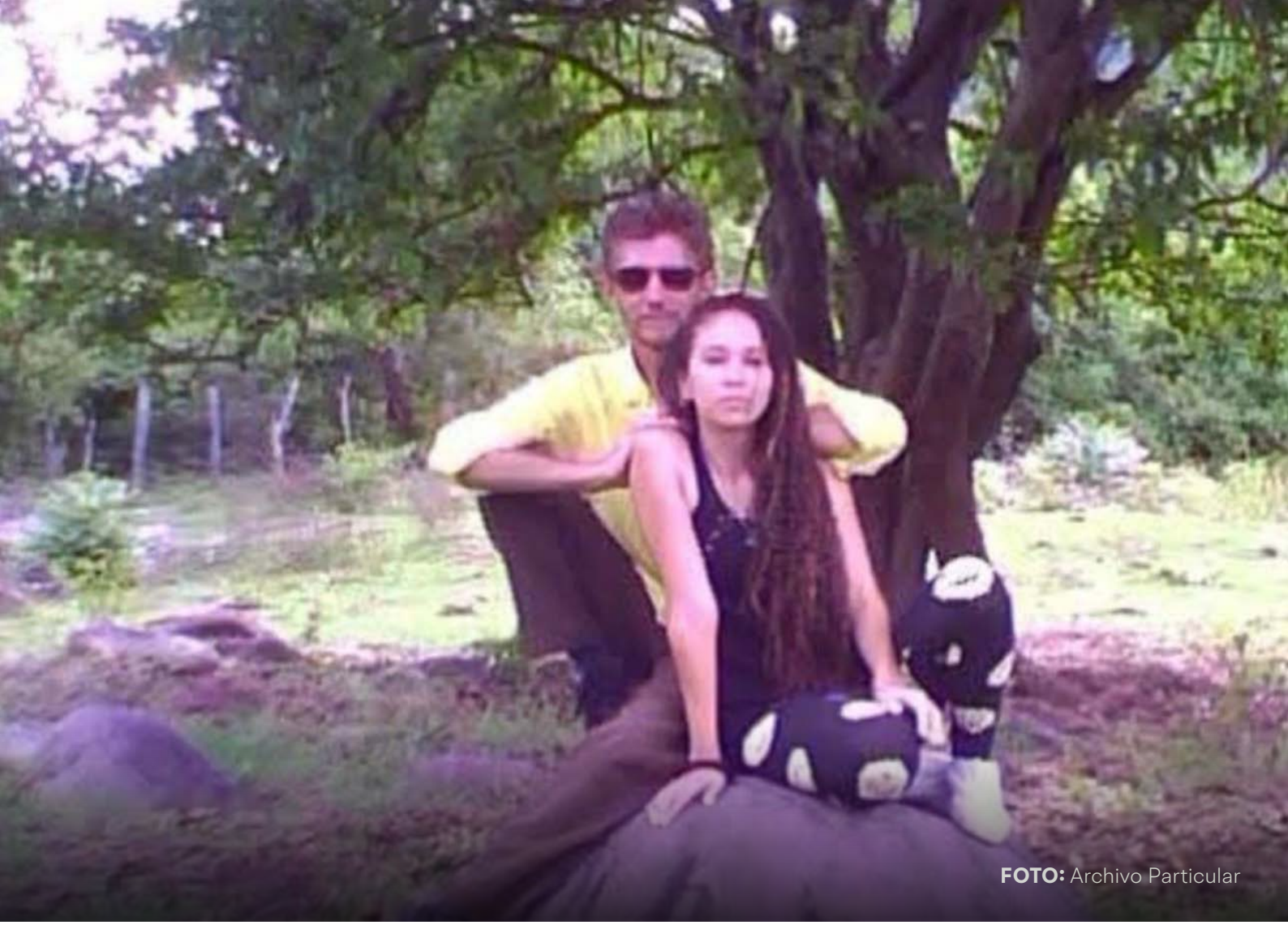

FOTO: Archivo Particular

Reconocimientos

La Asociación de Profesionales de Codazzi "APROCODA" le otorgó un reconocimiento de honor en el año 2008 por su aporte cultural de más de 20 años y en 2018 lo nombra socio honorario por su valioso aporte a la cultura codacense. En el 2019 fue homenajeado en el marco del Festival de Música Vallenata en Guitarra como compositor y artista plástico. La Fundación Nuevo Amanecer también lo exaltó por su trayectoria en las artes; la Alcaldía Municipal de Codazzi le reconoce su gestión preponderante como gestor cultural y autor de obras que han permitido el crecimiento de la música vallenata en guitarra. Fue incluido en el libro Manantial de Cultura y Grandeza de la Música Vallenata en Guitarra, escrito por Aníbal Uribe Peñas, patrocinado por la Alcaldía Municipal; también en la revista colombo-venezolana Arpa y Acordeón publicaron algunas de sus obras y resaltan su amplio recorrido. Recientemente, el SENA lo reconoció como cantante de obras musicales, Nivel Avanzado, año 2026.

El invitado de hoy a MI CRÓNICA SABATINA está felizmente casado con Iris Roció Gómez Joiro, y de esta bonita unión nacieron Brian, técnico en reparación de computadores, y Jessica Roció Zedan Gómez, psicóloga de profesión. Su música preferida es la ranchera, la balada y el vallenato; sus hobbies son componer y cantar canciones.

Mejores amigos

Se considera de pocos amigos; menciona a varios compañeros de actividades: ***Jorge Luis Solano, Héctor Sierra, Héctor Bolaño, Sergio Genes Rodríguez, William Lobo, Wilman Zining, Jorge Luis Bolaño, Diego Quiñones y Miguel Stevenson.***

FOTO: Archivo Particular

Interactuamos con Jessica, la consentida de Eduardo, y esto nos dijo de su padre: ***Describir a mi padre en pocas palabras se me hace complejo, ante la magnitud de lo que Él es en mi vida y lo que ha hecho para merecer mi amor de hija; podrá sonar como frase trillada, pero Eduardo Zedan es, sin lugar a dudas, el mejor papá que Dios pudo escogerme. Es tan excelente padre, que la palabra "EXCELENTE" le queda pequeña. Él me enseñó a disfrutar de la naturaleza, a contemplar la belleza de la luna y los paisajes, a recargar de energía con una visita al campo, a encontrar la paz en medio del verde de los árboles y las montañas.*** Desde que tengo uso de razón, mi papá ha sido el complemento perfecto de mi madre en la crianza de mi hermano y mía: es como otra mamá, y siempre lo he dicho y sentido así, porque padres como él son escasos; es un padre presente, amoroso, ejemplar, mi orgullo y uno de mis amores grandes. Mi hija Krysthal también disfruta de su amor; ella lo ve como otro papá y es su adoración.

Anécdotas del invitado

Nos dice Jessica: Tengo tantas anécdotas que me es difícil contar una sola, así es que compartiré tres: recuerdo que, de niña, yo deseaba mucho ir a Valledupar; no lo conocía. Un día tenía tantas ganas de ir que me puse a llorar porque quería ir al Valle; entonces mi papá, en su intento desesperado por complacerme, me subió a su moto y me dijo: Hija, te voy a llevar al valle', y así lo hizo. Me llevó por toda la variante de Codazzi, mientras me decía: Este es el valle, mira qué bonito es.

Para mí era algo nuevo y estaba verdaderamente feliz porque estaba haciendo realidad mi anhelado sueño. En adelante, cada vez que iba al verdadero Valledupar, me llevaba; yo era su fiel compañera de viaje". OTRA: De niña solía jugar a "la cocinita"; era uno de mis juegos favoritos. Yo era la chef y mi padre el comensal; hacía ensaladas de verdolagas, postres de lodo y, para el jugo, raspaba un ladrillo y lo disolvía en el agua. Él me hacía creer que se lo comía todo; me distraía unos segundos y, al voltear, los platos estaban limpios. Recuerdo también que cada vez que debía estudiar para un examen, él se sentaba conmigo en el patio de mi casa y me decía: Vamos a estudiar. Buscaba estrategias para que me aprendiera todo; me enseñó los meses del año cantándolos; por medio de la asociación mental me ayudaba a memorizar aquello que me era difícil aprender. Aunque debo admitir que él se aprendía todo más rápido que yo, ja, ja, ja, nunca sentí la presión a estudiar por miedo a un castigo; aprendí a ser estudiosa a través del amor y la disciplina.

Crónica artística, de un tinte folclórico y edificante, la de esta semana, resaltando la obra de un introvertido personaje, quien maneja un perfil bajo, no le interesa sobresalir, pero, como dice su hija Jessica, sus cualidades de ser amoroso, protector, comprensivo, servicial no se las quita nadie; suele ser muy desinteresado por las cosas materiales, pero su virtud de jocosidad la lleva en las venas por los Acosta. Su madre Vila era muy querida por la mía; "se adoraban", doy fe de ello, y sus dotes de poeta, cantautor, los heredó de su padre. Bellas obras en pintura también realizan. Qué satisfactorio es realmente poder mostrar al mundo a una impecable e intachable figura del Municipio de Codazzi, Cesar; que siga triunfando, primo Eduar, vamos por más.

"LA PINTURA ES POESÍA MUDA; LA POESÍA, PINTURA CIEGA".

Con fervor, devoción y estima, redactó y compuso: ***"El Juntero Futurista".***

FOTO: Portal Vallenato

EL COMPOSITOR HERNANDO MARÍN QUEDÓ ENMARCADO EN MARAVILLOSOS CANTOS

El cantautor Hernando José Marín Lacouture, quien nació el primero de septiembre de 1944 y murió el 5 de septiembre de 1999, cuando contaba con 55 años, dejó para el pentagrama vallenato una serie de cantos pegados a su corazón donde aparecen su querida Guajira con aristas en distintos pueblos. De igual manera, las desigualdades en su territorio las graficó de manera directa, a las mujeres las pechichó a través de lindos versos y siempre aspiró a ver juntas a una mujer blanca con una negra.

En ese recorrido por la inspiración del hijo de El Tablazo, La Guajira, aparece un episodio que marcó su vida y que lo hizo llorar sin parar. Una vez, notó que los segundos del reloj de la vida no se detenían, al ver crecer a sus muchachitas Anacelis y Ana Tatiana Marín Corrales

FOTO: Portal Vallenato

Intentó esculcar los años y atajarlos poniendo sus manos como una barrera, pero amanecía más temprano como si el tiempo tuviera carrera y las horas le hicieran el juego. ***Entonces, dejó constancia en el canto 'Mis muchachitas' grabado en 1993 por los hermanos Zuleta, donde plasmó su amor por sus hijas que siempre lo recuerdan como ese padre de temperamento fuerte, pero amoroso y consentidor.***

Así era...

'El ángel del camino' con cuyo seudónimo se presentó en distintos concursos de canción inédita vallenata, cosechó una cantidad de triunfos porque su talento le permitió hacerlo, debido a la creciente de su poesía que era más grande que su estatura, sus vivencias evocaban la naturaleza y hasta su corazón latía como el repiquetear de una campana.

En cierta ocasión se dio a la tarea de esculcarse por dentro y la tarea resultó excelsa cuando al llevarla a su pensamiento y después moldearla con su guitarra escribió. ***"Este es el verso que motiva el sentimiento de un hombre que se ha entregado sin medida. Yo descubrí en el polen de una flor la huella que dejó un suspiro enamorado. Yo descubrí en el espacio de Dios la primera canción de mi pueblo olvidado. Ese soy yo el que hace una canción cuando está enamorado. Ese soy yo que le sobra valor para cantar llorando".***

FOTO: Portal Vallenato

La inspiración en aquel glorioso instante no hizo pausa en el cerebro de Hernando Marín y continuó. ***"En mí no existe la traición ni el desengaño, porque soy una canción en hora buena. Y mi poema reflejo de luna llena, es la imagen clara de un retrato hablado porque soy hecho con un pedazo de verso. Yo nací de un primer beso porque soy el mayor de mis hermanos".***

Valledupar del alma

En el álbum de sus canciones quedó una pegada al alma de Valledupar, esa tierra donde vivió muchos años, y alcanzó el más sonoro triunfo en el Festival de la Leyenda Vallenata del año 1992. 'En Valledupar del alma', esbozó todo el significado del folclor vallenato, y sobre la tierra donde echó raíces hasta florecer en el pentagrama mundial.

"Cancioneros del Valle que alegran las tardes con ardientes sones. hoy les pido que canten para que relaten sus inspiraciones. Vengan cancioneros de mi tierra con la música que llena de alegría los corazones. Vamos a poner en cada coro una nota del tesoro que tienen los acordeones. Vamos a llevar en cada canto un mensaje de felicidad para que mi pueblo vallenato sea el espejo donde el mundo hoy se tenga que mirar".

En la segunda estrofa invita a todos los valores del mundo para que vengan a Valledupar, la tierra de los cañaguates, acordeones, mitos, leyendas y donde se trabaja cantando.

Canta conmigo

Hernando Marín era de cuna humilde, trabajador del campo, y conocía de cerca todos los esfuerzos que se hacían para salir adelante, y por eso entre sus cantos tuvieron lugar los episodios vividos en toda la provincia. ***Es así como en 1990 el trovador del pueblo, pidió que el mundo fuera más pequeño, estuviera cerquita del cielo y se pudiera cambiar la guerra por paz y amor. Diomedes Díaz y Juancho Rois hicieron eco de su clamor de paz y le grabaron la canción 'Canta conmigo' donde encendía la llama de la esperanza y del reconcilio entre los colombianos.***

Esa obra tuvo tanta influencia en la vida del compositor que solicitó ser interpretada cuando Dios lo llamara, y a través de esa obra volver a invitar al pueblo a cantar y untarse de paz. Se cumplió su voluntad. La letra de la canción fue repartida en cientos de hojas volantes y en la plaza Alfonso López de Valledupar todos la entonaron. "Canta conmigo mi pueblo y el viejo Valledupar. Canta que tu canto es como la luz del cielo canta porque tu naciste para cantar".

A Hernando Marín pocas veces el hilo conductor de la inspiración lo sacó de su amado departamento y pudo cantar infinidad de canciones como a ***'La dama guajira', 'Villanueva mía', 'La vecina de Chavita' 'El gavilán mayor',*** y como hombre humilde y agradecido a su burro, ***'Placeres tengo'.***

Por su capacidad retórica, carisma y verbo fluido, las añoranzas aterrizaron visionando a lo lejos una guitarra desde donde el poeta-cantor guajiro se dedicaba a desahogar su alma en versos sobre los hechos que giraban en su entorno, darle gracias a Dios por haberle regalado 10 hijos y unos amores que afinaron su corazón.

Ese mismo que embarcado en el tren de sus realidades declaró. ***"Me llaman el invencible por mis cantos vallenatos, porque cada vez que canto alegro los corazones. No hay rincón de Colombia donde no escuchen mis cantos. La espada para mi lucha es mi corazón alegre, y mi caballo guerrero la letra de mis canciones. El himno de mi victoria es un conjunto de acordeones y voy llevando mi bandera aquí en mi tierra y fuera de ella, porque soy invencible".***

En el mundo vallenato siguen sonando sus canciones porque tuvo la virtud de andar a paso firme por lo romántico, crítico, costumbrista y picaresco. Además, dejó la mayor constancia en una de sus frases, ***"Más vale llegar a ser, que el haber nacido siendo".***

JUAN RINCÓN

juanrinconv

FOTO: Portal Vallenato

FUISTE CREADO CON UN PROPÓSITO ETERNO

Escribo estas líneas para aquellos que han perdido la esperanza... para quienes hoy sienten que no tienen fuerzas, esos que tal vez se están preguntando cuál es el propósito de vivir.

Todos en algún momento de nuestra historia hemos tenido que afrontar situaciones complejas, de las que tal vez pensamos que nunca íbamos a salir y seguramente en nuestros momentos más oscuros nos hemos preguntado ***¿cuál es el sentido de nuestra existencia?, ¿cuál es nuestro propósito?, ¿para qué estamos en este mundo? ¿De qué sirve vivir si algún día vamos a morir?"***

Son preguntas que vale la pena hacernos, porque la respuesta puede cambiar el rumbo de nuestra vida, por que como dice un refrán: ***"quien no sabe para dónde va, cualquier bus le sirve". Y algo de razón hay en ello. Cuando no tenemos claro hacia dónde vamos, terminamos caminando sin dirección, tomando decisiones según las circunstancias, dejándonos llevar por lo que otros opinan o simplemente viviendo por inercia.***

Con el tiempo, esa falta de dirección puede producir frustración, desánimo y una sensación profunda de vacío. ***Y es justamente allí donde necesitamos detenernos y preguntarnos qué sentido tiene nuestra existencia, porque cuando perdemos toda esperanza podemos llegar a tomar decisiones irreversibles.***

Yo también me hice estas preguntas, durante un tiempo medité sobre el sentido de mi existencia, hasta que encontré en mi interior una respuesta que transformó mi manera de entender la vida: ***Fui creada para alabar y glorificar el nombre de Dios.***

La Biblia dice en Isaías 43:7: ***"Todos los llamados de mi nombre; para gloria mía los he creado, los formé y los hice."*** Esta verdad cambió mi manera de concebir la existencia humana, porque es cierto que, no estamos aquí simplemente para nacer, crecer, reproducirnos y morir como las plantas, tampoco para luchar por acumular cosas, alcanzar metas, construir una carrera, formar una familia o cumplir sueños, aunque Todo eso puede ser bueno, valioso y formar parte de nuestra historia, pero ninguna de esas cosas constituye nuestro propósito real.

Jesús nos enseñó: ***"Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas" (Mateo 6:33). En otras palabras, cuando ponemos a Dios y su voluntad en el primer lugar, lo demás encuentra su lugar.***

¿Y qué es "lo demás"? Para algunos puede ser el carro, la casa, una beca, los sueños, una pareja, el trabajo, los proyectos, los logros y tantas otras cosas que anhelamos, y no digo que esté mal desearlas ni trabajar por ellas, simplemente que no debería ser el motivo principal de vivir. Si nos limitamos solo a esto, tarde o temprano nos encontraremos con un vacío que ninguna de esas cosas puede llenar.

Tal vez alguien podría pensar ¡Qué exageración! Ya esto se volvió demasiado religioso. Y entiendo que cada persona puede tener su propio punto de vista, pero, para quienes creemos en Dios, esto no es una postura religiosa; se trata de reconocer una verdad que transforma nuestro enfoque y nuestra manera de vivir.

El apóstol Pedro lo dice claramente: ***"Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable." (1 Pedro 2:9)***

Fuimos diseñados para reflejar a Dios y anunciar con nuestra existencia, las bondades, atributos, cualidades de aquel que nos llamó de las tinieblas a su luz admirable. ***Y que cada cosa que logremos y poseamos se convierta en un pretexto para manifestar lo maravilloso que Dios ha hecho en y por nosotros.***

Anunciar las virtudes de Dios parece algo mas complejo de lo que es, no significa convencer a otros con grandes discursos o con muchas palabras, sino más bien, trasmitir su amor en la manera de tratar a otros, su paz en medio de las dificultades, compartir su gozo cuando alguien necesita una razón para sonreír, actuar con sabiduría cuando sería más fácil responder con enojo; extender una mano cuando alguien necesita ayuda o abrazar a quien está pasando por un momento difícil.

Por eso hoy, en un momento en el que tantas personas caminan en medio de la incertidumbre, el dolor y la desesperanza, quiero que mi vida se convierta en una pequeña ventana por la que alguien pueda ver la luz de Dios.

No porque sea perfecta, ni porque tenga todas las respuestas, sino porque puedo dar testimonio de algo que sí conozco: he experimentado la gracia de aquel que me rescató de las tinieblas y me mostró su luz, y ¡si Él pudo hacerlo conmigo, también puede hacerlo contigo!

Por eso, si estás atravesando un momento difícil, quiero decirte algo: tu situación actual no define el propósito de tu vida, el dolor que estás viviendo no es toda tu historia, el fracaso que experimentaste no determina quién eres, la puerta que se cerró no significa que todas se hayan cerrado. ***Y este momento, por difícil de creer que parezca, no tiene la capacidad de borrar el propósito para el cual Dios te creó.***

Hoy es un nuevo día, una nueva oportunidad para volver a mirar hacia Dios, para recordar quién eres en Él y para permitirle mostrarte el camino, por que tu propósito no desaparece porque estés cansado, confundido o viviendo una temporada dura, Dios sigue siendo Dios aun cuando nosotros no entendemos lo que está sucediendo, por eso, no necesariamente debes tener resuelta toda tu vida para seguir adelante, basta con dar el siguiente paso y confiar.

Todo lo que necesitas llegará en el tiempo y de la manera que Dios determine, solo necesitas tomar la decisión de creer y permanecer fiel al propósito para el cual fuiste creado mientras aun tengas aliento, ***confiando en aquel que conoce tus necesidades y es capaz de hacer cosas más grandes de lo que anhelas o entiendes (Efesios 3:20 Dios es poderoso para hacer mucho más abundantemente de lo que pedimos o entendemos).***

Entonces la pregunta ya no será: ***¿De qué sirve vivir si algún día vamos a morir? sino, ¿Qué haré con la vida que Dios me ha regalado mientras esté aquí?***

Y la respuesta es simple: ***vive para Él, camina con Él y permite que, a través de tu vida, otros puedan descubrir que todavía existe esperanza.***

VICKY PINEDO

princesadedios_

OJOPELAO´ MAGAZINE

NUESTRO NUEVO CANAL DE

YouTube

Podrás disfrutar de

- **ANÁLISIS**
- **REPORTAJES**
- **COBERTURAS**
- **ENTREVISTAS**
- **Y OPINIÓN**

con una producción pensada para acercarte la información de una forma **más clara, directa y cercana.**

Te invitamos a **SUSCRIBIRTE,** activar la **CAMPANITA** de notificaciones **y acompañarnos en esta nueva etapa.**

LO MEJOR ESTÁ POR *COMENZAR.*